



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 15 de noviembre de 2024

NÚM. 50

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 48 CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

— 11-24/DPGC-00001. Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 32 minutos.

11-24/DPGC-00001. Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.

Toma la palabra la señora Álvarez Alonso (GP Unión del Pueblo Navarro) para la defensa de las propuestas de resolución de su grupo parlamentario. (Pág. 4).

En un único turno intervienen las señoras Chueca Chueca (GP Partido Socialista de Navarra), Maiz Ulaiar (GP EH Bildu Nafarroa), Aramburu Bergua (GP Geroa Bai) y García Malo (GP Partido Popular de Navarra), el señor López Córdoba (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) y la señora Nosti Izquierdo (AP Vox Navarra). (Pág. 6).

Réplica de la señora Álvarez Alonso. (Pág. 12).

Se votan las propuestas de resolución números 1 a 5. Se aprueba la número 1 por 29 votos a favor, 19 en contra y 2 abstenciones. Se rechaza la número 2 por 20 votos a favor, 21 en contra y 9 abstenciones. Se rechazan las números 3 y 4 por 20 votos a favor y 30 en contra. Se rechaza la número 5 por 18 votos a favor, 30 en contra y 2 abstenciones. (Pág. 13).

El Presidente comunica que se va a suspender la sesión para deliberar sobre la interpretación de las normas de ordenación del debate. (Pág. 13).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 25 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 29 minutos.

El Presidente informa de que cada grupo y agrupación parlamentaria se posicionará en el turno a favor o en el turno en contra. (Pág. 13).

La señora Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra) defiende las propuestas de resolución de su grupo parlamentario. (Pág. 14).

En el turno a favor toman la palabra la señora Regúlez Álvarez (GP Geroa Bai) y el señor Garrido Sola (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa). (Pág. 15).

En el turno en contra intervienen los señores Sánchez de Muniáin Lacasia (GP Unión del Pueblo Navarro), Arza Porras (GP EH Bildu Nafarroa) y García Jiménez (GP Partido Popular de Navarra), y la señora Nosti Izquierdo. (Pág. 17).

La señora Jurío Macaya hace uso de su turno de réplica. (Pág. 20).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución números 6, 7 y 8. La propuesta número 6 se aprueba por 39 votos a favor, 2 en contra y 9 abstenciones. La número 7 se aprueba por 22

votos a favor, 16 en contra y 12 abstenciones. La número 8 se aprueba por 48 votos a favor y 2 en contra. (Pág. 21).

El señor Guzmán Pérez (GP Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa) pide repetir la votación de la propuesta de resolución número 6. Se producen sendas intervenciones del señor Esparza Abaurrea, quien pide la repetición de la votación de la propuesta número 7, del Presidente, de la Letrada Mayor y del señor Alzórriz Goñi. Interviene nuevamente el señor Guzmán Pérez. (Pág. 21).

Toma la palabra la señora Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa) para defender las propuestas de resolución de su grupo parlamentario. (Pág. 21).

Los señores Olo Martínez (GP Geroa Bai) y Garrido Sola intervienen en el turno a favor. (Pág. 23).

En el turno en contra toman la palabra los señores Ansa Echeagaray (GP Unión del Pueblo Navarro) y Lecumberri Urabayen (GP Partido Socialista de Navarra) y las señoras Royo Ortín (GP Partido Popular de Navarra) y Nosti Izquierdo. (Pág. 25).

Turno de réplica para la señora Aznal Sagasti. (Pág. 28).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución números 9 a 13. La número 9 queda aprobada por 30 votos a favor y 20 en contra. La número 10 queda rechazada por 12 votos a favor, 31 en contra y 7 abstenciones. La número 11 queda aprobada por 30 votos a favor, 5 en contra y 15 abstenciones. La número 12 queda rechazada por 19 votos a favor y 31 en contra. La número 13 queda rechazada por 16 votos a favor y 34 en contra. (Pág. 29).

Interviene el señor Asiain Torres (GP Geroa Bai) para defender las propuestas de resolución presentadas por su grupo parlamentario. (Pág. 29).

Turno a favor para los señores Mena Blasco (GP Partido Socialista de Navarra), Mendo Goñi (GP EH Bildu Nafarroa) y López Córdoba. (Pág. 32).

Turno en contra para las señoras Olave Ballarena (GP Unión del Pueblo Navarro), García Malo y Nosti Izquierdo. (Pág. 34).

El señor Asiain Torres hace uso de su turno de réplica. (Pág. 36).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución números 14, 15 y 16. Se rechaza la número 14 por 16 votos a favor, 31 en contra y 3 abstenciones. Se aprueba la número 15 por 30 votos a favor, 2 en contra y 18 abstenciones. Se aprueba la número 16 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 37).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por su grupo parlamentario, interviene el señor García Jiménez. (Pág. 38).

Las señoras Ibáñez Pérez (GP Unión del Pueblo Navarro) y Nosti Izquierdo hacen uso de la palabra en el turno a favor. (Pág. 40).

En el turno en contra intervienen los señores Luce-ro Domingues (GP Partido Socialista de Navarra), Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), Azcona Molinet (GP Geroa Bai) y López Córdoba. (Pág. 41).

Turno de réplica para el señor García Jiménez. (Pág. 46).

Se procede a la votación de las propuestas de resolución números 17 a 21. Se rechazan las propuestas números 17 y 18 por 20 votos a favor y 30 en contra. Se rechazan las propuestas números 19 y 20 por 5 votos a favor, 30 en contra y 15 abstenciones. Se rechaza la propuesta número 21 por 20 votos a favor y 30 en contra. (Pág. 47).

El señor López Córdoba toma la palabra y defiende las propuestas de resolución presentadas por su grupo parlamentario. (Pág. 47).

La señora Esporrín Las Heras (GP Partido Socialista de Navarra), el señor Zabaleta Aramendia (GP EH Bildu Nafarroa) y la señora Soto Díaz de Cerio (GP Geroa Bai) intervienen en el turno a favor. (Pág. 48).

En el turno en contra toman la palabra el señor Fabo Calero (GP Unión del Pueblo Navarro) y las señoras Royo Ortín y Nosti Izquierdo. (Pág. 52).

El señor López Córdoba hace uso de su turno de réplica. (Pág. 53).

Se votan las propuestas de resolución números 22, 23 y 24. Se aprueba la propuesta número 22 por 30 votos a favor y 20 en contra. Se aprueba la número 23 por 48 votos a favor y 2 en contra. Se aprueba la número 24 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 54).

Finalmente, la señora Nosti Izquierdo defiende las propuestas de resolución de su agrupación parlamentaria. (Pág. 55).

Intervienen a favor las señoras Elizalde Urmeneta (GP Unión del Pueblo Navarro) y García Malo. (Pág. 56).

Intervienen en contra los señores Crespo Luna (GP Partido Socialista de Navarra), González Martínez (GP EH Bildu Nafarroa), Azcona Molinet y Guzmán Pérez. (Pág. 57).

Réplica para la señora Nosti Izquierdo. (Pág. 57).

Se votan las propuestas de resolución números 25 a 29. Se rechaza la número 25 por 5 votos a favor, 30 en contra y 15 abstenciones. Se rechaza la número 26 por 2 votos a favor, 30 en contra y 18 abstenciones. Se rechazan las números 27 y 28 por 20 votos a favor y 30 en contra. Se rechaza la número 29 por 2 votos a favor y 48 en contra. (Pág. 57).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 40 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 32 MINUTOS).

11-24/DPGC-00001. Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.

SR. PRESIDENTE: Legebiltzarkide jaun-andreok, hasiko gara berriro saioarekin. Se reanuda la sesión. Señorías, han sido presentadas a la Mesa las propuestas de resolución siguientes: cinco propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, numeradas del 1 al 5; tres propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, numeradas como 6 y 7, y la propuesta numerada como 8, suscrita además por los Grupos Parlamentarios Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa; cinco propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, numeradas del 9 al 13; tres propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, numeradas como 14 y 15, y la 16, suscrita también por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa; cinco propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra, numeradas del 17 al 21; tres propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, numeradas como 22 y 23, y la propuesta numerada como 24, suscrita además por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai; y, finalmente, cinco propuestas presentadas por la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, numeradas del 25 al 29.

Les informo de que el orden del debate de las propuestas de resolución será el mismo que el de las intervenciones en el día de ayer. Cada grupo parlamentario y agrupación parlamentaria defenderá sus propuestas de forma conjunta durante un tiempo máximo de diez minutos. Luego habrá un turno de intervenciones a favor o en contra de los grupos y agrupación, en el mismo orden del debate, y otro de réplica, ambos de cinco minutos. Después del debate de las propuestas de cada grupo y agrupación, se votarán separadamente las propuestas de resolución correspondientes a ese bloque, a ese grupo o agrupación. Creo que está todo claro.

Comenzamos con las propuestas de resolución números 1 a 5, formuladas por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Va a defenderlas la señora Álvarez Alonso, y tiene para ello diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidente. Bien, pues salgo a este atril para presentar las propuestas de resolución de Unión del Pueblo Navarro. Son cinco propuestas sobre cuestiones que preocupan a los navarros. Son cinco propuestas pensadas para mejorar la vida de los ciudada-

nos y de las ciudadanas de nuestra Comunidad, para dar la vuelta a unas políticas que no están funcionando y que han hecho que nuestros servicios públicos hayan empeorado y que la libertad y la calidad democrática se hayan deteriorado. Porque, a pesar de que ayer en el debate los partidos del bloque nacionalista y de izquierda y ultraizquierda nos han intentado convencer de que Navarra funciona y avanza, la realidad que todos ustedes conocen y los ciudadanos padecen es que Navarra ni funciona ni avanza, salvo que ustedes consideren avanzar que suba la pobreza, que suban los accidentes laborales, que suban las listas de espera, que falten médicos todos los días en los centros de salud, en los pueblos, que la lista de solicitantes de vivienda protegida, que ya suma más de 18.000 personas, sea histórica, que se vayan las empresas de Navarra, que perdamos competitividad, que crezca la inseguridad y que la tasa de criminalidad esté disparada ya más de un punto por encima de la media nacional, que haya menos calidad y más sectarismo en el sistema educativo, que se ataque desde el Gobierno de forma furibunda a los medios de comunicación, a la oposición y a los ciudadanos que les critican —yo jamás he visto piel más fina que la de este Partido Socialista—, y que todo esto se esté haciendo de la mano de un partido como Euskal Herria Bildu, contrario a nuestra idiosincrasia como comunidad foral, contrario al desarrollo de Navarra y que sigue sin deslegitimar a ETA. Un entorno, el de ETA, que no se arrepiente de lo que hicieron y que sigue humillando a las víctimas. Un partido, Euskal Herria Bildu, al que ustedes, señores del nuevo socialismo o sanchismo, ya le están comprando hasta el discurso.

Y, ante todo esto, nuestras propuestas piden cambiar políticas que es más que evidente que no están funcionando. Porque, señora Chivite, le voy a contestar a una de sus manipulaciones preferidas. UPN no critica a los navarros, UPN no critica a los funcionarios, UPN no ataca a Volkswagen, UPN critica a este Gobierno, critica las políticas y la falta de liderazgo de este Gobierno y de su Presidenta, que perjudica a Volkswagen, que perjudica a las empresas, a los trabajadores, a los pacientes, a los mayores, a los jóvenes o a las familias. No confunda a la gente, es a usted y a su Gobierno a quienes criticamos, y es a usted y a su Gobierno a quienes instamos a cambiar políticas que están perjudicando de forma clara el desarrollo de esta tierra.

Por eso, en sanidad, buscamos reformar profundamente la Atención Primaria sobre la base de un presupuesto estable y suficiente, un 20 % más en dos años; mejorar la eficacia y la calidad de la atención de los profesionales con cambios en el sistema de productividad y en la carrera profesional; mejorar la atención sanitaria en el medio rural con medidas para mejorar infraestructuras y para

atraer y retener a los profesionales sanitarios, especialmente a los médicos, en nuestros pueblos. Y, por supuesto, que el Gobierno cumpla la ley. Que cumpla la ley. Qué menos que pedirle eso a un Gobierno, ¿verdad? Y que acabe con las insostenibles listas de espera para primera consulta e intervención quirúrgica, añadiendo, además, plazos máximos para espera en revisiones. Porque no puede ser, señores del Gobierno, que año a año los enfermos, entre ellos los enfermos de cáncer, denuncien larguísimas esperas para una revisión que en muchos casos es vital, y recalco lo de vital, que se produzca en los plazos marcados en los protocolos.

En la lucha contra la siniestralidad laboral, planteamos aprobar un plan de choque que permita reducir el constante y dramático incremento de accidentes laborales.

En vivienda, pedimos actuaciones urgentes ante esta grave situación, una mesa por la vivienda que aborde soluciones para contar con más vivienda protegida, más presupuesto para comprar suelo y un plan de choque para construir este tipo de vivienda; agilizar los instrumentos de planeamiento, acortando plazos y trámites y modificaciones normativas, porque, si no actuamos urgentemente sobre la oferta, ya saben lo que viene: más demanda insatisfecha, más gente sin casa, diga lo que diga la Ley del Derecho a la Vivienda y diga lo que diga la Consejera.

En Educación, pedimos la gratuidad auténtica del ciclo 0-3, como ocurre con el resto de ciclos, porque ustedes saben perfectamente que la gratuidad que ustedes predicán es solo para unos pocos y que la mayoría de las familias con hijos e hijas de esta edad queda fuera de esa gratuidad. Proponemos que Educación convierta de una vez el PAI en un modelo lingüístico. Es momento de que cumplan lo que firmaron con nosotros. Y pedimos al Gobierno que ceje en su ataque a la libertad de educación y al derecho de los padres a elegir el modelo educativo que quieren para sus hijos.

Para luchar contra la pobreza, pedimos lo mismo que llevamos pidiendo desde el año 2016: que se modifique la ley de renta garantizada para convertirla en una verdadera herramienta de inclusión social, porque hoy no lo es. Le damos la bienvenida a la señora Chivite, que hace unos días reconoció que había que cambiar esta ley para que la renta garantizada incentive más el acceso al empleo y, en consecuencia, la inclusión. Además, esta propuesta de resolución pide también medidas para luchar contra la brecha salarial entre mujeres y hombres.

Y termino con nuestra propuesta de resolución número 1, dirigida al tema con el que la Presidenta inició ayer su discurso, la calidad democrática.

En este ámbito realizamos una serie de propuestas contra la violencia, a favor de las libertades, de la convivencia, de la igualdad y de los derechos que reconocen nuestra Constitución y la Lorafna, a favor de la separación de poderes, a favor de la libertad de expresión y de la libertad de prensa, contra la desinformación y contra los bulos. Y aquí, los victimarios intentando convertirse en víctimas del deterioro de los principios que siempre han guiado nuestra democracia. Es lo último, de verdad, que nos quedaba por ver en este Partido Socialista y en este Gobierno: los de la agencia pública de verificación para controlar a la prensa, los que atacan a los jueces cuando imputan o condenan a quien no deben, los que intentan silenciar a la oposición porque no toleran la crítica a su gestión, los que condenan los insultos a los suyos, que están muy mal, pero se olvidan de condenar los ataques a los otros, a los concejales de UPN en la calle Curia, a la alcaldesa de Estella o a cualquiera que no sea de su cuerda. Por cierto, señora Aznal, yo a La Mala Pékora no lo conozco, pero conozco La Chula Potra y sus gravísimos insultos a la entonces Presidenta de Navarra, la señora Barcina, en un mitin de Bildu, mientras se reían a carcajadas.

Son ustedes los reyes de la vuelta a la tortilla. Son ustedes los que están haciendo daño a nuestra calidad democrática. Mire, señora Chivite, si de algo tiene que protegerse nuestra democracia es de sus pactos y de los de su jefe, el señor Sánchez, con el señor Otegi, con la señora Aznal y con los partidos independentistas y radicales que quieren destruir nuestro sistema constitucional y que Navarra deje de ser un espacio político propio. Los que quieren destruir el régimen del 78, dicho despectivamente por esos socios de esos pactos con partidos de formas autócratas que añoran regímenes absolutamente democráticos, y que los defienden, como Corea del Norte, Cuba o Venezuela.

Mire a su alrededor, señora Chivite. De lo que debe protegerse, sobre todo, nuestra democracia es de sus pactos con partidos como Euskal Herria Bildu, que sigue justificando el asesinato, la extorsión, el secuestro de miles de personas por pensar de modo diferente, entre ellas gente de los suyos. Un partido, Euskal Herria Bildu, que hoy, gracias a ustedes, señora Chivite, es decisivo, sin haber pedido perdón, sin condenar el terrorismo y sin haber renunciado a nada de lo que intentaron por la vía de la violencia y que hoy siguen intentando por la vía de la falta de escrúpulos de quienes les blanquean. ¿Calidad democrática? Pues en fin.

Y con todo esto, pues la verdad es que estamos bastante convencidas de que la suerte de estas cinco propuestas va a ser la misma que la de las enmiendas a los presupuestos. Si me equivoco, rectificaré encantada, pero lo cierto es que, viendo

los antecedentes de los últimos años, pues mucho nos tememos que votarán en contra hasta de las propuestas de resolución que coinciden con sus planteamientos. Digo que ojalá me equivoque, porque volverán con su relato para justificar que Bildu y el PSN son hoy un dúo en el que sobramos todos los demás. Fíjense en esta foto de ayer, de EH Bildu, en el debate del estado de la Comunidad. En dos fotos solo aparecen los parlamentarios de Bildu y en las otras dos Bildu con el PSN. Yo creo que es muy revelador. Ustedes, señores de Geroa Bai y de Contigo, ni aparecen. Son un dúo en el que sobramos todos los demás, ustedes también, salvo que les hacen falta sus votos. Con la deriva que llevan ambos partidos en los últimos ocho años, igual pronto ya no es que no salgan en las fotos, sino que ya salen hasta de los acuerdos. El problema de todo esto es que quien paga el pato de esto son los navarros. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Álvarez. Defendidas las propuestas de resolución 1 a 5 por el Grupo Parlamentario UPN, vamos a los turnos a favor y en contra. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? De acuerdo. Por tanto, comenzamos con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora, Chueca, tiene cinco minutos.

SRA. CHUECA CHUECA: Buenos días, egun on. Voy a intentar ser breve, porque el tiempo apremia. La propuesta sobre educación que hace Unión del Pueblo Navarro ya se ha presentado a través de diferentes mociones y sabe perfectamente cuál es nuestra respuesta: la gratuidad del 0-3 en los centros de titularidad pública, que ha sido un hito en nuestra Comunidad y un primer paso para atender a la universalidad. Desde el Partido Socialista apostamos y seguiremos apostando por un sistema equitativo que favorezca la inclusión y la igualdad de oportunidades. Por el contrario, ustedes proponen seguir aumentando la desigualdad, y ya saben que ahí no nos vamos a encontrar.

Este Gobierno está proponiendo soluciones a uno de los principales retos que tiene en este momento la ciudadanía: el acceso a una vivienda. Sin embargo, no apoyaremos un modelo especulativo como el de ustedes, que poco tenía que ver con el derecho a la vivienda. Gran contradicción, por cierto, porque nos traen una propuesta de resolución para actuar cuando hace dos semanas se opusieron a la declaración de zonas tensionadas, cuando saben que es una propuesta que permite actuaciones como incidir en el alquiler o en la promoción de suelo.

Salud. La salud es una preocupación compartida por todos los grupos de esta Cámara. Tenemos retos estructurales que debemos afrontar con valentía, y esperemos que con el mayor consenso. Tendremos la oportunidad de plantear propuestas en los foros creados para ello, como es la ley de

salud. La situación de la pobreza en Navarra es buena, y no lo digo yo ni el Partido Socialista, se recoge en el primer párrafo del último informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. La situación de la Comunidad Foral de Navarra, si se compara con la del resto de regiones, es buena y presenta mejores resultados que la media nacional para los principales indicadores de renta, pobreza y exclusión social. El octavo Informe sobre la Pobreza en Navarra, elaborado por la Oficina de Análisis y Prospección y que mide la pobreza con datos de toda la renta de las personas que viven en Navarra, indica que tanto la evolución de la tasa de pobreza relativa como la tasa severa se ha mantenido estable en los últimos cuatro años comparables. Y eso a pesar de haber sufrido una pandemia y un episodio de elevada inflación que ha golpeado duramente a las familias y a las empresas. Por eso mismo tenemos que poner en valor que las prestaciones económicas reducen la intensidad de la pobreza severa. ¿Qué significa esto? Que sin el ingreso mínimo vital y sin la renta garantizada la pobreza severa aumentaría notablemente.

Para este Gobierno el sistema de renta garantizada en Navarra es un dispositivo fundamental para la lucha contra la pobreza, al ser la última red de equidad y seguridad económica para las personas más vulnerables. Desde el Partido Socialista no podemos permitir que confundan a la ciudadanía diciendo que estas prestaciones son un fracaso y que cronifican la pobreza, porque, de hecho, solo el 24 %, porcentaje muy próximo a las personas que no están en condiciones de trabajar, permanece en la renta garantizada después de tres años. Los estudios empíricos señalan que una gran mayoría de los hogares que pasan por estos programas lo hacen durante periodos cortos y transitorios.

La pobreza y la desigualdad, señorías de UPN, se reduce con un sistema redistributivo más justo, con una política social progresiva, con un salario mínimo adecuado, con la mejora de las condiciones laborales, con los ERTE, con las becas, con el ingreso mínimo vital, con la revalorización de las pensiones y con otras medidas de escudo social a las que ustedes se oponen. Medidas todas ellas que protegen a la ciudadanía y que hacen que nuestra Comunidad Foral avance.

En los últimos años la renta garantizada y también el ingreso mínimo vital se están viendo desprestigiados por algunas voces interesadas, sobre todo desde la ultraderecha que se empeña en criminalizar al conjunto de las personas perceptoras, sobre todo personas migrantes, realizando afirmaciones y generalizaciones interesadas como que las personas no quieren trabajar o que están cronificadas. No es cierto. Y por supuesto que tenemos ámbitos de mejora. Por eso queremos cambiar

algunos aspectos de la renta garantizada, para mejorarla y hacerla más eficaz, armonizar cuestiones de ambas prestaciones, impulsar nuevos procedimientos y mejorar los mecanismos de acceso al empleo.

Y, por último, termino con su propuesta de resolución de calidad democrática. Votaremos a favor de la misma, a pesar de que sus ataques en la exposición de motivos y en lo que ha relatado aquí, el Partido Socialista sí defiende con hechos la calidad democrática. Esperamos que ustedes cumplan con su propia propuesta resolución. Muchas gracias, mila esker.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Chueca. Vamos con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Maiz Ulaiar andrea, bost minutu.

SRA. MAIZ ULAIAR: Egun on denoi. Álvarez andrea, hau pena, La Mala Pékora taldea ez duzula ezagutzen. Ez duzu La Mala Pékora taldea ezagutzen? Hau pena. Eta gero esaten duzu EH Bildu taldeak ez duela ordezkatzeko Nafarroako idiosinkrasia. Eta zuk ez duzu La Mala Pékora taldea ezagutzen? Hau pena, ez? Adibide eskasa. Beno, gaur tokatu zait UPNren ebazpen-proposamenei buruz hitz egitea, eta, egia esan, testuetan argi-izpi batzuen bila ibili naiz eta argi-izpi gutxi aurkitu dut, oso gutxi, baten bat. Zioen azalpena eta ebazpen formulazioak ikusita, ematen du berriz ere iraganera itzuli garela, XX. mendera, Nafarroa txuri-beltz horretara.

[Buenos días a todas y a todos. Señora Álvarez, qué pena que no conozca el grupo La Mala Pékora. ¿No conoce el grupo La Mala Pékora? Qué pena. Y luego dice que EH Bildu no representa la idiosincrasia de Navarra. ¿Y usted no conoce el grupo La Mala Pékora? Qué pena, ¿no? Un ejemplo pobre. Bueno, hoy me toca hablar sobre las propuestas de resolución de UPN, y, a decir verdad, he estado buscando unos rayos de luz en los textos y he encontrado poco, muy pocos, alguno. Viendo la exposición de motivos y las formulaciones de las resoluciones, parece que hemos vuelto de nuevo al pasado, al siglo XX, a esa Navarra en blanco y negro].

Lehen ebazpen-proposamenak, zer esan, auzolotsa ematen du, auzo-lotsa. Horren gai garrantzitsuak, delikatuak, mingarriak, denak koktel-ontzi batean horrela jarri, nahastu bata bestearen gainean jarrita, eta lotsarik gabe, aurrera! Eta koktel horren emaitza zein da? Sufrimenduaren merkantilizazioa, oinazeari etekina atera nahi izatea eta erabilera alderdikoia.

[De la primera propuesta de resolución, qué decir, da vergüenza ajena. Poner temas tan importantes, delicados, dolorosos, todos en una coctelera, mezclarlos puestos unos encima de

otros, y sin vergüenza, ¡adelante! Y, ¿cuál es el resultado de ese cóctel? La mercantilización del sufrimiento, querer sacar beneficio del dolor y el uso partidista].

Bigarrena, osasun sistemari buruzkoa da. Eta UPNk proposatzen dituen orokortasun batzuekin ados gaude, bai, bat egiten dugu, nola ez. Horieta-ko asko guk gerok proposatutakoak baitira: Lehen Arreta indartzea, 14/2008 Foru Legea betetzea, lan-istripuei buruzko plana egitea, Osasunbidea hobetzea, landa eremurako plan bat egitea... Baina xehetasunetara jaisten bagara, gure ildo aurrerakoiarekin bat ez datozen koskak ikusten ditugu, nabarmenak. Esate baterako, produktibitate sistema beste kontzeptu ekonomiko baten truke aldatzea. UPNren proposamenaz ez gara fio. Horregatik, honetan abstenitu egingo gara.

[La segunda, sobre el sistema de salud. Y, estamos de acuerdo con algunas generalidades que propone UPN, cómo no. Muchas de ellas las hemos propuesto nosotras mismas: reforzar la Atención Primaria, cumplimiento de la Ley Foral 14/2008, elaboración de un plan sobre accidentes laborales, mejora de Osasunbidea, elaboración de un plan para el medio rural... Pero si bajamos al detalle, encontramos unas cuestiones considerables, que no encajan con nuestra línea progresista. Por ejemplo, cambiar el sistema de productividad por otro concepto económico. No nos fiamos de las propuestas de UPN. Por eso, en esta nos abstendremos].

Hirugarren proposamena etxebizitzari buruzkoa da. Eta hemen, bai, UPNk planteatzen duen etxebizitza-politikak erabat talka egiten du guk proposatzen dugunarekin. Zergatik? Onartu berri dugun Etxebizitza Legearen aldaketan, 97. artikuluan, arautzen da tentsiopeko eremuen deklarazio ofiziala egiten denetik, 6 hilabeteko tartea egonena dela herrietan plan bereziak egiteko. Eta plan berezi horiek eginen dira udalen eta Administrazio Orokorren arteko elkarlanaren ondorioz, adostasunaren ondorioz. Eta zer proposatzen du, bada, UPNk? Gobernuaren eta udalen arteko aldebiko espazio horri muzin egin eta beste etxebizitza plan bat egitea, zer eta enpresa pribatuei tartea emanda. Jakina, hori onartezina iruditzen zaigu, injerentzia onartezina; ze, eskuinak hainbat eufemismo apain erabiltzen ditu: eragileak, publiko-pribatuaren arteko elkarlana, mahai bat sortu... Baina, benetan, zer nahi du? Lurzoru publikoa eta funts publikoak eraikuntza-enpresa pribatuen pentzutan jartzea. Eta hori injerentzia onartezina da. Ze, administrazio publikoek mesede orokorrerako egin behar dute lan, eta enpresa pribatuek euren zilborrerako. Hori agerikoa da. EH Bilduk ez du zalantzarik egiten: merkatuan esku-hartu behar da. Guk erabakitzen ez badugu, merkatuak erabakiko du gure partez

urtetan gertatu den bezala. Jakina, ebazpen-proposamen honen kontra bozkatuko dugu.

[La tercera propuesta es sobre la vivienda. Y aquí, sí, la política de vivienda que plantea UPN choca completamente con nuestra propuesta. ¿Por qué? En la modificación de la Ley de Vivienda que acabamos de aprobar, en el artículo 97, se regula que a partir de la declaración oficial de las zonas tensionadas, habrá un plazo de 6 meses para la elaboración de planes especiales en las localidades. Y estos planes especiales se elaborarán como consecuencia de la colaboración entre los Ayuntamientos y la Administración General, fruto del consenso. ¿Y qué propone, pues, UPN? Ignorar este espacio bilateral entre el Gobierno y los ayuntamientos y elaborar un nuevo plan de vivienda, dando espacio a las empresas privadas. Por supuesto, eso nos parece inaceptable, una injerencia intolerable, porque la derecha utiliza una serie de eufemismos adornados: agentes, colaboración público-privada, crear una mesa. Pero, realmente, ¿qué quiere? Poner el suelo público y los fondos públicos a cargo de empresas privadas de construcción. Y eso es una injerencia intolerable. Porque las administraciones públicas tienen que trabajar para el bien general y las empresas privadas para ellas mismas. Eso es evidente. EH Bildu no duda: hay que intervenir en el mercado. Si nosotros no decidimos, el mercado decidirá por nosotras como ha ocurrido durante años. Por supuesto, votaremos en contra de esta propuesta de resolución].

Laugarren ebazpena hezkuntzari buruzkoa da. Hemen eskuinaren betiko mantrak eta usteak aipatzen dira, sistema pribatuaren alde. 0-3 erabateko hezkuntza-zikloa izatea nahi badugu, LOMLOEk esaten duen moduan, hezkuntza-sisteman txertatuta, irabazi asmoa duten proiektuak alde batera utzi behar ditugu, sistema asistentziala atzean utzi behar dugu eta eredu publiko-komunitarioaren alde lan egin behar dugu. Eta ez dugu diru publikoa pribatizatzerik nahi. PAIri buruz, zer esango dugu? Álvarez andrea, PAI ez da, eta espero dut sekula ez izatea, eredu bat.

[La cuarta propuesta es sobre educación. Aquí se repiten las eternas convicciones y mantras de la derecha sobre la educación en favor del sistema privado. Si queremos que el 0-3 sea un ciclo educativo integral, como indica la LOMLOE, insertado en el sistema educativo, debemos dejar de lado los proyectos con ánimo de lucro, hay que dejar atrás el modelo asistencial y trabajar por un modelo educativo público-comunitario. No queremos que se privatice el dinero público. ¿Y qué decir del PAI? Señora

Álvarez, el PAI no es un modelo, y espero que nunca lo sea].

Eta bosgarren proposamena gizarte arlokoa da. Proposatzen da Errenta Bermatuaren Legearen erreforma egitea. Eta hemen ere, berriz, ez gara UPNrekin fio, ze, proposatzen dena da UPNren garaiko oinarritzko errenta horretara itzultzea, iraganera, dirutan murriztera eta iraupenean murriztera. Ze, eskuinak uste du erabiltzaileak kronikoak izan daitezkeela eta gure ustez kontzeptu hori oso okerra da. Kronikoak dira egoera sozialak, ez pertsonak, eta horretan eragin behar dugu. Ez dugu berriz bueltatu nahi, lehen esan dudana bezala, XX. mendeko eredu politikoetara. Eta gai honetan ere kontra bozkatuko dugu. Eskerrik asko.

[Y la quinta propuesta es la de los temas sociales. Se propone la reforma de la Ley de Renta Garantizada. Y aquí también, de nuevo, no nos fiamos de UPN, porque lo que se propone volver a esa renta básica de la época de UPN, al pasado, a recortarla en dinero y en duración. Porque la derecha considera que los solicitantes pueden ser crónicos y nosotras creemos que ese concepto está muy equivocado. Crónicas son las situaciones sociales, no las personas, y hay que incidir en eso. No queremos volver, como he dicho antes, a los modelos políticos del siglo XX. Y en este tema también votaremos en contra. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri. Vamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por cinco minutos, señora Aramburu Bergua, tiene la palabra.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidente jauna. Egun on guztioi. Bien, no podemos decir que las propuestas de UPN de plano sean negativas, es verdad que tienen aspectos positivos, pero todas ellas encierran algunos conceptos, algunas propuestas con las que estamos muy en desacuerdo. La propia señora Álvarez ha dicho que lo que pretende con ellas es dar la vuelta a las políticas que está llevando a cabo este Gobierno. Por tanto, nosotras no podemos votar unas propuestas que van a anular y a destruir esas políticas que Geroa Bai está construyendo en este Gobierno.

Con respecto a la primera propuesta, la que tienen que ver con la convivencia, nuestra coalición, Geroa Bai, siempre ha estado comprometida con la convivencia, con el rechazo radical a todo tipo de violencia y con el respeto a los derechos humanos de todas las personas, sin ningún género de dudas, pero con la misma radicalidad estamos comprometidas también con los derechos de ciudadanía de todas las personas, con los derechos de la esfera civil, de la esfera política y de la esfera social. En este sentido, defendemos los derechos que asisten, insisto, a todas las personas, por ejemplo, a ser incluidas en una lista electoral y a participar en las

instituciones públicas, además de que lo contrario, lo que la señora Álvarez acaba de proponer, sería ilegal.

Con respecto a la propuesta de salud, pues tal como expondrá después mi compañero, nosotros hemos traído a este Pleno una propuesta que recoge las actuaciones que, a nuestro juicio, debe llevar a cabo el Departamento de Salud para continuar adaptando el sistema público a las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía y para actualizarlo y modernizarlo con vistas a solucionar los problemas que aquejan al propio sistema. Como es lógico, la propuesta de UPN responde a la valoración exagerada, y yo diría que hasta delirante, que muchas veces hace esa formación política de la situación de los servicios sanitarios de nuestra Comunidad, y ni esa valoración ni las propuestas que le siguen coinciden con las de mi grupo.

Por señalar algunos aspectos, queremos una Atención Primaria más resolutive, más incardinada en la Comunidad y más accesible, por citar algunas características, pero eso no supone un porcentaje concreto equis de financiación. Queremos que la atención a la salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se tenga muy en cuenta, y eso se va a hacer en el plan de salud mental que se está elaborando. Ahí es donde se establecerán las estrategias de prevención y las medidas y recursos que sean necesarios. Queremos que el departamento finalice el Plan de Atención Continuada y Urgente ya ha anunciado, y no compartimos que haya que recuperar el Servicio de Urgencias de Olite, porque no se ha perdido. Como digo, nuestra posición es la recogida en nuestra propuesta, mucho más amplia, mucho más real y completa que la de UPN, y pensamos que va en la dirección, para nosotras, adecuada.

Con respecto a la vivienda, vamos a apoyar la propuesta presentada por Contigo-Zurekin, que después se expondrá, de crear un observatorio de la vivienda como una herramienta para el seguimiento del estado del mercado de la vivienda. Pensamos que tendría, desde luego, más funcionalidades que la propuesta por UPN a través de una mesa, por ejemplo. De cualquier manera, el modelo que nosotras defendemos de la vivienda como un derecho y, desde luego, en ningún caso como un negocio, pues se consigue mucho mejor a través de la modificación legal que aprobamos hace unos días y no con su propuesta.

Con respecto a la educación, es de sobra conocida nuestra valoración sobre la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil, que no es tal, en tanto que no se puede hablar, de verdad, de que existe un acceso universal a ese ciclo, de que todos los niños y niñas que lo soliciten tienen una plaza de educación de cero a tres años. Y hemos expresado también muchas veces la prioridad que para

mi grupo tiene la educación pública, y esto es igualmente aplicable a todos los niveles educativos. La propuesta de UPN no va en esta línea y, por tanto, no la vamos a apoyar.

Y con respecto a la quinta propuesta, pues creo que no les sorprende si digo que votaremos en contra. En primer lugar, porque negamos la mayor, porque no es verdad en absoluto que la renta garantizada de nuestra ley foral cronifique a las personas en su percepción. Eso es falso. En primer lugar, porque no tendría capacidad, una prestación no puede cronificar nada, las personas son las que en todo caso se cronificarían. Una prestación, lo mismo que puede ser un medicamento o una prestación farmacéutica, no cronifica ninguna enfermedad. Es un concepto completamente absurdo.

De todas maneras, al igual que sucedía con las anteriores rentas mínimas de Navarra, con la renta básica, con la renta de inclusión, las personas que lo perciben lo hacen de manera intermitente. Cuando no tienen suficientes ingresos o tienen ingresos inferiores al límite que marca la prestación, perciben esa prestación. Y cuando superan esos ingresos, porque han encontrado un empleo, por ejemplo, abandonan el sistema. Aparte de que en ocasiones, yo diría que cada vez más, el tener un empleo no tiene ese efecto salvador que ustedes le quieren adjudicar, porque las cosas están cambiando mucho.

SR. PRESIDENTE: Señora Aramburu, vaya concluyendo, por favor.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Porque, a pesar de estar trabajando, muchas personas tienen un salario inferior a la prestación.

Bueno, aprovecho el tiempo que me queda para insistir en que Geroa Bai, desde luego, no va a apoyar ninguna modificación del modelo de renta garantizada que vaya dirigida a recortar sus prestaciones o a endurecer sus requisitos. Nosotras solo apoyaremos que el modelo se mantenga, se desarrolle plenamente y que se potencie su capacidad de protección, desarrollando plenamente el derecho a la inclusión. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, muchas gracias. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. La señora García Malo tiene sus cinco minutos para posicionarse sobre las propuestas de resolución.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores parlamentarios. Bueno, apoyaremos las cinco propuestas de resolución que ha presentado Unión del Pueblo Navarro. La primera porque es esencial para cualquier sociedad democrática proteger los derechos humanos y defender sus principios. Esto, por supuesto, incluye rechazar y condenar toda forma de violencia, ya que atentar contra la vida y la integridad

física es, sin duda, el peor ataque a los derechos humanos. Sí, por supuesto, condenamos la violencia de ETA y los actos de exaltación terrorista y exigimos justicia, reconocimiento y reparación para las víctimas y sus familias.

Tenemos mucho que hacer para terminar con la violencia machista, ya que Navarra presenta la tasa de denuncias más elevada de España. El Gobierno de Navarra no termina de abordar adecuadamente este problema. Hay que trabajar en prevención, protección y reparación de las víctimas, ya que, según sus propias palabras, vivir la violencia de género no es lo más duro, lo más duro es sobrevivir a ella. Por lo tanto, claro que sí, apoyaremos también lo referente a violencia de género.

En cuanto a la que proponen sobre la sanidad en Navarra, bueno, pues es que hay que trabajar en esta dirección. Es el principal problema, según la encuesta de percepción ciudadana. Hay que corregir la crítica situación actual, con más financiación, especialmente en Atención Primaria, pero también con una mejor gestión, tal y como señala la Cámara de Comptos.

También hemos presentado una propuesta desde el Partido Popular en este sentido, propuesta que debatiremos en nuestro turno de intervención, por lo que, por supuesto, claro que apoyaremos esta propuesta.

Y aunque lo incorporan aquí, bueno, pues en línea con lo que plantean los sindicatos, proponen ustedes también un plan de choque urgente contra la siniestralidad laboral, ya que Navarra sigue siendo el territorio con peores cifras, según Comisiones Obreras. Por lo tanto, es urgente que el Gobierno de Navarra actúe para revertir esta tendencia.

La falta de vivienda asequible es un problema grave en nuestra Comunidad, especialmente para los jóvenes. El Gobierno de Navarra está tomando decisiones que están estrangulando el mercado la vivienda. Tenemos récord histórico de solicitudes insatisfechas, se construyen cada vez menos viviendas de protección oficial. Según el último informe sobre la vivienda en Navarra solo se cubre el 8 % de la demanda de VPO en compra y el 1 % en alquiler. Sin duda, apoyamos las medidas propuestas para corregir esta situación y también hemos presentado una propuesta de resolución similar en este sentido, que luego expondremos también.

En cuanto concretamente a la mesa por la vivienda, no nos parece mal, pero, hombre, antes que crear nuevos órganos, Consejera, es imperativo convocar el Consejo Consultivo de la Vivienda, Usted tenía que haberlo convocado al menos dos veces al año y, sin embargo, llevan cuatro años con el Consejo inactivo. Por lo tanto, más foros sí, pero lo urgente es poner en marcha los que tenemos.

En cuanto a la educación, apoyaremos las medidas, ya que refuerzan el compromiso que tiene el Partido Popular con que las familias puedan elegir la educación de sus hijos en libertad. En nuestro programa electoral ya recogíamos el compromiso de garantizar la gratuidad y la universalidad del primer ciclo de Educación Infantil. Y es que, señores del Gobierno, sin universalidad, por mucho que se empeñe este Gobierno, no se puede hablar de gratuidad en esta etapa formativa. Así que, que quede claro que hay que apoyar esta propuesta de resolución.

Y, por último, Navarra es la comunidad con un mayor crecimiento de la pobreza en el último año, un 18,6 %, y en la última década, un 24,3. Y a pesar de que ustedes no lo reconocen, Presidenta —no está la señora Chueca—, a pesar de que no lo reconocen públicamente, yo sí que creo que lo hacen privadamente, porque la Presidenta ya reconoce que la renta garantizada no está siendo eficaz. Por lo menos lo hace implícitamente cuando dice que tiene que mejorar la eficacia de la renta garantizada. No está siendo eficaz para conseguir esa inclusión social, esa incorporación social de todas estas personas en nuestra sociedad. Claro que hay que hacer una revisión en profundidad de la renta garantizada para buscar esa eficacia, hay que vincularla mucho más con el empleo. La mejor política social, sin duda, es un empleo decente que permita el desarrollo pleno y la salida de la pobreza y la exclusión social.

Y también estamos de acuerdo con que el Gobierno de Navarra actúe para reducir la brecha salarial que supone que las mujeres en Navarra cobremos 6.834 euros menos que los hombres, un 27 %, y, desde luego, esto tiene reflejo en sus pensiones. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor López Córdoba, tiene cinco minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Egun on guztioi, buenos días a todos y a todas. Gracias, señor Presidente. Gracias, señora Álvarez, por la preocupación por nuestro grupo. No se preocupe tanto por nuestro futuro, que ya nos preocupamos nosotros, preocúpese por el futuro de su grupo, que tienen ahí a gente pisándoles la cola.

Entrando en las medidas que nos plantea, voy a intentar ir rápidamente. Empezaré por Salud. Hemos debatido mucho sobre salud, tanto en Comisiones y en Pleno como en otros estamentos, y saben que respeto profundamente las opiniones de su portavoz de Salud. No tengo mucho tiempo para todo lo que quiero decir, pero sí que quiero destacar que nos ponen difícil apoyar su propuesta cuando incluyen tantísimos puntos. Le quiero dar

un punto de vista diferente al que están dando al resto de grupos, porque saben que discrepamos en muchas cosas, pero podríamos hallar puntos de acuerdo en algunas otras. Por ejemplo, les diré que nuestro grupo está de acuerdo con modificar el actual sistema de productividad o con el tema del control horario, me lo habrán oído decir mil veces, pero, claro, estamos de acuerdo con el control horario pero no como lo proponen ustedes. Por eso le decía lo de los puntos, se incluyen cosas que ya hemos debatido en moción y a las que hemos votado en contra, como por ejemplo el tema de las urgencias de Olite, y eso imposibilita que aprobemos una propuesta de resolución como esa.

En lo que me quiero detener un poquito es en vivienda. Ya debatimos hace dos semanas largo y tendido sobre vivienda. Debo decir que yo en este Pleno les dije que, por favor, trajeran medidas nuevas, y creo que han hecho los deberes, aunque solo en parte, también se lo digo. Vamos a votar en contra por lo siguiente. Del punto 1, sobre el tema de la mesa de la vivienda, ya está previsto como acuerdo de gobierno el volver a poner en marcha el consejo consultivo de la vivienda, algo que, según el calendario que la Consejera dio a principio de legislatura, si no recuerdo mal, debería ser algo inminente. Pero no solo, señora García Malo, para que estén los promotores, también para que estén los inquilinos, porque, si no, no tiene ningún sentido.

El punto 4 de su propuesta de resolución sobre vivienda es otro acuerdo de gobierno y, por tanto, se va a hacer. De hecho, se está trabajando ya técnicamente en todas las modificaciones oportunas del decreto de habitabilidad, si no me equivoco. Le voy a ser sincero, sería muy cómodo votar a favor de estos puntos, porque, como están previstos, no pasaría nada, pero ¡ah! llega el punto 2, la compra de suelo para promover vivienda. Al margen de que hay un suelo para la promoción de vivienda en el corto plazo y los PSIS van a prever más en el medio y largo, como todo el mundo sabe, una promoción privada debe tener por ley el 50 % de VPO. De esta forma, si ponemos suelo a disposición de promotores y constructores, habría gente dispuesta a colaborar y obtendríamos VPO de manera rápida, ¿verdad? Es fácil.

Les voy a explicar un concepto. ¿Saben lo que es un pelotazo urbanístico? Un pelotazo se define como el proceso de cambio de calificación, clasificación o uso de un suelo del que no se podía obtener rédito económico a otro tipo de suelo del que, a través de su desarrollo, principalmente edificatorio o especulativo, se obtienen beneficios millonarios. El pelotazo más normal que se dio en la década de los 2000 era el de cambiar la calificación de suelo: esto es rural, lo paso a suelo urbano. ¿Pero saben cuál era el otro más común, el pelotazo

encubierto? Promocionar promociones privadas de vivienda en suelo público. El constructor construye, nosotros contentos con nuestro 50% obligatorio de vivienda pública y el resto vivienda libre. ¿Y quién ha pagado el suelo? Lo público, lo público. No, decididamente este no es nuestro modelo, no es nuestra medida, y ya les explicamos que su modelo para nosotros es fallido.

En cuanto a educación, debo decirles, señores de UPN, que me gusta mucho cómo cuidan la estética de sus propuestas. No estoy siendo irónico, lo digo en serio. Cuando tú estudias diseño, hay muchos trucos, algunos muy zafios: el punto gordo, la línea peluda... Y luego hay otros mucho más sutiles y que se suelen utilizar mucho en diseño. Les voy a poner un ejemplo. Punto 1: «El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a impulsar el derecho universal de las familias para escolarizar a sus hijos en el Primer Ciclo de Educación Infantil de forma gratuita». El primer punto, en negrita, con la palabra universal en mayúsculas, y una frase con la que podemos estar todos de acuerdo. El problema está en lo que sigue. Ya no está en negrita, la letra es un poquito más pequeña y se lee: «aprovechando para ello las plazas en los centros privados del ciclo». ¡Ah! No es nuestro modelo, no coincide con nuestro modelo. Su derecho a elegir camufla una falta de apuesta por lo público, por lo que votaremos en contra. Simplemente, no es nuestro modelo.

Me quedo sin tiempo. Renta garantizada. Es un modelo antagónico al nuestro. Ustedes defienden un modelo más restrictivo, mientras que nuestra apuesta es consolidar, fortalecer y ampliar.

Y en cuanto a calidad democrática, nosotros creemos en la calidad democrática, pero no vamos a entrar en ningún debate que juegue a instrumentalizar el terrorismo. Es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor López Córdoba. Vamos con el turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Por cinco minutos, señora Nosti Izquierdo, tiene la palabra.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Buenos días, señorías. Nosotros hemos mirado con mucha calma las propuestas de resolución de UPN y tenemos que decir que estamos totalmente de acuerdo con la 2, la 3 y la 4, y tenemos algunos puntos de diferencia en la 1. En concreto: «El Parlamento de Navarra, además, condena todos los actos y expresiones de violencia que se producen en la sociedad, en especial la violencia contra la mujer y los motivados por el género, la orientación sexual, la raza y la ideología política». No podemos aprobar ese punto porque nosotros condenamos toda la violencia sin distinción, ni especialmente una ni la otra. Y luego: «El Parlamento de Navarra muestra su preocupación por el fenó-

meno creciente de los bulos y la desinformación, que buscan desestabilizar la sociedad y generar crispación —estamos de acuerdo—, en especial en las redes sociales —también de acuerdo—, e insta al Gobierno de Navarra a promover la alfabetización mediática de toda la sociedad navarra». Con esto último no podemos estar de acuerdo porque no nos fiamos del Gobierno de Navarra. Desgraciadamente, con la de bulos que difunden, no nos podemos fiar.

Y en cuanto a la última, que es la que habla de la pobreza y la exclusión social, en el punto 2 dice: «El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a promover un pacto social en Navarra y a la elaboración de una estrategia para eliminar la brecha salarial y la de las pensiones entre mujeres y hombres». Que yo sepa las pensiones de los hombres son igual que las de las mujeres, todo depende de lo que se haya cotizado. Entonces, no podemos estar de acuerdo con ese punto.

En todo lo demás votaremos sí y en estas votaremos abstención, porque creo que no se puede votar por puntos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Quiero aclarar que, efectivamente, las propuestas de resolución se votan en su integridad, no se pueden trocear, para que lo tengan en cuenta. En cuanto al turno de réplica, señora Álvarez Alonso, tiene usted cinco minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: En primer lugar, voy a agradecer los votos a favor de las propuestas de resolución. La verdad es que hay alguna en la que no me ha quedado claro. Como no ha habido turnos a favor y en contra, pues no me ha quedado clara alguna cuestión, pero bueno.

Sí que quería comentar algunas cuestiones, y empezaré por la Agrupación Parlamentaria Vox. Mire, señora Nosti, condenar todas las violencias... Claro, y unas en especial, porque es donde más violencia hay. ¿O me va a negar usted que la violencia de género no es un problema, en fin, mayor que otras violencias? Bueno, es su postura y simplemente quería aclararle que, evidentemente, esta propuesta de resolución condena todas las violencias.

Con respecto al Partido Socialista, bueno, pues es curioso comprobar cómo en modelos en los que coincidían ustedes antes ahora ya no coinciden. Modelo especulativo de la vivienda, ha dicho la señora Chueca. No sé, ¿el de UGT era un modelo especulativo de vivienda?, ¿el que compartían ustedes con nosotros? ¿Está diciendo usted que eran especuladores? Y lo mismo me pasa con la renta garantizada. No sé qué van a votar, pero, en fin, ustedes estuvieron en contra de esta renta garantizada, votaron ustedes en contra.

A la señora Maiz le quería comentar algo sobre la renta garantizada, y es que esa renta de la que usted ha hablado de dos vías, esa renta garantizada fue de sus socios, del Partido Socialista, de la señora Torres. Simplemente por aclarar.

La postura de Bildu es normal, es decir, estamos en las antípodas en políticas, con lo cual, bueno, pues entendemos que ustedes voten en contra de nuestras propuestas. De hecho, fíjense, la señora Aznal —porque a Bildu hay que reconocerle que miente poco—, lo dijo ayer bien claro. A ustedes, señora Chivite, les apoyan únicamente para que no gobernemos nosotros, que somos la lista más votada. Nos votaron 25.000 navarros más que a ustedes; de los demás ya ni hablo. ¿Y saben por qué es? Pues no es porque ustedes sean menos fascistas, según el lenguaje de Euskal Herria Bildu, no es porque sean más favorables al euskera, a sus políticas fiscales —a las de Bildu— o a su modelo de una Navarra parte de una república vasca independiente; no, no, no es por eso, es porque saben que se resisten menos, porque saben que ustedes se pliegan y que nosotros no. ¿Verdad, señora Aznal?

Y yo, por cierto, no lo puedo evitar, voy a hablar de política lingüística. Dijo el señor Guzmán: «Sacar el euskera de la confrontación». ¿Me pueden decir ustedes en qué momento de nuestro discurso de ayer hablamos de euskera, para que salieran todos como locos a decir que éramos euskarófobos? El señor Azcona... Lo siento, señor Azcona, siento decírselo, de verdad, pero ha estado usted rozando el ridículo, acusándonos de euskaráfobos y culpándonos de que usted no hable euskera. Sí, sí, no me gusta entrar en temas personales, pero es que lo trajo usted. Mire, señor Azcona, la red de ikastolas de Navarra la montaron el Partido Socialista y UPN, y en 1991 empezó a funcionar una ikastola en Lodosa, la Ikastola Muskaria, usted tenía diez años, si no me fallan las cuentas. Pero, mire, más allá de las decisiones de su familia sobre su educación, en las que yo, por supuesto, no voy a entrar, usted ha podido aprender euskera de mayor ¿o no?, porque medios hay. Y no lo ha hecho.

Edo ez diozu behar besteko arreta jartzen edo hizkuntzak ez dira zure arlorik onena.

[O no presta la suficiente atención o los idiomas no son su fuerte.]

Euskarofobia ninguna, señor Azcona.

Por cierto, el Consejero Gimeno, el mejor Consejero del mundo mundial y miembro de su Gobierno, ¿cuántas ikastolas ha autorizado?, que he perdido la cuenta. Y, por cierto también, al señor Consejero Gimeno no le vimos en el Nafarroa Oinez, ni a él ni al señor Guzmán ni a ningún miembro del PSN ni de Contigo Navarra-Zurekin

Nafarroa. Así que dirija sus críticas a otra parte, ¿vale? A UPN no.

Y, bueno, lo de Bildu con la propuesta número 1, señora Maiz, es de vergüenza ajena, de verdad. Que ustedes nos acusen de instrumentalizar... Mire, voy a citar a Sócrates: «Cuando el debate está perdido, la calumnia es el arma del perdedor». Nosotros no utilizamos a las víctimas, no las instrumentalizamos; las defendemos cuando denunciamos —sí, señor Alzórriz, sí— que ustedes pactan con un partido que las humilla. Y denunciamos que la Policía Foral deja de ir a los homenajes a víctimas, claro que sí. Y lo vamos a seguir haciendo. Porque ¿Bildu sigue legitimando a ETA, sí o no? Pues sí. Y no lo digo yo, ¿saben quién lo ha dicho? El Director General de Convivencia en una entrevista en el Diario de Navarra el pasado 10 de noviembre. Voy a leer literalmente lo que dijo: «La izquierda abertzale no tardará en deslegitimar a ETA. Es mi convicción». Ergo, sigue legitimando, ¿no? Claro que sí. De momento, sí.

Y, además, lo que están haciendo es intentar sacar a los presos de ETA de la cárcel. Eso es lo que están haciendo. Y lo peor, señores del Gobierno, es que les están comprando...

SR. PRESIDENTE: Silencio. Vaya concluyendo, señora Álvarez Alonso.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Termino ya. Les están comprando hasta el discurso. No se ponga nervioso, señor Alzórriz. El señor Taberna el otro día dijo que la postura del Gobierno Navarra en materia de lo que fue ETA es una posición firme de reconciliación. ¡De reconciliación! Definición: relación amistosa postconflictual entre previos oponentes que restaura una relación social alterada por el conflicto. ¿Las víctimas de ETA se reconcilian? Por favor. Es lo último que les faltaba ya, comprarles que hubo un conflicto que justificaba todos sus errores. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Álvarez. Concluido el debate de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario UPN, vamos a proceder a su votación, tal y como he indicado al inicio. ¿Estamos todos y todas preparados? Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número 1, presentada por el Grupo Parlamentario UPN. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 29 votos a favor, 19 en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda, por lo tanto, aprobada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario UPN. Propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario UPN.

Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 21 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Rechazada por la mínima la propuesta de resolución número 2. Propuesta de resolución número 3. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 3. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 4, del Grupo parlamentario UPN. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 4. Y vamos a votar la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario UPN. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 18 votos a favor, 30 en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario UPN.

Señorías, vamos a suspender dos minutos la sesión para deliberar en la Mesa sobre la interpretación de las normas de ordenación del debate por alguna controversia que ha surgido, y volveremos a continuar con las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Partido Socialista. Se suspende la sesión por dos minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 25 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 29 MINUTOS).

SR. PRESIDENTE: Señorías, reanudamos la sesión. Les informo de que la interpretación de la

Mesa es similar a la que hacía la presidencia en la lectura de las normas aprobadas sobre el debate del estado de la Comunidad, de manera que cada grupo y agrupación parlamentaria, en la defensa de sus posiciones o en el turno de las posiciones, se posicionara en turnos a favor y turnos en contra. Así interpreta la Mesa las normas aprobadas de ordenación del debate sobre el estado de la Comunidad. Por lo tanto, vamos a comenzar con las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Recuerdo que presenta tres, la 6 y la 7, y una 8 conjunta. Para su defensa, por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra la señora Jurío Macaya.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Ayer asistimos al inicio del debate del estado de la Comunidad y la Presidenta desgranó las actuaciones que el Gobierno de Navarra está llevando a cabo, aquellas propuestas que tiene para el futuro, la situación en la que se encuentra Navarra, pero también y sobre todo habló de cuál es la Navarra que este Gobierno pretende y la que quiere, la Navarra a la que quiere llegar. Creemos que es una postura, pese a que ha sido criticada por la oposición, mucho más ilusionante que la que ayer defendió el principal partido de la oposición. Un partido que, como ellos dicen, aglutina el 40 % del voto de los navarros y de las navarras, pero que, sin embargo, ejerce un discurso con clara superioridad ética. Un discurso que transmite que vivimos en una Navarra negra, en una Navarra que no avanza, en una Navarra que no prospera. Un discurso utilizado por UPN y al que hacen seguidismo, en este caso el PP, que sigue utilizando a ETA. Una banda terrorista que supuso una desgracia que causó mucho dolor en nuestra Comunidad. Un partido que sigue utilizando a las víctimas como instrumento de confrontación política. Y eso ya no lo decimos nosotros, mire, porque ya no necesitamos que crean lo que decimos nosotros, es algo que se lo están diciendo las mismas víctimas. Es un partido que utiliza la inconcreción, que falsea los datos, que vende una Navarra que no existe, y solo por una razón: porque tiene nostalgia del pasado. Han pasado muchos años desde que UPN no está el Gobierno y, sin embargo, es incapaz de resituarse, de reconocer la posición que la sociedad navarra le ha dado en la política. Y para ello, UPN, principal partido de la oposición, prefiere que Navarra se hunda, prefiere que a Navarra le vaya mal. Y eso es lo que verdaderamente lastra a los ciudadanos. Porque, miren, UPN estará, seguirá o no seguirá, pero la política de tierra quemada que están haciendo a quien verdaderamente afecta y a quien lastra es a la ciudadanía navarra. Y nosotros vamos a seguir adelante en favor de esa Navarra próspera, fructífera, y con respecto a la cual presentamos cinco propuestas de resolución.

Efectivamente, tres las hemos presentado con nuestros socios y dos las hemos presentado en solitario. Nosotros, el Partido Socialista, como todos los que estamos aquí, ya se ha discutido, somos conscientes de que existen problemas que afectan a la sociedad navarra, como pueden ser los retos a los que se enfrenta la sanidad navarra, que requiere y que demanda reformas estructurales, porque existe una forma diferente de hacer salud, pero también de demandar lo que queremos del servicio sanitario. También sabemos que existe un grave problema con el acceso a la vivienda y que esto es un problema que afecta a toda la sociedad, principalmente a la parte más joven. Pero, bueno, son propuestas que van a ser defendidas por nuestros socios.

Nosotros pasamos a presentar tres propuestas que tienen un marco común, que es la Navarra que queremos para el futuro: una Navarra que ponga en el centro a las personas, una Navarra en la que se dignifique y se respete a cada uno por el hecho de ser persona, que proporcione igualdad de oportunidades para todos, independientemente de cuál sea su procedencia, su sexo, su raza o su religión. Nosotros consideramos que Navarra es una tierra diversa, plural y rica, y queremos que respete al diferente y que lo acompañe cuando se encuentra en situaciones adversas que pueden venir dadas por diversos factores, y esto está relacionado —ya se lo he dicho— con las propuestas que presentamos.

Nosotros sabemos que los servicios públicos se prestan desde el Gobierno foral a través de la Administración Pública. Tenemos una Administración Pública que está obsoleta, que es necesario reformar. La sociedad ha cambiado, las necesidades de la sociedad han cambiado y la Administración no puede permanecer al margen de esos cambios y quedarse atrás. Es un trabajo ingente que requiere la coordinación y el trabajo conjunto de todos los agentes implicados, tanto de la Administración como de los trabajadores, los sindicatos, también de la parte política, y sobre todo nosotros consideramos que debe oír al ciudadano como principal destinatario de los servicios públicos. Unos servicios públicos que deben conjugar la eficacia en la gestión del gasto público con la atención precisa a esas necesidades ciudadanas.

El reto de la reforma de la norma que regula los derechos de los trabajadores y la función pública en Navarra es el estatuto en el que tenemos competencia, como comunidad foral, para ejercer la reforma. Es un reto inmenso —ya hemos hablado varias veces de ello— al que nos enfrentamos, porque necesita de grandes consensos políticos. Lo primero que se necesita es un acuerdo de mínimos políticos para que pueda ser llevado a cabo, porque, si no, no podrá tener efecto. Y por eso hemos

presentado una propuesta de resolución en la que decimos que es necesario retomar unos trabajos que ya se han iniciado y que han ido dando frutos y que es necesario también establecer una calendarización de los mismos que culmine en la presentación en este Parlamento de un texto para que pueda ser aprobado y para que definitivamente entendamos el concepto de los servicios públicos y la importancia que tienen para nuestra ciudadanía.

Como consecuencia de que para el Partido Socialista lo importante es la ciudadanía y ponerla en el centro de las necesidades de las personas, presentamos una resolución que implica atender a una sociedad que sea igualitaria y que sea inclusiva para todos. La sociedad en la que el Partido Socialista cree y en la que sueña, en la que tiene ilusión, es una sociedad que no se olvida de los que están en riesgo de exclusión, porque, si no, consideramos que no seríamos una sociedad completa, una sociedad que tiene que ser inclusiva para el que está y para el que viene. Nosotros consideramos que la inclusión social y el acceso a un empleo son pilares fundamentales sobre los que edificar el futuro para que nadie se quede de esta manera excluido de los beneficios que ofrece nuestro sistema. La desigualdad constituye hoy una verdadera lacra para la democracia y esta inclusión social nunca debe ser vista como una opción, como una ayuda, como una paguita que damos a algunas personas. Para nosotros las políticas públicas de inclusión social son realmente una obligación, y para ello consideramos imprescindible trabajar en materia de educación y de empleo. La educación es la base para conseguir la igualdad de oportunidades, pero, junto a ello, son necesarias políticas públicas dirigidas a fomentar el acompañamiento a las personas que lo que necesitan realmente es conseguir un empleo.

Miren, el empleo dignifica, es un instrumento de integración, de igualdad y reduce la posibilidad de heredar la pobreza de generación en generación. Para ello, consideramos absolutamente necesario consolidar las políticas activas de empleo dentro del marco del diálogo social como herramienta fundamental para aumentar la empleabilidad de aquellas personas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Y todas estas políticas o esta Navarra que imaginamos en igualdad de oportunidades, sin dejar a nadie atrás, que ayude al que lo necesita, realmente no podría llevarse a cabo si no trabajásemos en un sentido determinado, y es en el de una sociedad que tenga conciencia de respeto al otro, de respeto al diferente; una sociedad en la que existan unos niveles mínimos de convivencia entre las personas que la integran.

Actualmente, con la entrada de la ultraderecha en las instituciones, ha aumentado la difusión de los delitos de odio, de estigmatización del diferen-

te, y creemos que esto es una lacra a los pilares del Estado de derecho de una sociedad democrática. Creemos que es fundamental que desde las instituciones combatamos este discurso de odio al diferente, que lo estamos viendo, porque si transmitimos este odio a la sociedad vamos a generar enfrentamiento en la sociedad. Y creo que desde el punto de vista institucional tenemos la obligación ética y moral de poner pie en pared y condenar a quien políticamente utiliza este tipo de discursos y manosea los discursos. Por eso, hemos presentado esa tercera propuesta de resolución, instando a promover la convivencia, combatir los bulos y hacer una política sobre datos veraces para evitar que una parte de nuestra sociedad quede excluida por determinados posicionamientos políticos.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Unzu Garate): Gracias señora Jurío. Tal y como ha indicado el Presidente, a continuación se abrirá un turno a favor y otro en contra de posicionamiento de los grupos parlamentarios. ¿Quién intervendrá en el turno a favor? ¿Turno en contra? Bien, pues comenzamos con el turno a favor. Tiene la palabra la señora Regúlez, del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidente andrea; eta egun on, parlamentari jaun-andreok. Adelanto que, como hemos salido en el turno a favor, apoyaremos las propuestas presentadas por el Partido Socialista de Navarra en este debate del estado de la Comunidad. Evidentemente, en las tres propuestas de resolución que hemos firmado conjuntamente con el grupo Contigo-Zurekin votaremos a favor y también en las otras dos propuestas presentadas por el grupo parlamentario socialista en su cupo de propuestas. Me centraré en las tres registradas por el Partido Socialista.

En cuanto a la propuesta de resolución número 6, compartimos la definición recogida en la propuesta sobre el derecho a la inclusión, cómo las Administraciones Públicas deben garantizar a las personas este derecho a la inclusión y cuáles son las características que tienen y que debe tener este derecho, derecho a la inclusión que se recogió en la ley de 2016. Y a partir de aquí, como siempre, defendemos que todos los recursos deben mejorar, y en este caso los recursos y mecanismos que impulsan el empleo de las personas que se encuentran en situaciones de riesgo de exclusión social. En Geroa Bai siempre hemos apostado por el pleno desarrollo de todo el derecho a la inclusión y, por tanto, de todo lo que tenga que ver con la plena inclusión también en el empleo. Por ello, votaremos a favor.

En cuanto a la propuesta de resolución número 7, que también apoyaremos, en Geroa Bai venimos defendiendo y abogando, como se recogió en el

acuerdo programático, por la necesidad de acometer una reforma del Estatuto de la Función Pública de Navarra. Además, como ha dicho ya la proponente, como ejercicio de nuestro autogobierno, en cuanto que tenemos competencias exclusivas en materia de función pública, necesitamos una norma acorde, tal y como se recoge en la propuesta, a una Administración del siglo XXI y no a una Administración que se siga rigiendo por una norma del siglo pasado. Somos conscientes de que no es un trabajo fácil, de que es un trabajo complejo que requiere grandes consensos entre todos los agentes implicados, entre las representaciones sindicales, entre el Gobierno y también con este Parlamento para poder sacarlo adelante.

A pesar de la complejidad en esta legislatura ya se ha empezado a trabajar en mesas de trabajo mixtas entre Gobierno y representación sindical, que han ido dando sus frutos y también, como se recoge en esta propuesta de resolución y como se ha dicho aquí, en la negociación, que en estos momentos se encuentra suspendida. Por eso, en Geroa Bai creemos que es imprescindible que por parte del Gobierno de Navarra se haga el esfuerzo para que las mesas de trabajo vuelvan a funcionar y que se establezca un calendario de los trabajos a realizar que culmine con un texto consensuado que se traiga a este Parlamento, porque ello redundará en beneficio no solo de los trabajadores de la función pública, sino, sobre todo, de la ciudadanía navarra como receptora de servicios públicos.

Y por último, daremos nuestro voto favorable a la propuesta número 8, propuesta que recoge varios temas que en este Parlamento ya hemos venido tratando últimamente, en los últimos meses, y que en Geroa Bai creemos que es necesario trabajar para rebatirlos de forma continuada para que no calen en la ciudadanía. Debemos ayudar a crear una opinión crítica para no caer en los discursos de odio, ni en los bulos ni en las informaciones falsas. Navarra es diversa y, como diversa y plural que es, ha sido y es una sociedad democrática en la que cabemos todos y todas, independientemente de cualquier rasgo o condición que nos diferencie. Y cabemos todas las personas que la habitamos con los mismos derechos y deberes, con igualdad de oportunidades para todas las personas, con discriminación positiva cuando se necesita para una verdadera y real igualdad entre todas las personas.

Como representantes públicos debemos ser exquisitos en nuestras declaraciones en tanto en cuanto tenemos la representación de todos los navarros y navarras y no podemos permitir los discursos de odio que en este Parlamento han entrado de la mano de la ultraderecha. Son discursos que están basados en el odio al diferente, en el insulto, en la descalificación, en el cuestionamiento de lo

legalmente establecido y construido y, por qué no, de lo votado en las urnas, ilegitimando todo aquello que es contrario a su pensamiento y que nos lleva a un aumento en nuestra sociedad de la intolerancia, de los prejuicios y de la discriminación al diferente. Estos discursos de odio envenenan nuestra convivencia y destruyen nuestra capacidad de construir una sociedad mejor y más cohesionada. Y junto a ello tampoco podemos ni debemos permitir la elaboración de los bulos, de la desinformación con la que se intenta manipular el relato de la acción política actual generando relatos totalmente opuestos a la realidad existente, creando una realidad alternativa, apelando al miedo, a la precariedad, a la inseguridad, a la desigualdad o a la desaparición de la nación o del idioma común, con el único objetivo de deteriorar y debilitar la democracia y las instituciones democráticamente elegidas. Y tristemente lo hemos visto en las últimas semanas ante las trágicas consecuencias de una catástrofe natural como la dana. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Regúlez Álvarez. Vamos con el turno de Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Cinco minutos, señor Garrido Sola.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bueno, como hay poco tiempo, trataré de ir al grano. En una de las propuestas de resolución que presenta el Partido Socialista de Navarra, la que habla el derecho de inclusión, nos abstendremos, y nos abstendremos por lo siguiente. Señora Chueca —que creo que ahora no está—, creo que me ha gustado más su intervención en contra de la resolución de UPN que la propia resolución que veo aquí presente. Nos abstendremos por una razón, nos abstendremos porque no estamos en contra de lo que proponen, creemos que hay herramientas positivas que pueden favorecer la inclusión, y lo decimos sinceramente, hace falta aumentar los incentivos al empleo, de hecho, están reconocidos en la propia ley de renta garantizada, hace falta acompañamiento. En definitiva, creo que las herramientas que proponen son positivas, pero hay ausencias notables también, y eso lo queremos poner encima de la mesa. Para nosotras el corazón de la inclusión tiene que ser la garantía de derechos, y nos falta en su resolución la garantía de derechos y una apelación muy concreta al mantenimiento, al refuerzo e incluso a la ampliación de la renta garantizada. Por tanto, entendiendo que las propuestas que hacen son positivas, pero entendiendo también que para nosotras hay un silencio, una ausencia notable, nos abstendremos en su resolución pese a que, por supuesto, en el camino de ampliar las herramientas concretas que ustedes proponen nos encontrarán.

En cuanto a función pública, votaremos a favor. Lo hemos dicho muchas veces, creemos que los funcionarios, las funcionarias de nuestra Comunidad son la herramienta principal para garantizar que podamos hacer una política pública efectiva que dé respuesta a los retos que tenemos como Comunidad, nuestros retos de ciudadanía y, por tanto, actualizar el mecanismo que rige la función pública, tratar de dignificarla, tratar de aumentar la cohesión social interna y tratar, por supuesto, de que sea más efectiva creemos que es un reto que debemos compartir. En ese sentido, la calendarización también nos parece una herramienta oportuna en el momento en el que estamos. Si que decimos también, aunque en este caso votaremos a favor, que nos habría gustado, si esto hubiera sido una moción, haber añadido que se hiciera alusión a la mesa general y al diálogo social, pero, en cualquier caso, creemos que las propuestas de resolución son positivas y, por tanto, votaremos a favor.

En cuanto a la conjunta, que como saben compartimos en su integridad, nos queremos detener un poquito más, por eso me he guardado algo de tiempo. Verán, nuestra sensación es que se abre un tiempo de alta incertidumbre en el que se abre otro eje político que quizá —quizá— iguale en relevancia el eje izquierda-derecha. Nos encontramos en un mundo donde se abre el eje de la razón contra la sinrazón, se abre el eje de la ciencia contra el negacionismo, se abre el eje del odio contra la esperanza. Un odio que pretende ser utilizado para destruir nuestras instituciones democráticas y para avalar una vuelta al autoritarismo de otros tiempos, frente a una posible esperanza como herramienta, desde luego con autocritica y con autoexigencia, que sirva para una transformación de nuestra sociedad, de nuestras instituciones, de nuestras políticas, pero en positivo, con un horizonte de futuro que mejore a la ciudadanía. Y, sobre todo, se abre un eje en la hegemonía por la definición de la otredad. ¿Quiénes son los otros, quienes son las otras, señorías? ¿Estamos hablando de personas autóctonas contra personas migrantes? ¿Estamos hablando de hombres contra mujeres? ¿Estamos hablando del pueblo contra los políticos? ¿Quiénes son los otros y las otras? Y esta definición es importante porque quienes pretenden apropiarse de la definición de la otredad pretenden culpar a una parte de la sociedad de los sufrimientos de la otra. Esta es la herramienta que tienen los nuevos movimientos políticos profascistas que vemos en todo Occidente, que vemos en Estados Unidos, que vemos en Europa y que vemos también en nuestra tierra. Y ahí nos debemos posicionar no solo en el eje izquierda-derecha, señorías, sino en estos otros ejes. Insisto, sinrazón contra razón, odio contra esperanza, ciencia contra negacionismo. Definición de la otredad.

Nosotras nos posicionamos de manera clara, los problemas que tenemos como sociedad los tenemos entre todas, no hay nadie fuera. Cuando hablamos de derechos, hablamos de derechos humanos, no para unas personas unos derechos sí y para otras personas no. Debemos entendernos como una unidad. Debemos reivindicar nuestra tradición humanista, que fue una de las que sirvió como pilar de constitución de la Unión Europea y reforzar esa convicción para que la transformación, para que los avances, para que los retos que abordemos los abordemos no desde la discriminación, sino desde los retos que tenemos como sociedades, como humanidad. Por eso votaremos, por supuesto, a favor de esta propuesta de resolución, que presentamos de manera conjunta y que registró el Partido Socialista. Y nos gustaría que en este nuevo eje, que no es solo de izquierda y derecha, podamos ser muchas, muchos los que nos sumemos a la lucha de todos estos instrumentos que solo pretende avalar —y con esto termino e insisto— una regresión, una vuelta al pasado, acabar con la democracia liberal para avanzar en la democracia iliberal, como vemos con Orbán, como vemos con Trump, y, por tanto, retroceder a tiempos oscuros. Esperemos que en los modelos de futuro nos encontremos fuerzas transversales, muchas más que los ejes clásicos que tenemos definidos. Por lo tanto, esperemos que también votemos a favor más allá de los ejes clásicos. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido. Vamos con el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario UPN, señor Sánchez de Muniáin Lacasia, cinco minutos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Gracias, Presidente. Bueno, pues el Partido Socialista de Navarra, de nuevo, como hoy, como casi todos los días, envuelve todo en palabras y autocalificativos; autocalificativos que se dedican a sí mismos, y en eso también constan sus propuestas. La 6 y la 8 las apoyaremos porque vienen a decir pues que llueva entre semana, y a ser posible de noche, y que salga el sol los fines de semana. Y estamos plenamente de acuerdo con esos objetivos. Una sobre la necesidad de, abro comillas, «estimular el empleo» y otra sobre sus discursos de odio y la convivencia, que también apoyaremos. Sobre todo, la vamos a apoyar porque el preámbulo no se vota, porque el preámbulo contiene una premisa falsa, y es que aquí, en esta tierra, han empezado los discursos de odio cuando ha irrumpido la ultraderecha, y se olvidan de los que tienen a sus espaldas.

La propuesta 7 sobre función pública no la vamos a apoyar porque se limita a dar rodeos para evitar tomar decisiones sobre un asunto que hay que resolver en vez no dar largas.

La propuesta que secundan ustedes, aunque no computa como suya, que es sobre vivienda, la vamos a rechazar porque define la inoperancia y la irresponsabilidad sobre el colapso que han creado en vivienda. Con la situación crítica y grave en la que se encuentra la vivienda, únicamente proponen un observatorio de vivienda, otro montaje más. Eso es lo que les ofrecen a todos los jóvenes, a toda la gente que está esperando vivienda: tranquilos, que vamos a crear un observatorio.

Decía que envuelven todo en palabras, y en palabras de Euskal Herria Bildu, su gran éxito, el éxito de Bildu, ha sido que ustedes, señores del PSOE, del PSN, acepten que UPN no decida nada. Y, en efecto, es un gran logro, porque cuanto menos decida UPN, más decide EH Bildu, y más todavía estará el Partido Socialista en las manos de Bildu. Y eso se traduce en la práctica en que han conseguido ralentizar todas las infraestructuras necesarias para Navarra, que es lo que quiere Bildu. La prueba es que tuvieron que montarle aquí, en el pasado Pleno, un numerito al Consejero para darle una palmada en la espalda y hacer como que hacía algo en relación con las infraestructuras ante el escarnio general. Y Bildu está encantado, porque se ha paralizado el tren de alta velocidad, sobre todo en lo único que depende del Gobierno de Navarra, que es gestionar la llegada del TAV a la capital. Tiene un PSIS atascado y así va a seguir por mucho tiempo. Están encantados también en Bildu porque el canal está casi parado. De hecho, el Consejero trabajaba más para el canal cuando administraba una empresa adjudicataria que ahora como Consejero.

Se envuelven en palabras, decía, y se autocalifican de progresistas para esconder la verdad. Porque un Gobierno que bate récords de listas de espera en Salud, con el mayor gasto público de la historia, es un Gobierno retrógrado, no es un Gobierno progresista. Y un Gobierno que en época de crecimiento no revierte a la gente los recortes fiscales impuestos a las rentas medias y bajas es un Gobierno retrógrado. Y un Gobierno que acumula la mayor cifra de la historia de hogares sin posibilidad de acceder a la vivienda protegida y que se niega a construir vivienda protegida es un Gobierno retrógrado. Y un Gobierno que contempla cómo no solamente es incapaz de atraer empresas, sino que contempla cómo se cierran o se marchan las que ya estaban, es un Gobierno en retroceso. Y un Gobierno que cuando se descubre que comparte consejos de administración en una empresa participada con un asesino terrorista se encoge de hombros es un Gobierno que ha perdido sensibilidad con las víctimas del terrorismo. Y un Gobierno que crea sociedades que no tienen actividad, pero coloca a sus afiliados al frente de ellas y les asigna sueldos de cien mil euros, no es un Gobierno que trabaja por el bien común. Y un Gobierno con una

Consejera, por ejemplo de Cultura, que regala dinero a Udalbiltza, a una asociación de alcaldes de la izquierda abertzale con sede en el País Vasco, al tiempo que arrebató a los pueblos de Navarra el disfrutar de la música en el día de su Comunidad, de la Comunidad Foral, no es un Gobierno foral. En definitiva, un Partido Socialista que desprecia al partido que mayor número de ciudadanos de Navarra apoyan e hipoteca su ideología y sus principios por el poder no es un partido de futuro. No esperen nada de lo que esperan de la ponencia del Amejoramiento, le dijo el señor Alzóriz a Bildu. Dicha por los autores del «no pactaré con Bildu», la suya es una declaración para preocuparse. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sánchez de Muniáin. Continuamos con el turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señor Arza Porrás, tiene cinco minutos.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko. Me detendré especialmente en la propuesta de resolución 6, que hace referencia al doble derecho recogido en nuestra Ley Foral 15/2016, es decir, en el derecho a la inclusión social y en el derecho a la renta garantizada. Aunque esta propuesta de resolución se centra en el derecho a la inclusión social, no me resisto a hacer referencia también a la propuesta de reforma de la renta garantizada que ha hecho UPN.

Además de lo ya dicho por mi compañera, insistiré en que las personas no se cronifican, se cronifican las situaciones de exclusión que sufren. Se cronifican las dificultades de acceso a la vivienda, sus problemáticas de salud, su situación de discriminación, su aislamiento, el empleo precario al que se les condena, etcétera. Y la renta garantizada surgió para proteger económicamente a las personas. ¿Cuánto tiempo? Pues mientras se estas situaciones mantengan cronificadas. Y es precisamente eso lo que recoge el derecho a la inclusión social, cómo modificar esas situaciones de exclusión social que sufren las personas.

Y queremos decir que la propuesta de resolución que presenta el PSN nos ha parecido un tanto empleocéntrica. La carencia de empleo no es la única fuente de pobreza, ni la inserción laboral es precisa o es posible para todas las personas en situación de pobreza. ¿Qué otras dimensiones son fundamentales? Por supuesto, la vivienda. Recordemos que las personas en situación de pobreza dedican el 51 % de sus ingresos económicos a vivienda, es decir, el triple del registrado para toda la población navarra. También, por supuesto, la salud. Y aquí se da un doble proceso: problemas de salud que generan pobreza y exclusión, y procesos de pobreza y exclusión que generan problemas de salud. Por eso, es fundamental que la atención sociosanitaria también se aplique en este ámbito; y, por supuesto, la educación, que es una herramienta

básica para romper el ciclo de reproducción de la pobreza y de la exclusión social.

Y en cuanto a los agentes que deben intervenir en la inclusión social, además de a los servicios sociales queremos darle valor también al papel de las entidades sociales, que no son mencionadas en la resolución del PSN. En la última parte de mi intervención trataré de explicar la posición de nuestro grupo en cada una de las propuestas de resolución.

En la propuesta de resolución número 6 nos abstendremos, debido especialmente al segundo punto. En él se hace alusión al marco del diálogo social, y eso nos suena demasiado al marco de la concertación social y nos suena demasiado al regreso de modelos excluyentes y edulcorados de gestión de las relaciones laborales. En cuanto a la propuesta de resolución 7, la resolución sobre el Estatuto de la Función Pública, nos abstendremos. Si no queremos, si el Gobierno no quiere que la conflictividad laboral se extienda, debería darse mucha más prisa en elaborar este nuevo estatuto. La propuesta de resolución es poco ambiciosa si es que lo único que pretende es la calendarización. Además, se les ha olvidado un pequeño detalle, en los compromisos políticos con nuestro grupo aparece que antes de presentarse en el Parlamento este nuevo estatuto ha de ser negociado con nuestro grupo también. Y en cuanto a la última propuesta resolución, la propuesta de resolución contra los discursos de odio, la apoyaremos, y en ese sentido será fundamental agilizar y reglamentar el desarrollo de una herramienta legislativa, como es nuestra Ley de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia, una herramienta que nos sirva no solo para combatir los discursos de odio, sino también para combatir las prácticas concretas de discriminación. Y ahí el Gobierno debe ser mucho más proactivo, especialmente en casos de discriminación institucional, recordemos aquí el caso del Ayuntamiento de Valtierra, gobernado por UPN, al que hicimos referencia en el Pleno anterior. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular. Señor García Jiménez, tiene cinco minutos para marcar su posición.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Bueno, pues la verdad es que son interesantes las propuestas planteadas por el Partido Socialista, pero creo que, en cierta medida, hay que tomarlas con ironía, sobre todo la última, la que hace referencia a los bulos y a la tdesinformación. Hoy hemos vuelto al Partido Socialista en estado puro, porque ustedes son bulo y son tdesinformación. Lo estamos viendo con la campaña que están haciendo, por ejemplo, gastándose más de 2.000 euros al día en Instagram para

emitir bulos con respecto a lo que ha pasado con la dana. Bueno, insisto, son ustedes expertos en propagar este tipo de bulos.

Miren, no pensaba hablar de esto al inicio, pero ya que he comenzado a hablar seguiré con esta cuestión. Desinformación y bulos es lo que, por ejemplo, ayer planteaba la señora Chivite. Enseñaba y hablaba de una entrevista, de un documento de ABC, que planteaba que Navarra era uno de los lugares donde más cobraban los médicos. No sé si ustedes lo catalogan como tdesinformación o como bulo, yo creo que más bien es tdesinformación por parte de la Presidenta, Porque, efectivamente, pudimos ratificar que la información que decía ABC ayer es que Navarra era de los sitios donde menos se cobraba, sobre todo un trabajador tipo 1, un médico tipo 1. Por lo tanto, no sé si ustedes se lo plantean como bulo o como tdesinformación, o no sé qué propondrán o dirán o cómo catalogarán aquella expresión, que parece que hoy también ratifica la señora Aramburu, de que Olite no va a cerrar sus urgencias, que se trasladan a Tafalla, ¿no? Es como decir que Pamplona no tiene playa, pero, miren, la trasladamos a la Costa del Sol. Pues, sinceramente, creo que ustedes tratan de poner en práctica una serie de bulos y de tdesinformaciones que en la propuesta que plantean, como digo, queda en evidencia.

Y luego, otra de las mentiras —y digo mentiras— que trató de poner ayer encima de la mesa la señora Presidenta fue referente a la afirmación de que el Partido Popular está en contra de la industria del coche eléctrico. Y yo le vuelvo a plantear a la señora Chivite: ¿qué ha votado el Partido Socialista Europeo con respecto a esta cuestión? Sabe perfectamente que hemos llegado a un acuerdo para ampliar, que es lo que pedía el Partido Popular, la adaptación de las empresas al motor eléctrico. Son conscientes de eso, y son conscientes porque, y hoy he vuelto a confirmar esa noticia, insisto, hoy he vuelto a confirmar esa noticia, ayer hubo una comisión a este respecto en la que se ratificaba el acuerdo del Partido Socialista Europeo y del Partido Popular para que las empresas se puedan adaptar. No sé si eso es bulo, tdesinformación o quizás volvemos al desconocimiento por parte de la Presidenta de esta cuestión. Insisto, quedan ustedes en muy mal lugar.

Es lo mismo que decíamos ayer, un debate alejado de la realidad el que planteó la señora Chivite, unas propuestas muy alejadas de la realidad en la que vive la sociedad navarra. Blanco y en botella, y un brindis al sol. Y digo esto, básicamente, porque lo que ustedes pretenden en la segunda de las propuestas de resolución que plantean es una obligación que tienen ustedes. Es como decir que el Gobierno gobierne. Bueno, pues, efectivamente, ustedes tienen la obligación de continuar con la

modificación del Estatuto de la Función Pública. Es una obligación que ustedes se han puesto como uno de los acuerdos, por lo tanto, no sé a qué viene una resolución que es más que evidente en este caso, señora Jurío.

Y, bueno, bienvenida la señora Chivite a su posición inicial. Siempre ha sido contraria, o se abstuvo en ese caso, cuando se debatió el actual modelo de renta. El Partido Socialista estaba en contra, propuso una serie de iniciativas, compartidas en ese caso por los grupos que estábamos en la oposición, y se abstuvo a la hora de la votación. Bienvenida, señora Chivite, a lo que nunca ha sido su modelo. Es importante. Ayer usted reconoció que había carencias, que era poco eficaz. No sé si algo tendrá que ver la propia Consejera del ramo en esta cuestión, pero, bueno, bienvenidos a realizar los cambios necesarios para que esa renta sea efectiva. Muchas de las cuestiones que ustedes planteaban en aquel momento, por cierto, eran compartidas por el Partido Popular, como digo, en aquella, ya lejana y olvidada por el Partido Socialista, legislatura del 2015, e inicio de la señora Barcos.

Y con respecto a la otra propuesta de resolución, que presentan de manera compartida, sobre el tema de los bulos, votaremos a favor. Pero creo que con ello desaparece el Partido Socialista. Son bulos y son tdesinformación. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor García Jiménez. Turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señora Nosti, tiene la palabra por cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Si me lo permite, por la brevedad, hablaré desde mi escaño. Nosotros vamos a votar no, porque el Partido Socialista lo único que hace es mejorar, facilitar, implementar, bla, bla, bla. No plantea ninguna medida concreta y lo único que sabe es fabricar bulos, mentiras y enfrentar a la gente para luego decir que los causantes del odio son los demás. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Turno de réplica del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. La señora Jurío Macaya tiene la palabra por cinco minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, Presidente. Gracias a todos por su posicionamiento. Estamos haciendo un debate del estado de la Comunidad y cada uno ofrece su posición política, crítica o no, y es de agradecer; la anotamos y la tenemos en cuenta. Pero creo que ahora es el momento de otras cosas, es el momento de seguir reforzando la postura que tienen tanto el Partido Socialista como la Presidenta del Gobierno en un gobierno entre diferentes, que con una minoría política gobierna para

una mayoría social, la mayoría social que le ha votado y la que no le ha votado, y va a seguir gobernando para la misma.

Y digo que voy a seguir reforzando esto porque tenemos que actuar en positivo, porque creo que lo importante de todo esto es resaltar que tenemos un gobierno que tiene proyecto, que está ofreciendo seguridad, confianza a la ciudadanía navarra. Es un gobierno que está trabajando por el equilibrio entre el desarrollo económico y la necesaria cohesión territorial y social, basándose en la igualdad de oportunidades y favoreciendo la igualdad de oportunidades de todas las personas. Y, ya les digo, es sobre todo un gobierno que va a combatir —ya lo hizo— los bulos con datos.

Señor García, el mayor bulo de la historia de la democracia de España ha sido, con muertos encima de la mesa, el del 11M; y hoy usted está volviéndolo a utilizar con los datos que está ofreciendo sobre la dana. Eso es vergonzante, eso son bulos, eso es un discurso que debemos combatir desde la democracia, porque lo que usted hoy está haciendo aquí es dañar la democracia utilizando muertos encima de la mesa.

Y le voy a dar datos, datos que se dieron ayer, datos que a ustedes les duelen; a la derecha, al Partido Popular, a Vox les duelen. Navarra es una de las regiones con mayor calidad de vida, con un cien por cien de empleabilidad para los que salen de FP, donde aumenta la creación de empresas, donde tenemos la tasa más baja de deuda, donde tenemos una alta solvencia crediticia, donde las infraestructuras como el TAV y el canal se están haciendo, pese a UPN y sin UPN. Porque lo que más triste me pareció ayer fue cuando se dijo que el TAV, y eso es una evidencia, se había paralizado durante los gobiernos de UPN, y que la respuesta, en vez de apechugar con la responsabilidad de quien gobierna, fuera decir: me engañaron el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra. Oiga, un presidente de un Gobierno autonómico responsabilidades tendrá también.

Y, por eso, nosotros seguimos creyendo que tenemos que trabajar por la ciudadanía navarra, y lo hacemos con fuerza. Lo hacemos con el mejor aval con el que se puede trabajar como gobierno, que es el que otorgan las elecciones. Tenemos el aval de la ciudadanía navarra. Miren, esta es la segunda legislatura de un Gobierno que funciona gracias a un acuerdo entre tres partidos en una minoría política, y con acuerdos presupuestarios con EH Bildu; acuerdos transparentes y públicos conocidos por toda la ciudadanía, la segunda legislatura. ¿Saben qué votaron? Votaron dándonos la posibilidad de que siguiéramos ejerciendo ese trabajo. Ustedes no pueden entenderlo, no pueden respetarlo, no aportan a Navarra, no son útiles a la ciudadanía navarra. Y, sin embargo, nosotros con

ese aval, que es el más importante para una democracia, seguiremos trabajando. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Jurío Macaya. Concluido el debate de las propuestas de resolución números 6, 7 y 8, del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, vamos a proceder a su votación, en el caso de la tercera suscrita juntamente con Geroa Bai y Contigo Navarra.

Vamos, en primer lugar, con la votación de la propuesta de resolución número 6. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARÍA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 39 votos a favor, 2 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 6. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 7. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARÍA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 22 votos a favor, 16 en contra, 12 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Aprobada la propuesta de resolución número 7. A continuación vamos a votar la propuesta de resolución número 8, presentada por el Partido Socialista de Navarra y suscrita además por los Grupos Parlamentarios Geroa Bai y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARÍA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 48 votos a favor, 2 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada, por lo tanto, la propuesta de resolución número 8.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Señor Presidente...

SR. PRESIDENTE: ¿Sí?

SR. GUZMÁN PÉREZ: ¿Podríamos solicitar la repetición de la votación de la propuesta de resolución número 6, que nos hemos confundido durante la votación.

SR. PRESIDENTE: ¿Repetir la votación? Se puede, ¿no? Se puede. Se trata de repetir la votación de la propuesta de resolución número 6 por error, sí. Señorías... ¿Sí?

SR. ESPARZA ABAURREA: Bueno, pues sí, repetimos la 6. Repetimos la 7, porque también ha habido un error en un....

SR. PRESIDENTE: De acuerdo, cuando hay un error y se solicita... (PAUSA). ¿Letrada?

SRA. LETRADA MAYOR (Sra. Doménech Alegre): En principio, el Reglamento, en el artículo 15.4, establece que cuando haya habido un fallo en el mecanismo de votación o cuando el resultado de votación no responda a la voluntad real de las parlamentarias y parlamentarios asistentes por error manifiesto de alguna de las personas votantes y a petición inmediata de la misma, es cuando cabe repetir la votación. Claro, la interpretación es «a petición inmediata de la misma».

SR. PRESIDENTE: Yo lo permitiría.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Vamos a ver, son nuestras resoluciones. Yo quiero, nuestro partido quiere respetar el Reglamento. Creo que «inmediata» es en la misma votación, al margen de que salga o de que no salga. Porque si permitimos esto... O sea, ¡es que ha habido dos votaciones posteriores! No es inmediata. Es respetar el Reglamento.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Señor Presidente, asumimos que no ha sido de manera inmediata, pero que quede constancia, si es posible, de que nuestro voto hubiera sido abstención. (PAUSA).

SR. PRESIDENTE: Pues la Presidencia, oída la mayoría de la Mesa, considera que debe procederse a repetir la votación en el caso de las dos propuestas de resolución. Vale, vale, no lo había entendido bien. (RISAS). La mayoría de la Mesa no comparte la posición del Presidente, por tanto, no se repiten, y queda constancia de lo manifestado por el portavoz de Contigo-Zurekin.

Vamos a continuar con las propuestas de resolución números 9 a 13, formuladas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Vamos con el debate y posterior votación. Comenzamos con el turno de defensa. Por diez minutos máximo, para la defensa de las cinco propuestas de resolución, señora Aznal Sagasti, tiene la palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Hoy traemos unas propuestas de resolución que vienen a materializar muchas de las cuestiones que ya apuntábamos ayer en nuestro discurso, empezando por una gobernanza feminista como paraguas a todas las demás propuestas de resolución. Porque la sociedad navarra apuesta claramente por una sociedad feminista, y ello requiere de políticas públicas que tengan vocación de cambios reales, que estén arraigadas en el territorio y que tengan una visión estratégica, porque la gobernanza no es neutra y porque las políticas públicas no son neutrales.

Esta transversalidad es indispensable para dar pasos en una política pública feminista y estructural. La brecha salarial, la carga de trabajo añadida por cuidados, el que gran parte de las empresas

navarras no cuente con un plan de igualdad, las nuevas formas de violencia, la brecha de género ideológica y, sobre todo, la violencia machista, todas estas realidades responden a un sistema heteropatriarcal al que hay que responder del mismo modo estructuralmente con políticas valientes, transversales, en las que todos y cada uno de los departamentos del Gobierno tomen las medidas pertinentes. Y siempre trabajando conjuntamente con los movimientos sociales, especialmente con el movimiento feminista. Trabajar junto a la sociedad y de la mano es lo que, sin duda, nos dará buenos resultados. Es evidente que ha habido un avance en las diferentes normas feministas con los gobiernos progresistas, y por ello apostamos por seguir en este camino y, sobre todo, apostamos por seguir avanzando.

Presentamos una propuesta de resolución en torno a la cohesión social porque pensamos que unos servicios públicos sólidos son, sin duda, la mejor garantía de un mayor bienestar en nuestra Comunidad, así como la vía más segura para abordar todos los retos que tenemos como sociedad. Y entre ellos, y especialmente, debemos abordar la lucha contra la pobreza, un reto que implica responder a las expresiones más extremas de exclusión, como es el fenómeno del sinhogarismo, y que también prevenga y favorezca la inclusión social. El Departamento de Derechos Sociales tiene que trabajar en ello, pero también lo tienen que hacer el Departamento de Vivienda, el de Salud y el de Educación. Por eso presentamos una amplia propuesta de resolución en la que priorizamos la desmercantilización del sistema de los cuidados. Hay que avanzar. Es necesario un cambio de sistema y una publicación de los servicios, porque apostamos por un sistema público comunitario de cuidados.

También hacemos propuestas en torno al servicio de atención a domicilio, los centros de día y los programas comunitarios y municipales. Damos un papel importante en esta propuesta de resolución a la renta garantizada y al ingreso mínimo vital, pero como mi compañero el señor Arza ya ha hablado bastante en profundidad de este tema, pues, bueno, simplemente quería dejar constancia.

Pensamos que hay que fortalecer los programas y los recursos que garanticen el derecho a la inclusión social. Y, cómo no, hablamos del sistema educativo público y comunitario navarro que defiende Euskal Herria Bildu como un derecho fundamental que garantiza la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía, incidiendo en la atención a la diversidad, la inclusión y la cohesión social. Para lograr este objetivo va a ser del todo necesario abordar el reto desde el diálogo social.

Hablamos de la nueva ley foral de salud. Pensamos que ha de implementarse con participación

social, sindical y profesional, y, bueno, concretamos cómo garantizar esta participación contando con los agentes implicados y estableciendo un cronograma a tal efecto.

Decíamos ayer que es imposible que exista una cohesión social real sin una cohesión territorial, y también que la despoblación es un fenómeno muy preocupante que está avanzando en el ámbito rural de Navarra. Es más, más de un 60 % de los municipios de Navarra están afectados por la despoblación: el Pirineo y el Prepirineo, comarca de Sangüesa, Zona Media, Lizarralde y determinados municipios del noroeste de Navarra. La lucha contra la despoblación debe acometerse desde un punto de vista integral y transversal, y con visión de diferentes ámbitos estratégicos como el acceso a la vivienda, el transporte público, el acceso a los servicios públicos, el relevo generacional, el impulso al sector primario, la gestión del territorio, etcétera. Por eso, en esta propuesta de resolución presentamos medidas concretas para acometer este importante reto.

Como no puede ser de otra manera, el cambio climático, la sostenibilidad y la transición energética son cuestiones prioritarias para Euskal Herria Bildu. Quiero recordar que ayer ya decíamos que nuestro planeta superará este mismo año, por primera vez, un grado y medio. También comentaba que podemos llegar a un punto sin retorno, y es por ello por lo que urge una política climática ordenada y seria que cumpla con los objetivos de descarbonización. Y hay que acometer una transición energética planificada, ordenada, justa, democrática, respetuosa con el medio ambiente. Hablamos de la Agencia Energética de Navarra, hablamos de contar con los municipios o de procesos participativos. También hablamos de fiscalidad verde y de establecer mecanismos que impulsen procesos deliberativos comarcales que determinen las necesidades energéticas de cada zona. Debemos abordar una transición agroecológica hacia la soberanía alimentaria y, cómo no, facilitar la electrificación de la industria y de nuestra movilidad.

Nafarroak burujabetza behar du eguneroko erronkei aurre egiteko. Egungo esparru juridikoa ez da nahikoa gure lurraldearen beharrek bat datozen erabakiak eta neurriak hartzeko. 40 urte baino gehiago igaro dira foru erakundeak berreskuratuz zirenetik eta euskarak, Nafarroako berezko hizkuntzak, egoera prekarioan jarraitzen du. Ere muaren arabera hizkuntza-eskubideak ezartzen dituen arau-esparru bat dugu zoritxarrez, pertsonen gainetik, lurraldeen eskubideak lehenetsiz. Eta ildo horretan, euskararen aldeko hizkuntza-politikak sendotzera premiatzen dugu Nafarroako Gobernua. Gure berezko hizkuntza den heinean, gure nortasuna eta idiosinkrasiaren berezko parte den heinean, Nafarroa osoan euskararen ofizialtasuna bermatzen

duen lege aldaketa ezinbestekoa da zonifikazioa gainditu eta egungo diskriminazioa desagerrarazteko; finean, guztion hizkuntza-eskubideak bermatzeko.

[Navarra necesita soberanía para afrontar los retos del día a día. El marco jurídico actual no es suficiente para adoptar decisiones y medidas acordes con las necesidades de nuestro territorio. Han pasado más de 40 años desde la recuperación de las instituciones forales y el euskera, lengua propia de Navarra, sigue en una situación precaria. Desgraciadamente tenemos un marco normativo que establece los derechos lingüísticos por zonas, por encima de las personas, primando los derechos de los territorios. Y en este sentido, urgimos al Gobierno de Navarra a reforzar las políticas lingüísticas a favor del euskera. Como lengua propia, como parte intrínseca de nuestra identidad e idiosincrasia, el cambio legislativo que garantiza la oficialidad del euskera en toda Navarra es imprescindible para superar la zonificación y eliminar la actual discriminación; en definitiva, para garantizar los derechos lingüísticos de toda la ciudadanía].

Desberdintasun sozialak, burujabetza energetikoa, enplegua, industriaren ziurgabetasuna... Eragiten digun guztia gainean, hemen eta orain erabakitze beharrezkoa da orain arte joratu ez den eztabaida politiko eta sozial bat irekitzea. Beharrezkoa da gure autogobernuan aurrera egitea eta sakontzea gizarte-eredu bidezkoago eta aurreratuago bat bermatzeko formula hobe gisa. Autogobernu horrek isla berezia izan behar du lan eta enplegu arloetan ere, gai guztietan. Horregatik, gaur aurkeztu ditugun ebazpen-proposamenen bidez, Nafarroa subjektu politiko bezala eta bere autogobernua defendatzeko aldarrikatzen dugu. Nafarroaren eta nafarron erabakitze gaitasuna aldarrikatzen dugu gure gizartearen arazoei aurre egiteko orduan. Halaber, gure burujabetza osoaren eta dagozkigun eskumenen berreskurapena aldarrikatzen dugu. Eskerrik asko.

[Las desigualdades sociales, la soberanía energética, el empleo, la incertidumbre industrial.... Para decidir aquí y ahora sobre todo lo que nos afecta es necesario abrir un debate político y social que hasta ahora no se ha abordado. Es necesario avanzar y profundizar en nuestro autogobierno como mejor fórmula para garantizar un modelo de sociedad más justo y avanzado. Ese autogobierno debe tener un reflejo especial también en el ámbito laboral y en el empleo, en todas las materias. Por eso, a través de las propuestas de resolución que hemos presentado hoy, reivindicamos a Navarra como sujeto político que defienda su autogobierno. Reivindicamos la capacidad de

decisión de Navarra y de la ciudadanía navarra a la hora de afrontar los problemas de nuestra sociedad. También reivindicamos la recuperación de nuestra plena soberanía y de las competencias que nos corresponden. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznal Sagasti andrea. Vamos ahora con los turnos de posición a favor y en contra de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos, por tanto, con el turno a favor, con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Ollo Martínez, tiene cinco minutos.

SR. OLLO MARTÍNEZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Gracias, presidente. Egun on guztioi. Haré un breve repaso de las cuatro primeras propuestas de resolución y después me centraré en la quinta que, al hablar de autogobierno, considero que es la más transversal, porque afecta también al resto de propuestas de resolución.

En la primera de ellas, en relación con las políticas feministas, por supuesto, votaremos a favor, considerando además el principio de igualdad como un elemento transversal del conjunto de políticas públicas que tienen que llevar a cabo el conjunto de Administraciones Públicas, también por supuesto el Gobierno de Navarra. En este sentido, por supuesto, votaremos a favor también de lo que se recoge en la propia propuesta de resolución para dotar de recursos públicos al conjunto normativo relacionado con la igualdad y también al propio plan estratégico en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Siguiendo con la segunda propuesta de resolución, en esta propuesta de resolución, relacionada con la cohesión social, en la que se apunta a la publicación del conjunto de servicios públicos en materia sobre todo de servicios sociales, se habla del servicio de atención domiciliaria, y se habla también de algo importante, de cuidar a los cuidadores, de cuidar a las cuidadoras. En relación con las residencias, me gustaría hacer especial hincapié, con respecto a esta propuesta de resolución, en cuando se habla de las residencias como un elemento también indispensable en la propia cohesión social. Se habla también de la publicación y de la calidad en el trabajo y de la calidad y los derechos laborales del personal educativo. En ese sentido, podríamos hablar también del propio ciclo 0-3 como un elemento indispensable de cohesión social y de conciliación. Y también se habla en la propuesta de resolución de la futura ley foral de salud, indicando, apuntando, solicitando una importante participación en su elaboración. En ese sentido, en el Grupo Parlamentario Geroa Bai consideramos que la propia ley foral de salud, de acuerdo con los propios

mecanismos de elaboración de una ley foral, que ya existen, contempla ya, ya está contemplando, ya está contando con participación del conjunto del sector afectado. Y, de acuerdo con todo lo anterior, optaremos por la abstención en esta segunda propuesta de resolución.

Siguiendo con la cohesión territorial, que, como bien decía la señora Aznal, es otro elemento también transversal, si hablamos de cohesión social, por supuesto, tenemos que hablar también de cohesión territorial. Cohesión territorial especialmente en relación, como se apunta en la propuesta de resolución, con la futura ley foral de despoblación, para la que habrá que contar con las conclusiones y con las aportaciones de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Se habla de vivienda, se habla de transporte interurbano o de transporte por carretera y de adjudicar licitaciones pendientes, pero tendríamos que hablar de transporte interurbano tanto en carretera como, me atrevería también a apuntar, en materia de ferrocarril. Porque creo que es importante también aludir a la cohesión territorial relacionada con el ferrocarril, especialmente de cortas y medias distancias. Y se habla también del relevo generacional, del impulso del sector primario. También me gustaría apuntar los planes en materia de industrialización y también planes en materia del tercer sector, sobre todo si hablamos del comercio como un elemento que vivifica, como un elemento que activa los propios municipios. En ese sentido, votaremos a favor de esta propuesta de resolución.

Siguiendo con la cuarta propuesta de resolución, en materia de sostenibilidad y transición energética, bueno, pues por supuesto que votaremos a favor. Se apunta en ella a la Agencia Energética de Navarra y se solicita que se presente el proyecto de ley foral antes del 31 de diciembre de 2025. Bueno, pues esperemos que antes de finalizar este año 2024 contemos aquí con ese proyecto de ley foral regulador de la Agencia Energética de Navarra. Y, por supuesto, estamos de acuerdo con impulsar medidas en materia de fiscalidad relacionadas con la transición energética, la economía circular, etcétera. Y, por tanto, como digo, votaremos a favor.

Y, en este escaso un minuto y veinticinco segundos que me quedan, me centraré en la quinta propuesta de resolución, que hace referencia al autogobierno, elemento transversal para poder garantizar la cohesión social, la cohesión territorial, la transición energética, etcétera. Llevamos muchos años, desde el año 1982, con la Lora vigente. Se está trabajando ya sobre una posible reforma del Amejoramiento del Fuero, de nuestra norma institucional básica, pero, como bien saben ustedes, tenemos todavía numerosas transferencias pendientes de transferir, en breve tráfico y seguri-

dad vial. Hablamos de becas, hablamos de I+D+i, hablamos de políticas activas de empleo, hablamos del régimen económico de la Seguridad Social.

Y en esta propuesta de resolución también se habla del euskera. Euskarari dagokionez, erabataros gaude zonifikazioa ezabatzeko egiten den aldarrikapenarekin. Hemen La Chula Potrari buruz eta La Mala Pécorari buruz hitz egin da. Ni klasikoagoa naiz, niri Txomin Artola gustatzen zait. Eta Txomin Artolak bazuen abesti bat, eta abesti horretan esaten zen: «Aberriaren mugak, euskararenak». Uste dut ez ditugula. Eta honetan baita ere Alderdi Sozialistari eskatu behar diogu —eta atzo ere gure bozeramaileak egin zuen— eskatu behar diogu ausarta izatea, benetan, euskarari dagokionez, euskararen arloan, eta zonifikazio hori kentzea, zonifikazio hori ezabatzea, eta horretarako beharrezkoak diren foru legeen aldaketak onartzea.

[En cuanto al euskera, estamos totalmente de acuerdo con la reivindicación que se hace de eliminar la zonificación. Aquí se ha hablado de La Chula Potra y de La Mala Pécora. Yo soy más clásico, a mí me gusta Txomin Artola. Y Txomin Artola tenía una canción en la que se decía: «las fronteras de la patria, las del euskera». Creo que no las tenemos. Y en esto también tenemos que pedir al Partido Socialista —y ayer también lo hizo nuestro portavoz— que sea valiente, de verdad, en lo que se refiere al euskera, en materia de euskera, y que quite esa zonificación, que elimine esa zonificación, y que apruebe las modificaciones de leyes forales necesarias para ello].

Modificación de la normativa en materia lingüística, ser valientes en esta materia, por supuesto teniendo en cuenta la propia realidad sociolingüística de nuestro municipio, pero ser valientes para eliminar un elemento que, desde luego, no cohesiona y que es un elemento que discrimina especialmente a nuestra sociedad.

Y ser valientes también, insisto —y finalizo ya, Presidente—, en materia de transferencias, en materia de reivindicación de las transferencias pendientes. Quiero recordar que el Partido Socialista en su cuadragésimo primer congreso ya indicó que estaba a favor de la transferencia de competencias a aquellas comunidades autónomas que así lo solicitarán. Y creemos que, en ese sentido, el Partido Socialista tiene que ser valiente en esa materia. Y, por supuesto, de acuerdo con todo lo anterior, votaremos a favor de esta quinta propuesta de resolución. Eskerrik asko guztioi.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Olo Martínez jauna. Turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Garrido Sola, tiene también cinco minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Pues creo que lo primero que debemos decirle es que compartimos su ambición, que yo creo que es lo que dibujan sus propuestas de resolución. Una ambición en avanzar en la gobernanza feminista, y creemos que en esto las unidades de igualdad que se están desplegando por parte del INAI tienen mucho que decir. Una ambición en lograr una verdadera cohesión social en nuestra Comunidad, en avanzar en la defensa de los derechos humanos y también en la creación de ese sistema público comunitario de cuidados que ustedes desgranar en alguna de sus propuestas. Compartimos también su ambición en avanzar en la cohesión territorial de nuestra Comunidad. Hacían alusión, además, a un plan de vivienda para las entidades de menos de 5.000 habitantes, y yo creo que la Consejera ya anunció, junto con las zonas de mercado tensionado, que habría planes específicos para conocer la realidad de cada uno de los municipios e intervenir de manera quirúrgica, y compartimos la necesidad de avanzar en esa materia. Y compartimos también, como no puede ser de otra manera, su ambición, como digo, en garantizar la sostenibilidad de la transición energética y agroecológica de nuestra Comunidad, entendiendo —lo hemos dicho muchas veces— que es un reto existencial, pero no en sentido figurado, sino en sentido literal, y, por tanto, no lo podemos dejar a un lado. Sí que es verdad que mencionan particularmente la llegada de ATENA en 2025, e incluso tenemos la esperanza, y creo que ustedes también, de que pueda llegar antes la ley a este Parlamento.

Pero es verdad que hay una quinta propuesta de resolución —se ha centrado también en ello creo que el representante de Geroa Bai— en el que hablan de avanzar en autogobierno. Yo creo que estamos de acuerdo en avanzar en autogobierno y en tener ambición en esa materia, pero dentro de esa propuesta de resolución está el punto 3 y la segunda mitad del punto 3, donde en apenas tres líneas ya no solo hablan de autogobierno, sino que dibujan un modelo confederal asimétrico con una relación bilateral entre el Estado y Navarra. Muy ambicioso tanto contenido para tan poco texto. Yo creo que respecto a eso tenemos mucho de lo que hablar. De hecho, gran parte —creo— del contenido que puede tener el desarrollo de la ponencia de la Lorafna, que todo su tiempo tendrá, puede ser también para desarrollar ese modelo de identidad navarra y de relación con el Estado, y ver si podemos llegar a propuestas concretas. Creo que es muy ambicioso tratar de llegar a acuerdos concretos en estas dos líneas y media.

Verán, sobre esto, trataré de ser claro. Ya sabe que nosotras partimos de un modelo de república federal y, en ese sentido, en cuanto a simetría, asimetría, bilateralidad o multilateralidad hay mucho de lo que hablar, y, más allá que de términos gené-

ricos, seguramente haya que hablar de aspectos concretos. Pero sí que queremos dejar un elemento claro: en lo que tiene que ver con tratar de eliminar tabúes, eliminar prejuicios y ver si somos capaces de superar el estatus actual para encontrar un nuevo estatus en el que haya mayor comodidad por parte de la sociedad navarra, nos van a encontrar. Si en lo que pretenden avanzar es en tratar de cambiar el estatus utilizando el poder que pueden tener ahora en la mayoría, en el bloque de progreso de nuestra Comunidad, para que unas personas dejen de sentirse cómodas y otras se empiecen a sentir cómodas, será más difícil que nos encuentren. La línea entre una y otra no es clara y, por eso, seguramente tengamos que avanzar mucho, hablar mucho y tener el mismo diálogo. Por eso estamos tan a favor de la ponencia de la Lorafna y votaremos no a este punto de resolución, no porque no estemos dispuestos a hablar, a encontrarnos y a trabajar, sino porque entendemos que tenemos que hacerlo en otro formato, no en un punto de resolución de este debate del estado de la Comunidad, sino en una ponencia abierta donde, eso sí —lo han dicho ustedes y lo compartimos—, podamos hablar de todo, esa es la ambición de nuestro grupo parlamentario. Y si hay líneas comunes, si hay voluntad de encontrar líneas comunes que supongan una mayor comodidad para el conjunto de la sociedad navarra, ahí nos encontrarán, sin duda.

Por lo tanto, yo creo que esto es lo que le tenemos que decir. Salimos en el turno a favor, porque creo que estamos a favor de la ambición que tienen ustedes para transformar Navarra, la compartimos en su mayor parte, pero en este punto sí que le tenemos que decir que tendremos que seguir trabajando. Quizá no sea hoy el día en que nos encontremos, pero ¿quién sabe?, ojalá nos podamos encontrar en el futuro. Eskerrik asko, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Garrido. Vamos el turno en contra comenzando por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Sale a la tribuna el señor Ansa Echeagaray. Tiene cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muy bien. Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Bueno, en cuanto a la primera propuesta de políticas feministas, bueno, ustedes proponen dotar de recursos al Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, cuando son ustedes los que aprueban los presupuestos del Gobierno de Navarra; por lo tanto, háganlo si así lo ven. Y, en segundo lugar, proponen desarrollar un modelo de gobernanza abierta y feminista. Pero, miren, escuchar a Bildu dar lecciones de feminismo produce vergüenza ajena. Porque ese feminismo que ustedes proponen es más falso que una moneda de tres euros, ya que no defiende los derechos de todas las mujeres. Porque

si te llamas Yolanda Barcina, eres Presidenta de Navarra por UPN y te agreden con unos tartazos en la cara, Bildu no lo condena. Porque si te llamas Marta Ruiz de Alda, eres alcaldesa de Estella por UPN y te amenazan de muerte y te dedican expresiones machistas repugnantes; Bildu no lo condena. Y porque si te llamas Cristina Ibarrola y eres alcaldesa de Pamplona por UPN Bildu ejercen la campaña machista más rancia y asquerosa de los últimos tiempos lanzando difamaciones y mentiras contra ella y su familia. Así que, votaremos no a su falso e impostado modelo de feminismo.

Y respecto a la cohesión social, bueno, ustedes proponen un modelo exclusivamente público de los servicios públicos. UPN defiende unos servicios públicos de calidad, algo que ya no sucede con este Gobierno al que ustedes apoyan, pese a contar con el presupuesto más alto que nunca ha tenido Navarra, ya que los navarros pagamos más impuestos que nunca. Y UPN cree y defiende también la colaboración público-privada, algo en lo que no creen ustedes, por lo tanto, votaremos en contra de esta propuesta de resolución.

Con respecto a la cohesión territorial, bueno, pues es evidente que hay que poner en marcha medidas contra el grave problema de la despoblación que sufren algunas zonas de Navarra. Pero, oigan, señorías de Bildu, ustedes llevan diez años formando parte del Gobierno de Navarra o condicionando todas sus políticas, por tanto, ustedes también son responsables de que estas medidas no se hayan puesto en marcha todavía, así que nos abstendremos.

Respecto a su propuesta de sostenibilidad y transición energética, proponen impulsar la fiscalidad ecológica, y eso, viniendo de Bildu, ya sabemos lo que significa: más impuestos. Porque ustedes, junto al Partido Socialista, Geroa Bai y Contigo Navarra, mantienen una política fiscal nefasta, con un IRPF que castiga especialmente a la clase media y trabajadora navarra, que es a la que ustedes, supuestamente, defienden. Así que, no cuenten con nosotros para seguir ahogando a impuestos a los navarros. Votaremos en contra.

Y respecto a su propuesta al autogobierno, pues ustedes edulcoran el lenguaje para ver si engañan a alguien con su modelo de autogobierno para Navarra: defender la capacidad de decisión de la ciudadanía navarra, el respeto a la voluntad de la ciudadanía Navarra, la soberanía plena. Pero ya conocemos cuál es el modelo de autogobierno que Bildu quiere para Navarra, que desaparezca como Comunidad Foral, eliminar nuestro autogobierno para convertir a Navarra en la cuarta provincia vasca dentro de esa república confederal de Euskal Herria que tanto les gusta a ustedes y al señor Otegi. Porque ustedes ayer se burlaban del ánimo renovado de UPN, ustedes, los de la turra incansa-

ble con esa entelequia llamada Euskal Herria. Ustedes, señorías de Bildu, son la mayor amenaza para el autogobierno de Navarra. Les aseguro que a nosotros no nos engañan, a sus socios del Partido Socialista no lo tengo tan claro, porque no sé hasta dónde son capaces de llegar con tal de mantenerse los sillones, pero les aseguro que a nosotros no. Y ya les digo que votaremos en contra.

Y mire, señora Aznal, ayer afirmó que nunca imaginó el exterminio de un pueblo y la vulneración de los derechos humanos, refiriéndose a Palestina. No hace falta que se lo imagine, esto sucedió aquí, en Navarra, hasta hace poco más de diez años, y lo hizo la banda terrorista ETA, esa violencia y esos asesinatos que ustedes siguen sin condenar, como hemos vuelto a ver hoy. Usted nos contó ayer que le encanta el grupo musical La Mala Pékora y nos citó una de sus letras. No me sorprende. Yo le voy a citar otra letra que le gusta mucho a ese grupo: UPN kanpora, UPN kanpora. Y, además, pagado por ustedes, como en el Ayuntamiento de Estella cuando gobernaban esa localidad. Esa es la normalización y el modelo de convivencia que ustedes defienden para Navarra, pero, por mucho que lo deseen, ni ustedes ni nadie nos va a echar de aquí. Lo peor que le ha pasado a Navarra en los últimos diez años es que Bildu marque las políticas que están empobreciendo y deteriorando a Navarra, y eso es gracias al Partido Socialista y a su falta de principios. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Ansa. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Por parte de este grupo, el señor Lecumberri Urabayen tiene cinco minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señor Presidente. Egun on guztioi, buenos días a todos. Antes de nada, señor Ansa, simplemente he de decirle que en esa lista de presidentas agraviadas, y sin que nadie haya condenado su agravio, permítame que incluya a la Presidenta María Chivite en Cabanillas, aporreada, insultada y sin condena por parte de UPN. Dicho esto... Sin condena por parte de UPN, ¿no? ¿Hubo condena? Pues entonces pido disculpas. Creía que no la había habido. Pido disculpas. Me gustaría verla. Pido disculpas por mi error, creía que no.

Volviendo a las propuestas de resolución, nos situamos en el turno en contra. Algunas de las propuestas de resolución vamos a votarlas positivamente, incluso en el caso de algunas de ellas debido a que, como sabemos todos, tenemos que dar un voto sí o no, sin puntos, podríamos mostramos favorables a ellas.

Los puntos 1 y 3, de políticas feministas y de cohesión territorial, vamos a votarlos favorable-

mente. No hay ninguna duda del compromiso del Partido Socialista tanto en los planes de igualdad como en la gobernanza abierta, democrática y feminista, así como en el compromiso por la lucha contra la desigualdad territorial, a favor de la cohesión territorial y contra la despoblación, y a favor de los planes de acción que así lo desarrollan.

Hay una serie de puntos, que no voy a repetir porque los ha explicado perfectamente la portavoz que defendía las propuestas de resolución, en los que estamos de acuerdo en este punto 3.

A partir de ahí, en los puntos 2, 4 y 5, en el primero de ellos, sobre cohesión social, nos encontraríamos en bastantes cuestiones, como en la necesidad de mejorar los servicios sociales, de ofrecer los mejores servicios sociales a los ciudadanos y, además, con trabajadores que estén en unas condiciones justas, así como en consolidar la renta de garantía social con una finalidad claramente de inserción sociolaboral. En todas ellas nos vamos a encontrar, pero debo decir que el modelo que defiende el Partido Socialista, el modelo público-privado, que por otro lado es el modelo que defiende también la Unión Europea, es contradictorio con el primero de los puntos que recogen ustedes en su propuesta de resolución sobre la necesidad de que todos los servicios sean públicos. Entendemos que desde el punto de vista de la gestión económica y presupuestaria, en la que estamos inmersos, por cierto, en estos días, y estamos viendo lo finitos que son estos presupuestos y las muchas necesidades que hay que cubrir, un modelo público sería de muy complicada gestión presupuestaria y que debemos seguir avanzando en dar esos servicios a los ciudadanos, pero desde esa gestión público-privada.

En cuanto al punto 4, sobre transición energética, compartimos, y además creemos que todos los grupos que componemos este Parlamento estamos avanzando en ello, la visión de las necesidades de la transición energética. No hay duda alguna sobre la necesidad de esa transición energética planificada, justa para todos, basada en comunidades energéticas de generación de energías renovables desde la cercanía, en la economía circular y en la electrificación de nuestra industria como una de las formas de luchar contra el cambio climático. Sin embargo, discrepamos claramente en dos cuestiones. Una es esa fiscalidad, que sí que es una herramienta de lucha contra el cambio climático y para incentivar las buenas maneras y las buenas conductas en este sentido, pero discrepamos en que esos recursos obtenidos tengan que tener ya definida una finalidad en cuanto al gasto. Discrepamos en lo que llamamos la fiscalidad finalista como norma general, no solamente en esta cuestión medioambiental. La fiscalidad ha de ser una capa-

cidad recaudatoria y el Gobierno debe tener la capacidad de su distribución. Y discrepamos también en la decisión de que las entidades locales deban tener autonomía o soberanía sobre cuestiones que pueden ser de interés general y que deben estar por encima de las decisiones locales.

Finalizo ya, en los pocos segundos que me quedan, hablando de la quinta, sobre el autogobierno. Creo que es un pequeño cajón de sastre en el que se han incluido cuestiones sociolaborales en las que podríamos estar de acuerdo, pero, como todo el mundo sabe, el modelo del Partido Socialista es el modelo de esta Comunidad Foral, avanzando, como así lo ha hecho en la última legislatura, en todas sus herramientas de autogobierno, pero siempre insertadas en un ordenamiento constitucional y en una Unión Europea en la que creemos firmemente. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lecumberri Urabayen. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Por cinco minutos, señora Royo Ortín, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Buenos días, señoras y señores. Hemos visto las propuestas. Ni qué decir tiene que no compartimos ni su visión ni sus objetivos ni sus políticas ni sus principios ni sus valores. A ustedes, que presumen de gobernar en la sombra, de marcar la hoja de ruta del Gobierno, que se congratulan de su papel protagonista —como decían en el Senado—, que continuamente hacen referencia a los trabajos de siega, que ahora sacan pecho por la cantidad de reformas que, según dicen, gracias a ustedes se están sacando adelante, a ustedes, como digo, les pregunto: entonces, ¿la siega va bien? Esa siega lo que les está permitiendo es seguir avanzando en su hoja de ruta ideológica con el beneplácito total del Partido Socialista y responder únicamente a los intereses partidistas de los suyos —lo veremos en los presupuestos con las enmiendas—, pero, en ningún caso, a los intereses generales de las navarras y de los navarros, al bien de la Comunidad ni a los grandes desafíos de Navarra. Porque en los grandes desafíos de Navarra, el canal, el tren de alta velocidad, la reconversión industrial, ustedes ni están ni se les espera.

¿Saben lo que están segando? Unos servicios públicos que se deterioran día a día. Ahí están unas listas de espera inadmisibles, en educación hemos dejado de ser referencia, somos la única comunidad donde sube el paro, el peor dato de paro juvenil de toda España, perdiendo más de ochocientos autónomos en cinco años, y así podríamos seguir. El saldo del primer semestre de empresas es que hemos perdido más de cuarenta empresas cuando Aragón y La Rioja, ambas comunidades vecinas, han ganado. Así que, más allá de las enmiendas a los suyos, la siega va muy mal, y hasta las zonas

gobernadas por ustedes están perdiendo. Lo vimos el otro día en el Pirineo, donde se quejan de que la situación ha empeorado. Están segando una industria en situación preocupante: Flamagas, Gamesa, Tenerías, Sunsundegui, y ahora la incertidumbre de Volkswagen.

Mire, para aspirar a captar la mayor inversión posible, que es lo que genera prosperidad, lo suyo es crear un marco fiscal atractivo y evitar lanzar mensajes ideológicos y electoralistas que ahuyenten a las empresas. Por eso la siega no puede ir bien, porque esto no va a despegar, esto no solo va de conseguir presupuesto para los míos, esto no va a ser el protagonista o protagónico, como dicen. Esto va de hacer una Navarra más justa para todas y todos, más próspera, referente en empleo de calidad, con servicios de calidad y con infraestructuras de calidad. Y esto no se va a conseguir con ustedes, porque ustedes tienen posiciones radicales. Ustedes dividen a la sociedad en buenos y malos, y la sociedad solo avanza desde la moderación, contando con todas y todos, con el equilibrio entre Administración, empresa y trabajadores, sin demonizar a nadie, porque todos somos necesarios. No presuman tanto de sus logros, porque no los atienden por sus beneficios, sino porque la necesidad del Gobierno socialista, con su Presidente a la cabeza, Pedro Sánchez, esa necesidad de gobernar, es la que justifica para ellos cualquier medio a cualquier precio.

Podemos estar de acuerdo en alguna línea de sus propuestas, pero no compartimos las formas. No las vamos a apoyar porque, *grosso modo*, ya le digo que estamos a favor de la igualdad de derechos, por ejemplo, entre hombres y mujeres, pero no aceptaremos ninguna política que suponga una estigmatización del hombre por el mero hecho de serlo. Defendemos la colaboración público-privada y lo importante es que las ciudadanas y ciudadanos puedan disfrutar de los mejores servicios públicos de la forma más eficiente.

En el Partido Popular no defendemos la nueva ley de salud. Entendemos que lo que se tendría que hacer es desarrollar la que tenemos, y en esa línea también se manifestaron los sindicatos.

Y me voy a detener en la última propuesta, en la que hablan de forma velada del derecho a decidir. En mi partido, el Partido Popular, defendemos el autogobierno y el estatus de Navarra. No vemos beneficio en ahondar en un modelo asimétrico. Defendemos la zonificación. Con la Lorafna ustedes no han escondido en ningún momento que su voluntad es la de hablar de todo, incluso del derecho a decidir. Ya les advertimos de que si pretenden aprovechar la actualización de los derechos históricos para que se reconozca el derecho a decidir, el Partido Popular hará de dique.

Y termino. Dicen que quieren hacer una política útil. Traigan propuestas útiles. Y les voy a ayudar: la mejor propuesta útil, beneficiosa y verdadera que pueden traer a esta Comunidad es que condenen la violencia del terrorismo que hemos padecido en esta tierra. Mientras no hagan esto, todo lo demás no será útil, sino absolutamente estéril. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Royo Ortín andrea. Turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señora Nosti, tiene cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Por la brevedad, intervendré desde el escaño. Vamos a votar en contra y no vamos a participar en el debate.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Vamos con el turno de réplica por parte del grupo proponente, Euskal Herria Bildu Nafarroa. Señora Aznal Sagasti, bost minutu dituzu.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bost minutu, ze gutxi! Bueno, creo que en este debate se evidencian los diferentes modelos, las diferentes visiones de la realidad navarra que tenemos cada grupo, puede ser constructivo y, de hecho, creo que lo es. Quiero empezar por agradecer en este caso a Geroa Bai y a Contigo-Zurekin porque me alegra ver que compartimos muchas prioridades, me alegra ver que compartimos de alguna manera muchos puntos de vista de esta realidad navarra.

Y, bueno, al señor Ollo simplemente le quiero poner como ejemplo, cuando hablamos de una ley foral de salud participada, que la ley contra el cambio climático y la transición energética fue participada. Vinieron a sede parlamentaria más de cuarenta entidades y agentes para debatir acerca de esta ley. Pensamos que esto sería totalmente positivo y aportaría muchísimo.

El señor Garrido habla de compartir ambición. Pues, bueno, yo me alegro mucho. Y también ha hablado de que tenemos mucho de qué hablar, mucho de qué debatir y de hacerlo sin miedos y sin límites. Pues me ha gustado. También ha dicho que tenemos que seguir trabajando. Pues para eso estamos, señor Garrido.

Bueno, en cuanto al PSN, pues se evidencian una vez más las diferencias que tenemos entre los modelos de colaboración público-privada o respecto al modelo de cuidados, que para Euskal Herria Bildu tiene que ser liderado sin fisuras por lo público y tiene que haber una apuesta clara por un cambio de modelo en este sentido. También se han evidenciado las diferencias que tenemos en la fiscalidad, no solo en la fiscalidad verde; también en el respeto a la autonomía municipal y, cómo no, en lo que se refiere al autogobierno y soberanía. Pero

le digo lo mismo que le he dicho al señor Garrido, que para eso estamos, para seguir hablando y para seguir debatiendo sin miedo y sin límites.

Bueno, al PPN le diría que creo que no ha entendido esa expresión de que cuando no se puede segar se espiga. Si algún día encontramos un momento, quizás el señor Araiz le pueda explicar muy bien qué es lo que queremos decir con esto. Y cuando habla de moderación, yo digo: moderación como la suya. Cada una presume de lo que puede, señora Royo, y nosotras, con toda la humildad del mundo, le decimos que, bueno, que seguimos avanzando. No creo que haya nada malo en ello. Y Euskal Herria Bildu nunca habla de forma velada de nada, porque somos muy claras. Y cuando hablamos de derecho a decidir, hablamos de derecho a decidir, y es conocido qué es lo que defendemos. De velado nada, porque si algo nos caracteriza es que somos claras.

Y en cuanto a UPN, lo que tengo que decir es que UPN no cree en el feminismo. Creo que el señor Ansa también ha venido con aire renovado hoy. Me ha parecido, no sé. No cree en el feminismo, no cree en la transición ecológica. Ustedes representan la política rancia, la política sectaria, casi me atrevería a decir que incluso casposa, que por fortuna ha quedado atrás. Y de verdad que nuestra intención no es convencerles a ustedes de nada, porque es clarísimo que defendemos posiciones totalmente opuestas. A veces ya hablo de esas líneas paralelas que no se juntan ni en el infinito. No es mi intención, de verdad, pero, sobre todo, lecciones, ninguna. Ayer lo dije y lo vuelvo a repetir, porque ustedes son los montapollitos profesionales, y no lo voy a decir en femenino, no sea que me equivoque. Eskerrik asko. (RISAS).

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Se lo agradezco en orden al orden y la cortesía parlamentaria, señora Aznal. Bien, vamos a votar las cinco propuestas de resolución de Euskal Herria Bildu, propuestas de resolución números 9 al 13. Comenzamos por la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Por tanto, queda aprobada la propuesta de resolución número 9. Vamos a votar a continuación la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 12 votos a favor, 31 en contra, 7 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Vamos a continuación con la propuesta de resolución número 11. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 5 en contra, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Aprobada la propuesta resolución número 11. Vamos ahora a votar la propuesta resolución número 12, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 19 votos a favor, 31 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta resolución número 12. Y, finalmente, votación de la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 16 votos a favor, 34 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada también la propuesta resolución número 13, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Continuamos con el debate de las propuestas de resolución números 14 y 15, formuladas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. También la 16, que está suscrita, además, por los Grupos Parlamentarios Partido Socialista de Navarra y Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Para su defensa, señor Asiain Torres, tiene diez minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari jauna. No se vaya, señora Álvarez, me iba a dirigir a usted en principio. Igual le interesa lo que voy a decir. Una previa de culturilla para la señora Álvarez, especialmente, y para todo el hemicycle en general. La primera ikastola de Navarra después de la Guerra Civil se creó, nació, en 1965, la ikastola Uxue, y la Federación Navarra de Ikastolas a mitades de los años 70. Lo que hizo UPN bien entrado el siglo XXI, a finales casi de esta primera década del siglo XXI, fue legalizar algunos centros

escolares, por vergüenza torera, algunas ikastolas a las que mantuvo en un limbo legal durante unos cuantos años. Eso fue lo que hizo UPN. Y en el Gobierno de 2015 no se autorizó ninguna ikastola porque no hubo ninguna petición de apertura de ninguna por parte de la Federación de Ikastolas. Si se hubiera dado esa petición y hubiera cumplido los requisitos legales, no tenga ninguna duda de que estaría hoy en día funcionando. Y lo que sí hizo aquel Gobierno fue legalizar una emisora de radio, Euskalerría Irratia, a la que ustedes mantuvieron ilegalizada durante años, emitiendo de manera ilegal durante años pese a cumplir unos requisitos legales que ustedes obviaron intencionalmente.

PP y Vox vetan en el Senado el traspaso de tráfico a Navarra. El PP arremete en el Senado contra el autogobierno, pero no logra frenar el traspaso de tráfico. Eran, señorías, titulares de la prensa navarra de esta misma semana, y lo cierto es que llama la atención que después de cuarenta y dos años de aprobación de la Lorafna una competencia siga siendo noticia de portada, la de tráfico, el traspaso de una competencia, cuarenta y dos años después de la aprobación de la Lorafna.

Pasadas más de cuatro décadas existe un amplio reconocimiento sobre la importancia que la Lorafna, como resultado del proceso vivido en aquel momento, ha supuesto en el desarrollo y bienestar que la sociedad navarra ha alcanzado desde entonces. Pero, al mismo tiempo, las décadas transcurridas permiten constatar que por diversos motivos el nivel de autogobierno comprometido no se ha desarrollado plenamente. El marco pactado de competencias entre el Estado y Navarra en 1982 sigue sin cumplirse después de más de cuatro décadas. Y el mejor ejemplo es la culminación de la tantas veces postergada competencia de tráfico y seguridad vial. Noticia de primera plana, señorías, tal y como se ha avanzado esta misma semana.

Son numerosos y profundos los cambios que han ocurrido en Navarra desde aquel lejano 1982, cambios que han impactado en una sociedad en continua transformación, en una sociedad que apenas tiene nada que ver con la de los primeros años 80. De ahí la necesidad de la adecuación de la norma a la realidad social actual en temas como las competencias, sí, pero también acerca de los derechos de la ciudadanía, diversidad y convivencia o lengua, por citar algunos. Y, de ahí también, es la necesidad de actualizar nuestro nivel de autogobierno, de profundizar en él. Son cuestiones recogidas en el acuerdo programático para un Gobierno de Navarra progresista y plural, que contempla expresamente la necesidad de avanzar en el pleno desarrollo de las competencias establecidas en el mejoramiento, procediendo al inicio inmediato de negociaciones por parte del Gobierno de

Navarra para la transferencia por parte del Estado de las competencias reconocidas a Navarra en la Lorafna. Y eso, eso es lo que pedimos en los dos puntos de nuestra propuesta de resolución. Por un lado, que se confeccione y haga público en 2025 un calendario de negociación con el Estado solicitando las competencias no transferidas, con el objetivo de culminar los traspasos necesarios para ello en el tiempo comprendido en la actual legislación. Por otro, emprender una reforma y actualización del mejoramiento que apueste por profundizar en el autogobierno, en la democracia, en ampliar y proteger los derechos de la ciudadanía y en diseñar los mecanismos de bilateralidad necesarios para asegurar su efectivo cumplimiento.

Volvamos, señorías, nuevamente a la prensa navarra de esta semana. «Las listas de espera en Navarra bajan en casi 5.000 pacientes en un solo mes, el mayor descenso en más de una década», en un diario. «Las listas de espera de primera consulta siguen a la baja con 4.837 pacientes menos en octubre», en el otro. Nadie duda de que la salud está siendo el tema estrella de la legislatura, al menos hasta el momento, y nadie duda de que es una importante preocupación, la que más, eso ya va por barrios y familias. Hablábamos de los cuarenta y pico años de la Lorafna y, un poco a la zaga, le va la Ley de Salud actualmente vigente, ya que fue aprobada en 1990, hace nada menos que treinta y cuatro años, señorías, por lo que le he comentado en cuanto a la obsolescencia y necesidad de regeneración, que he mencionado anteriormente, es plenamente válido para lo relacionado también con la salud. Hablamos de dos sociedades completamente diferentes: la Navarra de entonces y la de ahora. Algunos o algunas de ustedes, señorías, ni siquiera habían nacido cuando entró en vigor.

Por tanto, estarán conmigo en que nuestro sistema de salud pública requiere tomar las medidas necesarias para satisfacer la demanda de la ciudadanía y superar los retos presentes, de la sociedad navarra actual, la del año, casi, 2025. Retos que aborden cuestiones estructurales como la digitalización, los nuevos modelos asistenciales, la medicina personalizada, los nuevos perfiles de los y las profesionales, o los nuevos roles de los ya existentes, y también cuestiones coyunturales como las listas de espera o la renovación de planes y estrategias esenciales para asentar las bases de funcionamiento del sistema; un sistema nuevo, un sistema moderno, un sistema actual.

Se ha avanzado, sin duda, frente al ruido y la creencia de algunos, en cuestiones asistenciales, organizativas, de equipamiento y de sistemas de información, que permitirán en los próximos años agilizar algunas medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del sistema público, y que han

posibilitado la noticia con la que comenzaba esta parte de mi intervención. Aprobamos hace poco la ley foral de carrera profesional para los perfiles sanitarios y se ha presentado el anteproyecto de la ley foral de salud que incidirá en la renovación del sistema, pero hay que afrontar con agilidad asuntos como los que señalamos en nuestra propuesta. Lograr un gran pacto social para aunar esfuerzos en la renovación del sistema sanitario público: Desarrollar un nuevo plan de salud. Recuperar la estrategia del paciente crónico y pluripatológico e impulsar la estrategia de cuidados paliativos. Continuar con el plan integral de reducción de listas de espera. Trabajo a machamartillo, sin descanso, porque tenemos a la vuelta de la esquina el puente foral y las vacaciones de Navidad. Potenciar el rol de Atención Primaria como primer nivel de atención, reorganizando los recursos y mejorando la accesibilidad. Establecer incentivos, si fueran necesarios, para los puestos de difícil cobertura y revisar, finalmente, todo lo referente a las condiciones laborales de los profesionales.

Y vuelvo por tercera vez a la prensa, o, mejor dicho, a los medios de comunicación, a todos ellos, del mundo entero, para recordar la dana y su infausto, todavía sin cerrar, balance. No voy a hablar de ningún titular, pues sobran las palabras y las imágenes. Porque la dana a su paso por Valencia nos ha mostrado la cara más trágica del cambio climático, arrasando a su paso localidades enteras y segando la vida de más de doscientas personas. Es el toque de atención más drástico, más terrible, más devastador que la naturaleza nos ha dado, su advertencia más radical para decirnos aquí mismo, en casa, que no hay plan B. Es su aviso para apuntarnos que o cambiamos nuestro *modus vivendi* o ella, la propia naturaleza, nos irá obligando, nos irá forzando, de manera cada vez más siniestra, a hacerlo si queremos sobrevivir como especie. A pesar de ello, y en plena celebración de la COP 29, se hacía público, esta misma semana además, que en 2024 el mundo ha emitido 41.600 millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera, marcando un desgraciado nuevo récord histórico.

Egin dezakeguna egin behar dugu, gure esku dagoena, baina irmotasunez eta arintasunez, ez baitago denborarik galtzeko; deskarbonizazio-politiketan eta ingurumenaren errespetuan eredu izan behar dugu.

[Tenemos que hacer aquello que podemos hacer; lo que esté en nuestras manos, pero con firmeza y agilidad, pues no hay tiempo que perder; debemos convertirnos en modelo en el ámbito de las políticas de descarbonización y respeto al medio ambiente].

Ezinbestekoa da Navarra Green Trantsizio Ekologikorako Estrategian markatutako ibilbide-orria

jarraitzea. Egungo ekoizpen-eredu agortuari alternatiba erreal baina iraunkorrek sortzeko diseinatu-tako estrategia; Europako Itun Berdearekin bat datozen alternatibak; gizarte-aldaketak sustatzeko eta larrialdi klimatikoari erantzuteko alternatibak. Larrialdia, bai; ez urgentzia.

[Es imprescindible seguir la hoja de ruta marcada en la Estrategia de Transición Ecológica Navarra Green. Una estrategia diseñada para crear alternativas reales pero sostenibles al agotado modelo productivo actual; alternativas alineadas con el Pacto Verde Europeo; alternativas para estimular cambios sociales y responder a la emergencia climática. Emergencia, sí; no, urgencia].

Zalantzarik gabe, hainbat jarduera-ardatz hartzen dituen eraldaketa-plana da —hala nola eraikuntza eta efizientzia energetikoa, ekonomia zirkularraren sustapena, landa-eremuaren babesa eta berrikuntza eta biodibertsitatearen, energia berriztagarrien edo mugikortasun jasangarri eta berritzailearen kontserbazioa eta kudeaketa— eta hainbat politika eta proiektu abian jartzeko ibilbide-orri gisa balio du, ingurumenaren, ekonomiaren eta gizartearen iraunkortasunaren ikuspegitik. Hori guztia da gure ebazpen-proposameneko puntu multzoak dakarrena.

[Se trata, sin duda, de un plan de transformación que abarca distintos ejes de actuación —como la edificación y eficiencia energética, el fomento de la economía circular, la promoción e innovación del ámbito rural y la conservación y gestión de la biodiversidad, las energías renovables o la movilidad sostenible e innovadora— y que sirve de hoja de ruta para la puesta en marcha de diferentes políticas y proyectos bajo el prisma de la sostenibilidad medioambiental, económica y social. Todo eso es lo que conlleva la batería de puntos de nuestra propuesta de resolución].

Eta amaitzeko, Contigo-Zurekin eta Alderdi Sozialistarekin Etxebizitzari buruz sinatu dugun proposamenari buruzko aipamen bat eginen dut: uste dut ezinbestekoa dela azpimarratzea etxebizitzaren gabezia —eskasiagatik eta prezioagatik— arintzeko neurriak ezartzeko beharren garrantzia, dela salerosketarako, dela alokairurako. Eskerrik asko.

[Y concluyo con una breve referencia a la propuesta que hemos firmado con Contigo-Zurekin y el Partido Socialista: creo que es imprescindible insistir en la alarmante necesidad de implantar medidas para aliviar la carencia —por escasez y por precio— de vivienda, sea para compraventa o para alquiler. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Asiain Torres. Eskerrik asko. Vamos con los turnos de los grupos parlamentarios o agrupaciones de parlamentarios forales a favor y en contra. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos, por tanto, con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Mena Blasco, tiene la palabra. Cinco minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. En cinco minutos no da para mucho, así que únicamente me voy a centrar en las dos propuestas de resolución que ustedes han presentado en solitario, la número 14 y la número 15. Y tengo, señor Asiain, una de cal y otra de arena. ¿Por dónde quiere que empiece? Empezaré por la propuesta de resolución número 14, en la que defienden el autogobierno y la Lorafna. El señor Lecumberri se lo ha explicado perfectamente a la señora Aznal, le añado yo que su propuesta es un brindis al sol.

La realidad es que se ha avanzado más en seis años en autogobierno que en los últimos veinte, y yo creo que de eso en este hemicycle ahora mismo no hay ninguna duda. Y en el grupo socialista estamos totalmente de acuerdo en que hay que seguir acordando las competencias que recoge nuestro Gobierno. Lo hemos demostrado, lo tenemos acordado en nuestro acuerdo de Gobierno, pero, hombre, de ahí a solicitar que en los tres años que quedan de legislatura se consiga un pleno desarrollo de la Lorafna... No sé si es muy muy real, además de que el texto es bastante confuso. En el Grupo Socialista nos comprometemos a trabajar en las competencias acordadas en nuestro acuerdo programático, I+D+i y becas, además de culminar, por supuesto, la competencia de tráfico.

Yo creo que no hay ninguna duda de que los y las socialistas apoyamos el traspaso de competencias recogido en la Lorafna. Consideramos que es una herramienta fundamental para fortalecer el autogobierno, además de que permite una gestión más cercana, eficiente y adaptada a las necesidades específicas de Navarra, respetando al mismo tiempo el marco constitucional y también el estado de las autonomías.

En cuanto al punto número 2 de la resolución 14, estamos de acuerdo. Pero, ya se lo hemos dicho en varias ocasiones, en el Partido Socialista vamos a trabajar en las modificaciones que se adecuen a los nuevos tiempos que nos ha tocado vivir y a los nuevos navarros y a las nuevas navarras, con diferentes reivindicaciones, nuevos retos de futuro y nuevas relaciones sociales, económicas y políticas; pero, como saben, sin tocar el institucional o el lingüístico, que creemos que a día de hoy sigue vigente. Por eso vamos a seguir trabajando en la ponencia creada para este fin, y ahí será donde veremos si somos capaces de llegar a acuer-

dos. Por eso votaremos en contra de esta resolución número 14.

En cuanto a la resolución número 15 —ahí viene la arena, señor Asiain—, estamos totalmente de acuerdo en su totalidad. Es necesario tomar medidas que palién, que reduzcan, que eviten el cambio climático. No me da tiempo a hacer una reflexión de todo, pero sí que quiero mencionar que estamos totalmente de acuerdo con la hoja Klina y el plan energético de Navarra 2023, por supuesto también con todo lo que tiene que ver con crear un espacio itinerante y divulgativo en torno al cambio climático para que la ciudadanía tome conciencia de lo que está sucediendo.

Y es verdad, estoy de acuerdo, en que no tenemos un plan B, un planeta B, y tenemos que preservar el planeta en el que vivimos. En cuanto al impulso de las comunidades energéticas, Navarra es una de las comunidades autónomas pioneras en España, y esto ha sido gracias al impulso del Gobierno y también de las diferentes entidades locales, que tienen como objeto el fin de reducir la dependencia energética, disminuir las emisiones de CO₂ y crear empleo en el ámbito de la energía verde. También estamos de acuerdo, por supuesto, con todo lo que tienen que ver con el Plan Moves, ayer la Presidenta yo creo que ya hizo una reivindicación clara de este plan.

En cuanto a lo que tiene que ver con las medidas de desarrollo rural, la agricultura y la cohesión territorial, totalmente de acuerdo. En los diferentes debates que han sucedido en esta Cámara, también en Comisión, hemos puesto en valor que la forma de ayudar a los agricultores y a los ganaderos es consumiendo producto local, producto local de proximidad, de esta forma evitaremos intermediarios y potenciaremos los canales cortos de comercialización. Por supuesto, también de acuerdo con el proyecto Agroalnext, que lidera Navarra junto con otras comunidades autónomas para transformar digital y sosteniblemente el sector agrícola; con el ecosistema Rural Lab o los pueblos Herriak, y, por supuesto, con todo lo que tienen que ver con la inclusión digital y capacitación y el proyecto ruralNAV, y con todos los que tiene el Gobierno de Navarra en sus diferentes departamentos. Estoy convencido que todos ellos estarán recogidos en la ley de desarrollo rural y despoblación, que es más necesaria que nunca. Es más necesario que nunca poner en valor lo rural, nuestros pueblos, pero sobre todo es más necesario que nunca que nuestros pueblos sean atractivos y vivos para poder desarrollar un proyecto de vida. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Mena Blasco. Vamos con el turno de Euskal Herria Bildu Nafarroa. Mendo jauna, bost minutu dituzu zure jarrera finkatzeko.

SR. MENDO GOÑI: Egun on guztioi. Eta eskerrik asko, lehendakari jauna. Nire aldetik, Geroa Bairen ebazpen-proposamenei buruz hitz egingo dut eta aurreratuko dizuet, Geroa Baiko kideok, hiruen alde bozkatuko dugula.

[Buenos días a todas y a todos. Y muchas gracias, señor Presidente. Yo hablaré sobre las propuestas de resolución de Geroa Bai y les adelanto, miembros de Geroa Bai, que votaremos a favor de las tres].

Respecto a la propuesta número 16, compartimos con Geroa Bai la trascendencia de trabajar con el personal de salud, sindicatos, asociaciones y grupos políticos para modernizar el sistema sanitario público. Por ello, la resolución de EH Bildu también insta al Departamento de Salud a utilizar la máxima participación en la norma más importante que se está debatiendo, la ley foral de salud, para que sea una norma participada y consensuada lo máximo posible. También compartimos el resto de los puntos que dejan en evidencia la cantidad de retos pendientes que siga teniendo el departamento para esta legislatura: control de las listas de espera, refuerzo de Atención Primaria, reducir la temporalidad en las plantillas o mejorar la accesibilidad. Por ello votaremos a favor.

En lo que respecta a la resolución número 15, en primer lugar, me alegra y les felicito porque Geroa Bai haya considerado este tema de la suficiente relevancia como para presentar esta resolución. También lo hemos considerado en Euskal Herria Bildu y en Contigo-Zurekin, ya que la lucha contra el cambio climático no es un tema más. Es uno de los retos fundamentales a los que nos enfrentamos como sociedad a nivel planetario y, por tanto, debería ser prioritario en la agenda política, también en Navarra, por lo que voy a detenerme de manera un poco más extensa en esta resolución.

Llegados a este punto, habiendo rebasado ya el planeta, por primera vez en la historia, el grado y medio respecto a la época preindustrial, que la conferencia de París determinó como límite, urgen medidas ambiciosas de adaptación y mitigación de las consecuencias del cambio climático para proteger a nuestra sociedad frente a sus nefastas consecuencias. Pero, además, si no queremos que esta situación entre en escenarios desconocidos y catastróficos, como un calentamiento global superior a los dos grados y medio, son fundamentales e inaplazables medidas de lucha contra el cambio climático tanto a nivel global como local.

Es cierto, como ayer señaló la señora Presidenta, que en Navarra tenemos razones para el optimismo, al menos en lo que a nuestro territorio se refiere. Se logró en esta casa la aprobación por unanimidad de la Ley 4/2022, de cambio climáti-

co, una ley avanzada y en algunos casos pionera, pero que dos años después de su aprobación todos y todas reconocemos que lleva importantes retrasos en su aplicación. Es cierto también que en Navarra, de media, producimos un 80 % de nuestras necesidades eléctricas con fuentes renovables, y en algunos casos incluso superamos el 120 %. Unos datos, así lo reconozco, muy satisfactorios, pero también es cierto que la electricidad solamente supone un 20 % del mix energético foral y, por tanto, tenemos una dependencia energética exterior superior al 80 %. En consecuencia, son imprescindibles medidas de electrificación de la industria y la movilidad. Es cierto que comparado con otros territorios, el porcentaje del 17 % de penetración del vehículo eléctrico es un buen dato, e incluso en septiembre el vehículo más vendido en la Comunidad Foral de Navarra ha sido el eléctrico, y esto en gran parte es gracias a las ayudas a la movilidad eléctrica. Pero, al mismo tiempo, también es cierto que todavía es un reto que las rentas más bajas accedan a este tipo de vehículos, porque solo así lograremos porcentajes de ventas superiores al 90 %, como ocurre en países como Noruega. En definitiva, no podemos ser autocomplacientes, deben multiplicarse las medidas y la profundidad de las mismas.

En lo cuanto a aspectos concretos a los que esta resolución se refiere, proponen ustedes la creación de un espacio de interpretación del cambio climático itinerante, y, desde luego, la pedagogía es imprescindible. Pero ya existe el Museo de Educación Ambiental de Navarra y si se quiere sensibilizar a la ciudadanía respecto al cambio climático, en nuestra opinión, lo realmente fundamental es convertir a la ciudadanía en protagonista de esta transición. Y para ello es fundamental poner en marcha, como proponíamos en nuestra resolución, procesos deliberativos comarcales que pongan las necesidades de las personas y los territorios en el centro.

Proponen también ustedes impulsar las comunidades energéticas, y en eso estamos completamente de acuerdo, pero en impulsar las comunidades ciudadanas de energía, aquellas que surgen de abajo arriba. Y es fundamental para ello que también el Gobierno de Navarra, guiado por el Departamento de Industria, realice durante este año el catálogo de cubiertas susceptibles de ser cedidas a este tipo de comunidades ciudadanas de energía.

Poco más que decir. Se propone en su resolución también abordar a la mayor brevedad la puesta en marcha de ATENA, que nosotros compartimos que es que es fundamental y poníamos una fecha, pero si es antes, pues mucho mejor.

Respecto al sector primario, poco hay que decir porque su propuesta y la nuestra son prácticamente calcadas. Y, finalmente, y debido al poco

tiempo que me queda será muy breve respecto a la resolución número 14 dedicada al autogobierno. Poco hay que decir. Votaremos también a favor, más allá de matices y diferencias en el planteamiento compartimos conceptos como culminar los traspasos pendientes de Navarra o la bilateralidad. Orokorrean ados gaude, eta Geroa Baik aurkeztutako hiru ebazpenen alde bozkatuko dugu, ego-kiak, aproposak eta zuzenak direla uste dugulako, nahiz eta puntu batzuetan ez izan asmo handikoak. Eskerrik asko.

[En general estamos de acuerdo, y votaremos a favor de las tres resoluciones que presentadas por Geroa Bai, porque son adecuadas, idóneas y pertinentes, aunque en algunos puntos no son muy ambiciosas. Muchas gracias].

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Mendo Goñi jauna. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa talde parlamentarioaren txanda, López Córdoba jauna, bost minutu dituzu.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, señor Presidente. Voy a intentar ser muy breve. Sobre la resolución de la Lorafna. La Lorafna, corazón normativo de Navarra, entendemos que debe estar en la apuesta política de cualquier grupo que defienda la identidad navarra, así como el despliegue de la misma en su totalidad con el objetivo último de que sirva para tomar decisiones colectivas aquí, lo más cerca posible de la ciudadanía y de manera que tengamos la capacidad de decidir la navarra en la que queremos vivir: tráfico, becas, I+D+i, homologación de títulos... También hablamos de ello, si se acuerdan: cualquier competencia que tomemos aquí, a escasos metros de la ciudadanía que lo necesita, por definición, va a ser más consecuente, más informada y, por ende, más eficiente.

No obstante, les vamos a ser sinceros. El punto 2 nos ha generado muchas dudas y debate interno. Hablan de mecanismos de bilateralidad, ¿qué tipo de bilateralidad? Este es un tema que creemos que tiene suficiente relevancia como para que estos mecanismos que deberían suponer la definición de la relación de Navarra con el Estado sean más definidos. Esta propuesta, por lo menos en su grupo, acoge una apuesta de confederalidad. Nosotros creemos que esto debería ser debatido mucho más ampliamente, y tiempo vamos a tener durante la ponencia de la Lorafna para definir este aspecto. Por eso, no votaremos a favor de esta propuesta y nos abstendremos.

Sin embargo, con la propuesta que presenta sobre medio ambiente, el cambio climático es una realidad, verán que una de nuestras propuestas de resolución también trabaja la misma línea. Vamos a aprobar su propuesta, extensa y detallada. El cambio climático no es un problema más. No importa cuánto nos avisen, seguimos en este tema

luchando en dos frentes: seguimos luchando en dos frentes porque luchamos contra el cambio climático y luchamos contra aquellos que niegan el cambio climático. Y esto no es política, es que cuando se dice que no hay planeta B es que no hay planeta B. No vamos a poder ir a vivir a otro planeta cuando esquilmemos este. ¿Qué no lograríamos —me pregunto yo— si todos remáramos en la misma dirección en este tema y entendiéramos que no es un tema de políticos, sino que es un tema de donde todos y todas tenemos que vivir? Creemos que en este tema su propuesta de resolución, la nuestra y el global de las actuaciones enmarcadas en la lucha contra el cambio climático y la transición ecológica tienen una hoja de ruta propia en Navarra que es la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética y su desarrollo, que es donde tenemos que incidir para intentar frenar o, como mínimo, revertir los efectos de esta crisis climática que estamos viviendo.

Por último, haré mención de la moción de salud. Obviamente también la vamos a aprobar. Simplemente haré mención de apostar por aprobar una nueva ley de salud que dé respuesta a la situación actual y que coordine los compromisos que ha adquirido este Gobierno en temas de salud con las necesidades de la población y que, desde luego, garantice el carácter público que siempre ha tenido nuestro sistema de salud. Por nuestra parte es todo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Córdoba jauna. Vamos ahora con el turno en contra, comenzando por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Olave Ballarena andrea, bost minutu dituzu.

SRA. OLAVE BALLARENA: Esker aunitz, presidente jauna. Señor Asiain, mire, las propuestas son inseparables de la gestión de Gobierno, solo por eso las suyas pues ya no se sabe muy bien por dónde hay que cogerlas. Pasa como con las patatas calientes que tienen que asumir ustedes para poder participar de este Gobierno, que les ha desnaturalizado todos sus principios políticos y económicos. Geroa Bai, desde el Departamento de Desarrollo Económico, le niega a Navarra las políticas económicas y fiscales que aplica el PNV en Euskadi. Aquí admiten aplicar las que Bildu les ha impuesto a este Gobierno, que son exactamente las que el PNV combate allí. Y ustedes callan, y aplican sumisos las políticas de Bildu y del PSN, muy probablemente porque esperan que con una Navarra degradada las nueces caigan en Ajuria Enea, pero con otro marco territorial e identitario, y para eso pretenden interceptar la Lorafna con su propuesta de resolución, a la que votaremos en contra. Miren, la Lorafna y el nacionalismo no son del mismo bando.

Ayer resultó tremendo, señor Azcona, ver a Geroa Bai suplicando cachito a un displicente PSN. Reclamaban su atención: ¡estamos aquí, estamos aquí!, pero si no nos ven no pasa nada, seguiremos... Ocurre que este Gobierno no necesitará mucho de sus apoyos, ya tiene a Bildu. Son ustedes quienes necesitan parecer que todavía tienen pulso, y se adhieren de manera servil a este Gobierno que les permite parecer que están vivos, aun a costa de sostener patatas calientes. Asmorik onenarekin, Azcona eta Asiain jaunak, kasu eman eta atera hortik, atera hortik.

[Con la mejor intención, señores Azcona y Asiain, hagan caso y salgan de ahí, salgan de ahí].

Vamos a la siguiente propuesta, su propuesta sobre sanidad. Están destrozando la sanidad navarra. Ustedes, conscientes de su decrepitud electoral, han aceptado esa patata que ahora les está abrasando, y la camuflan con propuestas de resolución como la que han presentado hoy. Están gobernando la sanidad navarra, la peor y la más cara de la historia, ¡y traen esto! No tengo tiempo de leerlo ahora, pero ni teniéndolo. Desde luego, votaremos en contra.

Y ayer el señor Azcona, además de sus ofensas, se ponía la medalla de haber multiplicado por diez el gasto en políticas lingüísticas. Pero lo que no han conseguido, señor Azcona, es que el euskera se utilice más. ¿Eso es un éxito para ustedes? A mí me parece un drama, mucho más que eso. Me parece un drama. Usted me llama a mí y a mi formación euskaráfoba. Noren ideia da hori? A, bueno, bai, Ollo andrearen ideia izan zen, ezta? Begira, Azcona jauna, aditu eta begira, faborez. Zuk erakutsiko didazu euskaltzale edo euskalduna izaten? ¿Usted, ustedes me van a enseñar a ser euskaltzale o euskaldun? Edo zure inguruan, nork erakutsiko dit?

[¿De quién es esa idea? Ah, bueno, sí, fue idea de la señora Ollo, ¿no? Mire, señor Azcona, escuche y mire, por favor. ¿Usted me va a enseñar a mí a ser euskaltzale o euskaldún? ¿Usted, ustedes me van a enseñar a ser euskaltzale o euskaldún? O a su alrededor, ¿quién me va a enseñar?].

¿Quiénes de los suyos? ¿La señora Ollo me va a enseñar lo que es ser vasca o navarra? Y, todavía más, ¿lo que es ser vasconavarra sin imponer nada a nadie? Ya vale de comedias. Ya vale de ofensas. El euskera no es, no debe ser, un instrumento, ni la identidad es un sentimiento o un deseo para institucionalizar. Mire, un Proficiency no me convierte en súbdita de Su Graciosa Majestad, ni a nadie el EGA le convierte en lo que no es. No quiero ofender con cuestiones identitarias, como hizo usted ayer, pero seamos serios.

Mire, señor Asiain, ustedes no saben gestionar Salud mejor que UPN, nunca lo han sabido. No quieren el desarrollo económico de Navarra como lo quieren para Euskadi. No han dotado a Navarra de ninguna infraestructura, con peajes ni sin peajes, como las que se ejecutaron en Navarra con gobiernos de UPN, y que nadie ha sido capaz de repetir. No son más feministas que nosotras, no son más progresistas en lo social y, desde luego, por muchos insultos e imposiciones en sus políticas lingüísticas, no han hecho más por la cultura y por el euskera que lo que lo ha hecho Unión del Pueblo Navarro, aunque estén gastando y gastando dinero de todos. Dejen de patrimonializar el euskera. Y lo que más escuece, ustedes no son ni más navarros ni más vascos que nadie

SR. PRESIDENTE: Bukatu, mesedez.

SRA. OLAVE BALLARENA: Ni Geroa Bai, desde el nacionalismo, puede representar la territorialidad y la diversidad de Navarra a la que representa Unión del Pueblo Navarro. Y, por cierto, señor Azcona, yo, que le llevo algunos años, sí pude estudiar en una escuela pública euskera. Y, si de verdad le interesa, si de verdad le interesa, no sea alfería, esfuércese y apréndalo, porque la culpa de la ignorancia es solo suya. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Olave. Turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora García Malo, tiene cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Bien. Diremos nuestra posición respecto a sus propuestas de resolución. En cuanto a la primera propuesta, señor Asiain, que ha planteado Geroa Bai, nos posicionaremos en contra. El Partido Popular de Navarra defiende sin discusión el régimen foral de Navarra, pero el régimen foral siempre debe estar al servicio de los ciudadanos para mejorar los servicios públicos y hacer más fácil la vida de los navarros. Nunca puede estar al servicio de los intereses de los partidos nacionalistas ansiosos de poder. Ustedes hablan y hablan de autogobierno y no son capaces de utilizar la autonomía fiscal, que es la herramienta más potente y característica de nuestra foralidad, para mejorar la vida de los navarros. ¿Para qué nos sirven nuestras competencias, nuestra autonomía fiscal, si los navarros somos los que más impuestos pagamos de toda España? ¿Para qué sirve profundizar en las competencias y en el autogobierno, si lo utilizan para empeorar nuestra calidad de vida?

Mire, estamos de acuerdo en que hay que desarrollar la Lorafna, pero antes, señores de Geroa Bai, hay que cumplirla, y antes hay que defender las competencias que ya tenemos. Digo esto porque ustedes no lo están haciendo en el caso de la vivienda. El Gobierno Vasco, el PNV, interpuso un recurso de inconstitucionalidad a la ley de

vivienda estatal por invasión de competencias. El Gobierno de Navarra, con un informe que determinaba que se invadían competencias, por interés — por interés, repito— miró para otro lado. Poco les importaron en ese momento las competencias de vivienda. Y ahora acaban de aprobar una proposición de ley que determina que la última palabra sobre los precios concretos con los que se pretende topar el alquiler en las zonas de mercado tensionado lo va a tener, no el Gobierno de Navarra, el Gobierno de España. Y ustedes han votado a favor sin pestañear. La foralidad no puede ser un instrumento al servicio de los anhelos y los intereses de los partidos políticos, sino un instrumento para mejorar los servicios a los ciudadanos navarros. Por eso votaremos no a su propuesta de resolución.

Segunda propuesta. Por supuesto que la sostenibilidad es un reto importante, no es otra cosa que usar los recursos de manera eficiente, es un gran desafío que tenemos que abordar y una oportunidad de desarrollo económico. Y también, por supuesto, estamos a favor de que es importante cambiar la forma de entender los procesos productivos y el diseño de los productos. En ese sentido, la economía circular es una oportunidad como motor de protección del medio ambiente y también de creación de oportunidades de empleo. Pero lo que ustedes han hecho con esta propuesta de resolución es una mezcla de compromisos que ustedes ya tenían recogidos en el acuerdo programático 2023-2027 con lo que debe ser el día a día: la acción propia del área de transición energética de Navarra dentro del Departamento de Industria. Y, mire, lo que han conseguido con esta propuesta de resolución es, desde luego, poner de manifiesto sus incumplimientos en esta materia. En su acuerdo programático se establece que en los primeros cien días de Gobierno, es decir, ya en el año 2023, debería haberse presentado un proyecto de ley para la creación de esa agencia de transición. Claro incumplimiento. Ustedes lo que confirman es que no están cumpliendo lo que ustedes han acordado en el acuerdo programático. Esa es su propuesta de resolución. Esta agencia ni está, ni de momento se le espera. Es más, ustedes ahora dicen que se aborde a la mayor brevedad.

Bueno, en el segundo, también, como digo, muchas de las acciones ya están recogidas en el portal energético de Navarra; es que, la acción del día a día de este departamento son planes o programas ya en marcha. Por ese motivo nos abstendremos.

Algo similar ocurre con la tercera, que trata de actuaciones que entendemos que ya en muchos casos está desarrollando el Departamento de Salud. Muchas de ellas también están recogidas en el acuerdo programático. No sé qué objetivo tiene esta propuesta que no sea la de dar publicidad a las

acciones que ya se están realizando. Ya hemos dicho que la salud es el principal problema para los ciudadanos navarros, y lo que requiere en estos momentos nuestra salud son respuestas audaces, no lavados de cara. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora García Malo. Turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señora Nosti Izquierdo, tiene cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. No vamos a intervenir y votaremos en contra. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Vamos con el turno de réplica por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai, que ha presentado las propuestas de resolución que acabamos de debatir. Señor Asiain Torres, para la réplica tiene cinco minutos.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko beste behin, lehendakari jauna. Iré por el mismo orden de las intervenciones. Señor Mena, respecto del autogobierno, se lo ha dicho mi compañero Ollo en su intervención referente a las propuestas de resolución de Bildu. En la ponencia marco del XLI Congreso que celebrarán ustedes en breve, en la ponencia 308, titulada además «Federalismo, autogobierno y cogobierno», el punto 18 —y leo textualmente— dice: «Continuaremos transfiriendo competencias a aquellos Gobiernos autonómicos que lo soliciten. Trabajaremos para actualizar los estatutos de autonomía pendientes de reformar...». Continúa con otra serie de cuestiones que no vienen al caso. Por tanto, creo que es evidente que el que realicemos un listado con las competencias todavía sin transferir después de cuarenta y dos años no está de más. Porque si hemos tardado cuarenta y dos años todavía no ha llegado —pero esperemos que llegue en breve— la de tráfico y seguridad vial, pues si no realizamos ese listado y si no realizamos la petición correspondiente al Gobierno central, pasarán otros cuarenta y dos años sin que veamos una nueva transferencia a nuestra Comunidad. Y, efectivamente, los marcos legales son movibles, se crean para poder modificarse y adecuarse en un momento determinado a las necesidades de una sociedad, de una ciudadanía cambiante. Las necesidades de la ciudadanía van cambiando y las de la sociedad también, y a eso es a lo que se tienen que adecuar los marcos, no a la inversa.

Y creo, entiendo, que nuestros textos —todos, las tres proposiciones que hemos presentado— eran bastante claros. Ocurre, o al menos esa sensación tengo yo, que a veces en el hemiciclo hay problemas de comprensión.

Agradecemos el apoyo que Bildu va a dar a nuestras propuestas. Efectivamente, comparto con

usted, señor Mendo, que el cambio climático siempre ha sido un tema prioritario para nosotros. De hecho, no es baladí el nombre del departamento que dirige el señor Irujo, el nombre es Departamento de Industria, Transición Ecológica... Ese nombre no cayó ahí por casualidad, sino que fue una elección propia e interesada, porque debe estar en la agenda de manera prioritaria en todas las cuestiones que afectan a esta Comunidad.

Fuimos pioneros, evidentemente, con la ley del cambio climático, más allá de esos retrasos que, efectivamente, puedan estar dándose en su desarrollo, pero fuimos pioneros. Lo fuimos también en la implantación de energías renovables y continuamos siéndolo, por ejemplo, en movilidad sostenible, tal y como se ha comentado, porque somos la comunidad que mayor uso ha hecho de los fondos asignados al Plan Moves. Y a lo que han ayudado también, por cierto, una serie de medidas fiscales implantadas y auspiciadas por el departamento que dirige el señor Irujo.

Bueno, agradecemos también los votos a favor de Contigo-Zurekin. Discrepamos de esa abstención que van a propiciar en el tema del autogobierno, porque no comparten esa cuestión o ese concepto de bilateralidad. No sé si rascando un poquito surge ahí un poco de centralismo, quizás proveniente de algún vestigio antiguo de aquello del centralismo democrático. No lo sé, me lo pregunto. Me lo pregunto, ahí queda, ahí queda.

Señora Olave, bueno, en la política, más allá de la gestión que, lógicamente, tiene que desarrollar un Gobierno, pues los partidos políticos tenemos nuestros propios planteamientos individuales que, en ocasiones, no siempre, quedan plasmados en las políticas de Gobierno. Se llegan a unos acuerdos previos y sobre esos acuerdos previos hay acuerdos y desacuerdos. Sobre esos acuerdos previos se desarrolla la acción de Gobierno; lo cual no quiere decir que se paralicen por completo, ni muchísimo menos, en fin, los principios, los objetivos, las demandas de los grupos políticos, en este caso de Geroa Bai. Y le he comentado antes a la señora Álvarez que iba a comenzar con algo de culturilla. Lo voy a repetir, no sé cuántas veces lo he dicho aquí en Comisiones, etcétera. Geroa Bai no es el PNV, señora Olave. Geroa Bai forma parte del PNV, forma parte Geroa Socialverdes y forma parte también Atarrabia Taldea. Y hay un montón de gente independiente que ni siquiera está afiliada a ninguno de los tres grupos, que le conste para futuras intervenciones, que le conste. Y Carlos III tampoco es Ajuria Enea.

No sé, si quiere que le recuerde los tiempos en Salud de la señora Vera, los recortes habidos en todos los ámbitos profesionales que llegaron hasta algo tan importante, tan importante y tan

sencillo a la vez, como era el tema de las cocinas hospitalarias.

Respecto de la euskarafobia, como usted ha dicho, por sus políticas los conoceremos. Y usted será euskaldun, usted hablará euskera, pero el mero hecho de saber euskera no quiere decir que se defienda el euskera. Yo conozco muchos euskaldunes cuya defensa del euskera deja mucho que desear. Por tanto, ahí lo dejo.

Y la fiscalidad la definimos nosotros en la legislatura del 2015, no la marcó Bildu, quien creo que viene reivindicando otras cuestiones que no han entrado nunca en temas que se han aceptado en las propuestas de las revisiones fiscales que cada año se hacen. Creo que en este tema se están limitando a espigar más que a segar.

Y, señora García Malo, hablando de autogobierno, le recuerdo su postura en el Senado esta misma semana. En fin, es decir, hablar de tráfico y que usted...

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señor Asiain.

SR. ASIAIN TORRES: Sí, concluyo. ... venga a darnos lecciones de autogobierno con su lección magistral acerca del traspaso de tráfico con la intervención de la señora Beltrán, gran representante de esta Comunidad allí en el Senado, pues la verdad es que...; en fin, mejor callarse que hablar por hablar. Y, desde luego, estamos orgullosos de nuestra ley de vivienda y la defenderemos. Nos anticipamos al Estado, fuimos pioneros, y la defenderemos, por supuesto, allá donde haga falta. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Asiain Torres jauna. Vamos con la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Comenzamos la votación de la propuesta de resolución número 14, presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 15 votos a favor, 33 en contra, 2 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada... Se pide repetición de votación. Ahora sí, porque es inmediato. Ahora sí, con asistencia de toda la Cámara. Señorías, repetimos la votación. Comienza la votación. (PAUSA). Se nota que es viernes. ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 16 votos a favor, 31 en contra, 3 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 14. Vamos a votar a continuación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 2 en contra, 18 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 15. Y vamos a votar ahora la propuesta de resolución número 16, presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai y suscrita también por los grupos parlamentarios del PSN y Contigo-Zurekin. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Aprobada, por lo tanto, la propuesta de resolución número 16.

Continuamos con el debate de las propuestas de resolución números 17 a 21, formuladas por el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Para su defensa el señor García Jiménez, portavoz, tiene diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, Presidente. Buenos días. Bueno pues, efectivamente, ayer veíamos en esta misma Cámara, nuevamente, como la señora Chivite perdía la oportunidad, así como los diferentes grupos que sustentan al Gobierno, de afrontar y de enfrentarnos realmente a los problemas que tiene la Comunidad Foral de Navarra, y a la Navarra, evidentemente, a la que nosotros queremos llegar, que parece ser que es muy diferente a la que ustedes plantean y, sobre todo, a la que ustedes están llevando en todos los aspectos. De ahí que creemos que se perdió una importante oportunidad de ofrecer respuestas reales a las preguntas que tiene el conjunto de los ciudadanos navarros, pero, sobre todo, de ofrecer soluciones reales y eficaces para la cantidad de problemas que tiene Navarra, la Comunidad Foral, en su conjunto. Ayer le decía a la señora Chivite, y lo mantengo, el hecho de que creo que la señora Chivite no pisa la calle, no conoce los verdaderos problemas que tiene la ciudadanía navarra. Porque, como ha quedado en evidencia, no todos vivimos en aquella situación irreal que ayer nos dibujaba,

nos pintaba muy bonita. Y, además, yo creo que hoy un chiste en un medio reflejaba muy bien el sueño en el que vive la señora Chivite, en un cuento muy infantil.

Creo que no se abordaron con el suficiente rigor los problemas que tiene la Comunidad Foral de Navarra, de ahí que nosotros presentamos resuestas, presentamos soluciones y presentamos, sobre todo, cuestiones que de verdad implican y afectan al conjunto de los ciudadanos navarros: soluciones a las listas interminables en materia de listas de espera, a unos servicios sanitarios cuya gestión es cada vez más deficiente. Ayer volvíamos a ver cómo está el Hospital Reina Sofía de Tudela o al García Orcoyen de Estella, en una situación precaria con falta de profesionales sanitarios. Y creo que ustedes todavía no son conscientes de las dificultades que tienen los ciudadanos navarros para poder acceder en igualdad a los servicios públicos, servicios, en este caso, sanitarios. Y hasta que no sean ustedes conscientes, creo que no van a evolucionar y no van a hacer prácticamente nada, más allá de echar balones fuera y criticar, que podrán hacerlo con toda libertad, claro está, a la oposición. Pero lo importante es que el ciudadano se queda sin acceder y tiene el mismo problema para acceder a los servicios. Y lo decía ayer, hasta ese momento, hasta que no lleguen a ese punto en el que sean ustedes conscientes de las dificultades que tienen los ciudadanos navarros para acceder a un servicio sanitario adecuado de calidad, pues, evidentemente, no van a poder aportar soluciones.

Mire, ayer sucedía un claro ejemplo, en este caso en Cintruénigo. Tuve que acudir por una urgencia al centro de salud de Cintruénigo y había varias personas, muchísimas, que como no tienen acceso a una consulta en el día en Atención Primaria, pues ocupan, o copan en este caso, las urgencias. Eso no solo pasa en Cintruénigo, sino que sucede en otros muchos sitios. Como digo, la falta de médicos y, sobre todo, la falta de poder coger una cita médica en el mismo día es la realidad en la que viven los ciudadanos. Igual la señora Chivite tiene la posibilidad de descolgar el teléfono, llamar y que le atiendan en el mismo día; para la gran parte de la ciudadanía navarra, desgraciadamente, no es así. Y vuelvo a insistir, enfrentense a los problemas, pongan solución a los problemas.

Lo mismo pasa con su compañero y mano derecha, el señor Gimeno, el mejor Consejero —creo que le decían ayer— de Educación que ha tenido Navarra. Yo creo que, señor Gimeno, va a quedar usted —personalmente lo pienso además— como uno de los peores. Primero, atentando a la libertad reconocida en la Constitución. Porque un Gobierno no puede decidir por los padres la educación que quieren para sus hijos, y es a lo que se dedica usted, evidentemente, a decir adónde tiene que lle-

var cada uno a sus hijos, a eliminar derechos reconocidos en la Constitución. Pero, sobre todo, también a generar bulos y confrontación entre el conjunto de los sindicatos. Y no lo dice el Partido Popular, sino que lo dice la sociedad; a la que usted, por cierto, no atiende. Es momento de que responda a las peticiones: que, por ejemplo, se reúna con los sindicatos, ya no solo con los que defienden la educación concertada —o más bien a los trabajadores de la educación concertada—, sino que hable de una vez por todas con todos los sindicatos, también con los de la educación pública, que están insistiendo en las dificultades que tienen para ofrecer un servicio de calidad. Si eso es tener al mejor Consejero de Educación dista mucho de lo que piensa este partido con respecto a un consejero, pero, sobre todo, a la educación que se necesita. La educación en mayúsculas, no en minúsculas, que es por lo que apuesta usted única y exclusivamente. Y luego, señor Consejero, pues entenderá que también será recordado por ser el que selecciona qué familias pueden, o no, acceder gratuitamente al ciclo cero a tres. También será recordado por estas tres cuestiones por las cuales nosotros constatamos que es el peor Consejero de Educación. Ha hecho buena a la señora Solana, fíjese lo que le digo, en materia educativa; tuvo más aciertos que usted. Y solo digo una cosa: tuvo pocos. Eso en materia educativa.

En infraestructuras, bueno, qué decir de infraestructuras. El Canal de Navarra parece que ya está concluido. Ayer —no sé si era ayer o el otro día— anunciaban los medios de comunicación que parece ser que en primavera de 2025. Apuntaremos la fecha, porque seguramente no tendremos absolutamente nada, porque lo dijo también antes de las elecciones —en primavera, por cierto—, que íbamos a tener el Canal de Navarra. Bueno, otro bulo, otra mentira más, a la que, desgraciadamente, se van a enfrentar el conjunto de los ciudadanos navarros. No tendremos agua de calidad y si quieren los riberos, la gente de la Ribera, beber agua de calidad, que sigan comprando agua embotellada. Ese es el mensaje que da desgraciadamente el Partido Socialista. ¡Qué pronto se olvidan algunos de sus orígenes! Sinceramente.

A-15. Bueno, pues en la A-15 muchos anuncios, pocos hechos. Seguramente quedará en el cajón y volveremos a tener que hacer el estudio de impacto ambiental. Seguramente, porque no se va a ejecutar absolutamente nada con respecto a esta obra, y menos cuando está de la mano del señor Chivite. Hay otras muchas infraestructuras y retos en materia de infraestructuras.

El tren de alta velocidad. Se lo decía el otro día, creo que a usted, señora Chivite, más allá de hablar con Sánchez debe hablar también con otros ministros y debe informar de cuál es la ejecución

de los presupuestos en los que ha tenido responsabilidades el Partido Socialista. Y se lo decía el otro día, un 9,7 % en ejecución con respecto a la obra tan importante para Navarra del tren de alta velocidad. Si no tiene usted los datos, tranquila, se los facilito yo. Es una información que se nos ha dado por fin al Partido Popular, después de dos años pidiendo esa información. Por lo tanto, cuando usted habla de que quien invierte en el tren de alta velocidad es el Partido Socialista, pues desinformación y bulo. Desinformación y bulo: es falso. Están ejecutando ustedes los presupuestos de 2018, justamente los últimos del Presidente Rajoy, aquel al que tanto critica y que dice que no invirtió en Navarra, pues, mira, parece que lo hizo más que el sanchismo en nuestra Comunidad.

Por no hablar de la A-21, conexión España-Francia, y por no hablar de otras muchísimas cuestiones en materia de infraestructuras, ya que, efectivamente, si algo hace este Gobierno del sanchismo es olvidar. Y también olvida a la Presidenta, porque, por cierto, no trajo acuerdo ninguno bajo el brazo de qué es lo que iba a hacer. Porque ya me dirá usted que le planteó al señor Sánchez en aquella reunión. Porque compromisos, señora Chivite —aunque no me escuche—, ninguno.

En materia fiscal, bueno, si algo hizo ayer la Presidenta —señora Jurío, no está— es no responder a los datos que yo le aporté. Es cierto que en la primera intervención le volví a decir cuáles eran los datos y usted en la segunda réplica —nadie le paso, quizás, los datos— no tuvo la oportunidad de hacerlo. Bueno, tuvo la oportunidad, pero no lo dijo. Por algo será, en evidencia queda también. Como digo, los datos en materia fiscal muestran que somos de los que más pagan, de los que más impuestos pagamos, con una mayor presión fiscal, sobre todo, para las rentas medias y bajas, o sea las familias, la clase media es la que mayor presión fiscal tiene, desgraciadamente, en esta Comunidad. Y ya no hablemos ni de los autónomos ni de las empresas, que están en una situación totalmente similar a la que están la mayoría de los ciudadanos navarros. Por lo tanto, hay que implementar lo que dice la propuesta de resolución del Partido Popular en materia fiscal. Aportamos soluciones, soluciones que muchas de ellas somos conscientes de que no les gustan, de que no las comparten, pero que, desgraciadamente para ustedes —insisto, desgraciadamente para ustedes— en otras comunidades funcionan. Porque mucho critica la señora Chivite Salud de Madrid, pero fíjese en la valoración que hacen de los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid; está muy por encima, por cierto, de lo que la hacen los navarros en nuestra Comunidad si hacemos esa comparativa.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Debe ir terminando, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Sí, aún tengo tres segundos para concluir mi intervención. Sin más, como digo, creo que este Gobierno no afronta los retos del futuro de nuestra Comunidad y vuelve a quedar en evidencia, que pasa de largo ante un debate que para lo que debe servir es para reflexionar, no en cómo estamos, sino en cómo queremos estar mañana. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Muchas gracias, señor García. Y ahora, ¿quiénes van a intervenir en el turno a favor? ¿En el turno en contra? Muchas gracias. Pues tiene la palabra la señora Ibáñez, en nombre de Unión del Pueblo Navarro.

SRA. IBÁÑEZ PÉREZ: Muchas gracias, Presidente, y muy buenos días, señorías. Comienzo con su primera propuesta, en la que nos propone defender el estatus jurídico de Navarra protegiendo los intereses de los navarros por encima de cualquier interés partidista. Esta por supuesto que la vamos a votar a favor. Porque, mire, señor García, en Unión del Pueblo Navarro es lo que hemos hecho siempre, y, es más, es para lo que nació UPN, para defender los intereses de los navarros y la identidad de Navarra por encima de cualquier interés partidista; cosa que no hacen ustedes, pero ni ustedes ni tampoco el Partido Socialista. Porque, miren, ustedes defienden el mejoramiento cuando al Partido Popular nacional le va bien, cuando al Partido Popular nacional le va mal, ustedes hacen lo que les dicen desde Madrid, ustedes y, por supuesto, también el Partido Socialista de Navarra. El Partido Popular de Navarra, el Partido Socialista de Navarra, Vox y Contigo tienen que rendir cuentas y pleitesía a Madrid; Bildu y Geroa Bai a Bilbao. Únicamente UPN rinde cuentas a los navarros, a nadie más.

Ayer, señor García, cuando dijo que el Partido Popular de Navarra siempre defenderá la identidad foral lejos de intereses partidistas, cambió hasta en la entonación, porque usted sabe que el Partido Popular de Navarra defenderá aquello que más les interesa en Madrid, favorezca o perjudique a Navarra. Pero también la señora Chivite ayer le echaba en cara a usted y le decía que el Partido Popular de Navarra no influía en Madrid. Pues, Presidenta, exactamente lo mismo que influye usted, que está siempre a la orden de Presidente Sánchez. Y estos son dos ejemplos, Partido Popular y Vox vetan en el Senado el traspaso de tráfico en Navarra, impidiendo así a Navarra desarrollar su autogobierno y privándola de ejercer una competencia histórica». Y el otro ejemplo, «El Partido Socialista y Vox rechazan pedir al Estado que retire el recurso al Fuero Nuevo». Se acordarán, seño-

rias, de que aquí, en este Parlamento, se aprobó una moción idéntica que fue aprobada por todos los grupos, incluido el Partido Socialista de Navarra. Este es un ejemplo de sumisión y de obediencia del Partido Socialista a las directrices de Madrid.

Respecto a la segunda propuesta, compartimos con ustedes —y, de hecho, ha sido una de nuestras propuestas— el problema que se vive —nunca mejor dicho— con el acceso a la vivienda. Son impresionantes las tragaderas que tiene este Gobierno, con dieciocho mil solicitantes en listas de espera, con los planeamientos paralizados al Gobierno la única ocurrencia que se le ocurre es crear un observatorio, o sea, otro chiringuito como Nafarvide.

Respecto a la tercera propuesta, sanidad, consideramos que es urgente una reforma en profundidad de la Atención Primaria, lo llevamos reclamando en los últimos años. De hecho, una de nuestras propuestas de resolución va en ese sentido. Pero lo que proponen ustedes, señores del Partido Popular, son pequeñas acciones. También los partidos del Gobierno llevan anunciando desde el inicio de esta legislatura una reforma de la Atención Primaria, que ni está ni se le espera ni la veremos en esta legislatura. En relación con la propuesta de la utilización de la inteligencia artificial en nuestra sanidad es apuntar a la luna cuando no somos capaces de solucionar los problemas de la tierra. Claro que la inteligencia artificial ayuda, como otras tecnologías, pero venderla como solución a los problemas de la sanidad Navarra me parece una frivolidad.

Respecto a la propuesta número 4, de la fiscalidad, nos abstendremos. No compartimos su modelo fiscal, porque ya saben que UPN tiene un modelo fiscal diferente.

Y, para terminar, pasamos a la propuesta número 5, de infraestructuras. Respecto a las infraestructuras, hay que darles un empujón porque este Gobierno va a la velocidad del tren chuchú en todas sus ejecuciones. Cierto es que el tren de alta velocidad avanza despacio, pero avanza. También es cierto que ha empezado a moverse gracias a aquellos presupuestos que se aprobaron en 2018, fruto de un acuerdo de UPN con el Partido Popular. Y aquí también quiero recordarle, señor García, que aquel acuerdo fue una exigencia de UPN al Partido Popular, porque en aquella ocasión los dos votos de UPN fueron imprescindibles, y exigimos al Partido Popular todos esos compromisos si querían nuestro apoyo. Así que el logro fue de UPN, no del Partido Popular. Porque tanto el Partido Popular como el Partido Socialista han estado gobernando muchos años y no han apostado nada por las infraestructuras de Navarra. Y para muestra este titular: «Navarra, la comunidad en la que

menos invirtió el Estado: 300 millones en 7 años». Así se demuestra el interés de los dos partidos nacionales con Navarra, del Partido Popular y del Partido Socialista. ¿Dónde hacen las inversiones el Partido Popular y el Partido Socialista? En los sitios donde tienen voto, donde sacan más diputados, porque eso es lo que les da un Gobierno de España o les quita. Y ese es su objetivo principal. Nada más y muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniaín Lacasia): Muchas gracias. A continuación tiene la palabra la portavoz de Vox, Maite Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, primero quisiera hacer una aclaración a la señora portavoz de UPN, a la señora Ibáñez, y es que, claro, como normalmente no saben lo que es Vox, en general ni leen nuestros programas ni hacen nada, pues también desconocen nuestra posición frente a los fueros navarros. Nosotros no vamos en contra del fuero navarro, vamos en contra del Convenio Económico; del resto, de los fueros civiles, estamos a favor de ellos. Sí, no se ría. Es una diferencia importante también. En cuanto a lo de la Guardia Civil, por supuesto que estamos en contra de echar a la Guardia Civil y de darle las transferencias a la Policía Foral, por muchas razones. Pero es que, además, cuando ustedes hablan de historia, de cómo ha funcionado, pues la desconocen, y como no da tiempo tampoco se lo voy a explicar. Si quieren ya les mandaré un escrito de la historia y verán ustedes cómo no eran en origen las competencias de tráfico para la Policía Foral, porque ni siquiera recibía ese nombre entonces y, además, creo que había cuatro o cinco.

Bien. Aparte de eso, nosotros vamos a aprobar esta propuesta del PP, la primera. También aprobaremos, por supuesto, la segunda, porque con la segunda tenemos muchas cosas en común en cuanto a la forma de ver cómo se deben adquirir las viviendas y cómo llegaríamos a tener viviendas para todos los navarros. Nosotros no defendemos la postura comunista de que el dinero tiene que tenerlo el Estado y de que él, como es más sabio que nadie, lo tiene que repartir con los ciudadanos. No. Nosotros creemos que los ciudadanos que se ganan sus recursos son los dueños de su dinero y se les deben dar todas las facilidades posibles para que vivan lo mejor posible.

También aprobaremos la de la de la sanidad, por supuesto, porque hay que mejorarla, desde luego que sí, y en eso estamos todos de acuerdo. Y luego venimos aprobando también la de los tipos impositivos, porque todos nos ponemos de acuerdo en que cada día pagamos más impuestos. Incluso los socialistas tienen que reconocerlo, porque también les va de su bolsillo, a no ser que por ser

socialistas estén exentos. Las infraestructuras son necesarias, con lo cual también tenemos que aprobar esta otra. Y, por lo tanto, aprobaremos las cinco propuestas del Partido Popular. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniaín Lacasia): Muchas gracias. Y ahora iniciamos el turno en contra con el Partido Socialista. Señor Lucero, tiene la palabra por cinco minutos.

SR. LUCERO DOMINGUES: Eskerrik asko, lehendakariorde jauna. Egun on, buenos días, señorías. Bueno, quería empezar primero, antes de entrar a la propuesta de resolución del PP, aclarándole a UPN que la declaración institucional que se presentó en este Parlamento condenando las agresiones que sufrió la Presidenta del Gobierno en Cabanillas la votaron en contra. La votaron ustedes en contra. Y más le voy a decir, señora San Martín, fueron a Pamplona, se presentó la misma declaración y tuvieron división de voto: unos votaron a favor y otros se abstuvieron. Por lo tanto, lo que les quiero decir aquí es que en esas cosas ni caben medias tintas ni caben falsedades. Y ustedes votaron en contra de la declaración aquí, en el Parlamento de Navarra, y dividieron su voto en el Ayuntamiento de Pamplona. Así que, bueno, yo creo que con eso les queda todo dicho.

Ya entrando en la materia de las propuestas de resolución, he de confesar que cuando me senté a preparar esta intervención, ayer por la noche, no tenía muy claro por dónde empezar. Y la verdad es que todavía no lo tengo muy claro, porque hay muchas cosas que decir sobre estas propuestas de resolución. Pero, en resumen, creo que podríamos decir que estas propuestas de resolución son el intento perfecto de blanqueamiento del Partido Popular. Porque ustedes, señorías del PP, son los mayores enemigos de sus propias propuestas de resolución. Y me explico.

Voy a empezar por las infraestructuras, uno de los debates más recurrentes en esta Cámara. ¿Pero de verdad van a hablarnos ustedes de infraestructuras? Como mucho, como mucho, nos podrán dar una ponencia sobre cómo no hacer infraestructuras. ¿Dónde estaba su insistencia en la alta velocidad, en las carreteras o en el Canal de Navarra cuando gobernaba su partido en España? Se lo digo yo: el dinero estaba en otro lado, cada uno que saque sus conclusiones de dónde, pero, desde luego, en Navarra no. En Navarra, no. Dos de cada tres euros destinados a la alta velocidad han llegado a Navarra gracias a los gobiernos socialistas de María Chivite y de Pedro Sánchez. Y en cuanto al Canal de Navarra, pues, bueno, creo que no hace falta recordarles qué aliado fiel que tienen ustedes fue el que paralizó el Canal de Navarra. Parece que viven en otra Navarra, porque, desde luego, no es la misma en la que vivimos el resto, señor García.

Sobre su propuesta de autónomos y fiscalidad, pues otro ejemplo de blanqueamiento. Hablan de presión fiscal, pero su concepto es un poco peculiar. Si realmente quieren una justicia fiscal, pues también podrían pedirle a su amiga, a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, que deje de hacer *dumping* fiscal. Eso sí que es injusto. Nuestros impuestos, señor García, sirven para pagar los servicios públicos que usamos todas y todos, incluidos ustedes. Sin embargo, su especialidad, la de las derechas, es la de pedir bajar impuestos, deflactar, reducir, deducciones, pero luego no tienen ningún reparo en pedir más esfuerzo presupuestario al Gobierno de Navarra. Explíqueme cómo pueden rebajar impuestos, reducir ingresos y al mismo tiempo invertir más en servicios públicos: la paradoja del Partido Popular.

En cuanto a la vivienda, yo personalmente ya lo he dicho más de una vez en esta Cámara: la solución al problema de la vivienda pasa por lo público, y en ese sentido su resolución es clara pidiendo el fin del intervencionismo. Intervenir el mercado es necesario, y declarar zonas tensionada también lo es. Y el problema es que ustedes y nosotros, en este sentido, parece que no nos vamos a encontrar, porque tenemos modelos radicalmente opuestos. Mientras ustedes hacen leyes en España para liberalizar el suelo y permitir la especulación, nosotros aquí luchamos para que la vivienda protegida sea permanentemente protegida. Ustedes defienden los intereses de los poderosos, permitiendo que los precios suban y los especuladores ganen más, mientras nosotros lo que pretendemos es frenar esos abusos. Además, quiero aprovechar para recordar todo lo que el Gobierno de Navarra hace en materia de vivienda. La semana pasada conocimos nuevos incentivos fiscales para quienes ponen a disposición sus viviendas en alquiler de forma permanente; está el programa Emanzipa, que ayuda a los jóvenes emanciparse —yo mismo pude emanciparme gracias a Emanzipa—; se aumenta el dinero destinado a tanteo y retracto; récord histórico en ayudas a la rehabilitación; o la futura construcción del centro nacional de industrialización y robótica aplicada a la construcción, el BAI. ¿Hace falta decirles más en materia de vivienda, señorías?

Y luego —voy a ir terminando— me voy a saltar la de salud, creo que mi compañera Olga ya se lo ha dicho también a sus compañeros, encaja perfectamente. Pero sí que quería centrarme en la resolución sobre el estatus de Navarra. Señorías del Partido Popular, dejen de intentar confundir a la gente, aquí los únicos que ponen en peligro el estatus de Navarra son ustedes. En su exposición de motivos hablaban de los partidos nacionalistas independentistas como una amenaza, pero los nacionalistas no le preocupan al Partido Popular cuando les votan a ustedes, ¿no? ¿Les suena el

Pacto del Majestic? ¿Estaba Aznar vendiendo Cataluña en aquel acuerdo? No, claro que no, porque esos votos eran para el Partido Popular; entonces, todo perfecto. La realidad es que aquí, en España la única vez que ha peligrado el estatus de una comunidad fue con el Gobierno de Rajoy, porque tuvimos —le recuerdo— dos referéndums ilegales y una declaración unilateral de independencia. Eso sí que es poner en peligro los estatus de...

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Señor Lucero, su tiempo ha terminado.

SR. LUCERO DOMINGUES: Termino ya, Vicepresidente. Defender Navarra significa votar a favor de mejorar la Lorafna, algo que ustedes vetaron en el Senado. Eso sí que es una vergüenza, pero a ustedes parece que no les afecta. Prefieren presentar esta resolución para intentar maquillar ese veto. Pero no se preocupen, porque los navarros y navarras saben lo que hacen ustedes y, si no lo saben, no se preocupen, que se lo recordaremos nosotros. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniain Lacasia): Gracias. A continuación tiene la palabra el portavoz de Bildu por cinco minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Astirik ez badit ematen ere, badaezpada, esango dut zuen proposamen guztien kontra bozkatuko dugula. Ez zarete harritik. Azken finean, zuen proposamenak eta gureak erabat kontrajarriak dira. Gure eredu soziopolitiko, socioekonomikoa, erabat desberdinak direnez, ba, kontra bozkatzea, kasu honetan, normala da.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Por si no me da tiempo, por si acaso, diré que votaremos en contra de todas sus propuestas. No se sorprenderán. Al fin y al cabo, sus propuestas y las nuestras son radicalmente opuestas. Dado que nuestro modelo sociopolítico, socioeconómico, es totalmente diferente, pues votar en contra, en este caso, es normal].

Dicho esto, planteaba antes la señora Royo en su intervención lo que es útil y lo que es estéril, y lo fundamentaba en pronunciar una palabra mágica; en función de esa palabra las cosas se convierten en útiles o se convierten en estériles. Pues no, señora Royo. Si se lee las definiciones que da la Real Academia de lo que es útil, es algo que sirve para algo, que proporciona provecho; y de lo que es estéril es lo que no da fruto. Yo creo que usted no ha analizado adecuadamente lo que Euskal Herria Bildu ha hecho a lo largo de estos diez años. Desde luego ha servido para algo, entre otras cosas para frenar las políticas que ustedes hubieran

desarrollado en esta Comunidad, y, desde luego, ha servido para generar provecho para amplias mayorías de la ciudadanía de esta Comunidad, que con sus políticas no hubieran tenido ese tratamiento.

Y entrando en las propuestas voy a referirme a la primera, a la materia fiscal, a la número 4; porque nos ha llamado la atención algo que, bueno, supongo que tendrán tiempo, en las enmiendas al proyecto de ley que se está tramitando ya, de presentar algunas de las cuestiones que aquí plantean; pero, desde luego, si las plantean en las enmiendas con el mismo rigor que las han planteado aquí, pues fácil nos lo van a poner. Porque en materia de IRPF hablar del incremento de la reducción en la base imponible para las rentas del trabajo, cuando en Navarra no existen reducciones en la base imponible para las rentas de trabajo, sino que existen deducciones en la cuota. Precisamente en una de las cantidades que ustedes proponen incrementar —entiendo que es así— de 800 a 1.400 euros para los rendimientos de trabajo inferiores a 10.500 euros, léanse lo que dice ya la norma, léanse que las deducciones en la cuota ya están en esta cuantía de 1.400 euros. Y lo que sí dejan ustedes muy claro es que lo que quieren es, efectivamente, para las rentas superiores subir lo que hay, de 400 a 700 euros. Pero no son reducciones en la base imponible, señora Royo, si es que esto lo usted lo ha escrito; son deducciones en la cuota lo que tenemos en Navarra. En el País Vasco si tienen reducciones, pero ya quedó claro por qué en su momento esto se modificó.

Y lo mismo le puedo decir en reducción de la carga impositiva en la tributación de los autónomos con bajos ingresos. ¿Qué son bajos ingresos? Porque quien tenga bajos ingresos, quien no llegue a 15.000 euros, a 14.490 creo que son en Navarra, a 14.500, está exento de hacer declaración. Por lo tanto, yo les pido que en sus enmiendas tengan mucho más rigor técnico, porque, desde luego, algunas de las cosas que ustedes plantean —no quiero perder más tiempo— son decepcionantes.

En relación con la número 1, el tema del estatus jurídico de la Comunidad Foral, pues lo mismo. Si uno empieza leyendo en lo que es la exposición de motivos de la propuesta que Navarra se incorporó al proceso histórico de la formación de la unión nacional española... Navarra no se incorporó, Navarra fue conquistada. A sangre y fuego fue conquistada Navarra. No hubo ninguna unión voluntaria, como algunos predicán. Porque es que leer el preámbulo de esta exposición de motivos a uno le recuerda a algunos de los libros y a algunas de las tesis fundamentales del señor Jaime Ignacio Del Burgo. El resumen de todo lo que ustedes han escrito es lo que el señor Del Burgo viene defendiendo desde tiempos inmemoriales. Y, desde luego, yo le animo a quien haya redactado esto a

que se lea otro libro, de Pedro Sánchez de Muniáin, *Navarra frente al Estado*, en el que verán que, a pesar de esa incorporación, a pesar de la ley del 39, a pesar de la ley del 41, el Estado siempre ha tratado de sojuzgar a Navarra mediante reales decretos, mediante normas aclaratorias, etcétera.

Y finalmente, no me da tiempo ya para más — me he ido por las ramas de Úbeda seguramente, por los cerros de Úbeda—, pero quería hablar del tema de las infraestructuras. Son tan recurrentes, son tan repetitivos... Lo único que les tengo que reconocer es que en la exposición de motivos dicen que Navarra ha visto cómo en las últimas décadas... Ya no solo en los últimos años... Ya parece ser que reconocen que, efectivamente, en tiempos del Partido Popular también bajó el ritmo de desarrollo de las infraestructuras clave, como ustedes las denominan. Pero volver a hablar del tren de alta velocidad, volver a hablar de las carreteras, de la A-15, de la A-21, de la A-22, de la A-23 o del Canal de Navarra sin recordar o sin plantearse la función que muchas de estas infraestructuras pueden tener desde el punto de vista económico, medioambiental y social, pues lo que dijimos el otro día: más de lo mismo. Y, sobre todo, en la financiación del Canal de Navarra ustedes vuelven a hablar aquí de acuerdos actualizados. También reconocen —me alegro de que lo reconozcan— que Canasa tiene problemas financieros. Porque dicen: una vez que Canasa tenga resueltos los problemas financieros...; pues bienvenidos al club de quienes hemos dicho que Canasa estuvo en quiebra y Navarra tuvo que salir al quite para salvarla. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Muchas gracias. Ahora es el turno de Geroa Bai y tiene la palabra el señor Azcona.

SR. AZCONA MOLINET: Muchas gracias, Presidente. Voy a centrarme en un inicio en las propuestas de resolución. En la primera, la que habla del autogobierno, señor García, desde luego no sé si es la mejor semana para que el Partido Popular traiga aquí esta propuesta de resolución, la misma que precisamente ha hecho que ustedes se salten el respeto institucional a Navarra votando en contra de la transferencia, por ejemplo, de tráfico esta misma semana; vetando ese procedimiento en el Senado, cuando ustedes saben que la mayoría política y social de esta tierra precisamente dice lo contrario, sus instituciones dicen lo contrario. Por tanto, si alguien pone en duda a Navarra, a sus instituciones, evidentemente —y ejemplo de esta misma semana—, son ustedes. Desde luego, nosotros vamos a seguir trabajando en el marco de la ponencia para avanzar en las materias que están referidas al mejoramiento del autogobierno, y no vamos a entrar en ese marco que ustedes precisa-

mente plantean, como digo, en una semana en la que no pueden dar ejemplo de nada en ese sentido.

Respecto a la resolución de vivienda, pues no pretenda que votemos esta semana lo contrario que votamos la semana pasada, que es votar en contra de la declaración de zonas tensionadas. No vamos a cambiar esta semana la posición ni la vamos a cambiar en ningún momento, porque es una de las medidas que sabemos que son necesarias para afrontar el problema creciente de la falta y del acceso de vivienda en esta tierra. Hemos dicho desde el principio que todos los instrumentos que veamos positivos los vamos a apoyar y, desde luego, a la espera de conocer los planes que se llevan adelante en esas zonas tensionadas, lo que no vamos a hacer es decir lo contrario que dijimos la semana pasada. Usted no puede pretender.

Respecto a Salud, pues más de lo mismo. Yo creo que ustedes siguen presentando una y otra vez las mismas propuestas de resolución, a pesar de los datos. Tenemos datos positivos esta semana, ustedes los obvian, y, desde luego, lo que no vamos a votar es el ejemplo del modelo sanitario que ustedes defienden, y que tiene que ver con la política neoliberal de su partido. Hablan incluso en algún punto de la sanidad privada y, por tanto, ahí no vamos a estar.

Respecto a la fiscalidad. Ya sabe que no compartimos el modelo fiscal. Sí sabe que estamos comprometidos con nuestros socios en avanzar en ese modelo fiscal. Y, desde luego, quien diga que la bajada generalizada de impuestos sirve para mantener el estado de bienestar está mintiendo. Lo dijimos ayer, presente estas enmiendas en el debate fiscal y ya le digo que le decimos que no van a salir, van a ser votadas en contra.

Y respecto a las infraestructuras, sí que es verdad que esta la hemos leído varias veces, pero vemos algunas cuestiones que creemos que no podemos pasar por alto. Primero, se empeñan en no hablar del tren de altas prestaciones, una cuestión que ya sabe que para nosotros es importante, pero luego habla incluso, referido al Canal de Navarra, de volver a simular el acuerdo que hubo para la primera fase y su ampliación. Usted sabe que la ampliación de la primera fase fue a costa de las arcas forales y fue a costa de peajes en sombra. Lo sabe, creo que sí lo sabe. Nosotros, evidentemente, no vamos a defender ese modelo. Y luego, la alianza estratégica que usted propone con Aragón, Euskadi, La Rioja, Castilla y León, Cataluña y Valencia, pues no sabemos exactamente a qué atiende en ese sentido y por qué no están Madrid o Cantabria. No tenemos ni idea, no vemos alianza estratégica clara en ese sentido.

Voy a aprovechar mi último minuto y medio, aproximadamente, para responder a la señora

Álvarez y a la señora Olave, con todo el respeto. Si ustedes querían hacer daño, les tengo que admitir que lo han conseguido. Lo han conseguido. Ayer dije, y me mantengo, que los que hablan de imposición —y lo han vuelto a decir hoy, lo han utilizado así— son los que durante décadas se han ocupado de impedir. Eso es lo que dije ayer. También dije, y me mantengo en lo primero y en esto, que estoy orgulloso de haber participado en que la generación de mis hijos tenga la posibilidad de poder estudiar en el modelo D en la escuela pública, algo que mi generación no pudo hacer. Y me mantengo. Me mantengo. Dos verdades como un templo. ¿Ustedes entienden la diferencia entre tener derecho a estudiar en la escuela pública en el idioma que se quiera y no tenerlo? ¿La entienden? Pues eso es lo que yo quise decir ayer. Quizás me explique mal, pero está en la hemeroteca.

Han dicho que la creación de las ikastolas fue gracias a UPN y al Partido Socialista de Navarra. Yo creo que es un insulto a la inteligencia de las cooperativas de padres que se movilizaron en ese momento. Le puedo contar la historia de la creación de la ikastola Muskaria, primero, y luego la de Ibaialde, en Lodosa, y Sartaguda después. Lourdes, Amaia, Sonia, Andrea, Oier, Josu..., eran niños de uno, dos y tres años en el año 91, que pudieron optar, gracias a la movilización de los padres para montar esta cooperativa. Casi todos son de mi familia. Le tengo que decir también que los Molinet, que ya he explicado alguna vez alguno de sus recorridos aquí, diez años menos que yo tenían en ese momento, por tanto, tampoco mienta con los datos. No sé si tengo que explicar la opción educativa que eligieron mis padres conmigo, quizás algún día lo tenga que hacer, pero a usted parece que también le preocupa eso. No sé si ustedes, señora Olave, están rodeados o rodeados de catorce ignorantes, no lo tengo claro. Reconozco todo lo que me queda por aprender, mucho, lo que sí sé y he aprendido es a tener respeto, admiración por aquellos que hablan euskera y respeto por aquellos que no. Y digo, y repito: estoy orgulloso de haber conseguido en mi trayectoria política que en mi pueblo los niños y niñas de hoy puedan elegir lo mismo que los de Baztan. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri, Azcona Molinet jauna. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa taldearen txanda. Hamabost minutuz, López Córdoba jauna, zurea da hitza.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, señor Presidente. Me gustaría empezar diciéndole a la señora Álvarez que poco conoce nuestro proyecto si piensa que nosotros tenemos que rendir cuentas a Madrid. Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa es un proyecto de Navarra y para Navarra. Piensen ustedes lo que quieran, piensen ustedes lo que quieran.

Entrando en cuestión, por ir rápido. Propuesta de salud. Volvemos a encontrarnos con el mismo problema que el que nos encontramos con UPN. Hay puntos con los que podríamos estar de acuerdo, con el tema de la IA, con el tema de la salud mental, pero hay otros en los que obviamente no nos vamos a encontrar, y es en su manía de meter el impulso a lo privado y a la colaboración público-privada. Y les digo que es una pena, porque creemos sinceramente que la salud debería ser uno de los puntos de encuentro y entendimiento para solucionar entre todos, con un amplio consenso; pero si nos dedicamos continuamente a contrastar modelos, no llegaremos nunca a ese punto, lo cual, como digo, pues es una pena.

Nos habla el señor García de fiscalidad. Yo le voy a decir una frase que dijo la Presidenta ayer: «La curva del azar no existe». Menos impuestos significan menos ingresos, y lo demás, lo demás eso sí que es un bulo. Porque su propuesta de fiscalidad es el modelo que defienden siempre, y es el de una comunidad que no tenga capacidad para financiar los servicios públicos. Servicios que, además, se enfrentan a importantes retos, como, por ejemplo, la salud. Ustedes apuestan por una Comunidad que no tenga capacidad para sufragar los derechos sociales de las personas que aquí viven, y mucho menos para abordar retos estructurales que aún tenemos pendientes como la vivienda, como un sistema público de cuidados. Su modelo, señor García, es el de sálvese quien pueda. El nuestro —ya lo explicó mi compañero Guzmán ayer— nuestro modelo es que pague más el que más tiene, que las empresas paguen lo que les corresponde y que no se cargue todo en las rentas del trabajo, y que haya capacidad para abordar las cosas de manera colectiva, que es lo que se supone que deberían hacer las Administraciones Públicas y no basarse en soluciones individuales: repito, el sálvese quien pueda, que es lo que ofrecen ustedes. Los impuestos son precisamente los que hacen que podamos abordar estos retos de manera colectiva.

No voy a entrar mucho en el tema de infraestructuras, porque solo el primer punto es el tren, y ya lo hemos debatido muchas veces. Podrán burlarse, hablar del tren chuchú, hablar de lo que quieran; nuestro tren no es ese y no voy a repetir argumentos que hemos dado mil veces. Si quieren, pueden acusarnos, como se ha dicho alguna vez, de paralizar el proyecto del tren, como si nuestros votos y los de otros grupos aquí representados tuvieran la capacidad, o la hubieran tenido nunca, de paralizar nada.

Con el tema del estatus de Navarra le voy a ser sincero, yo no sé muy bien qué es lo que busca con esta propuesta. El punto del acuerdo pide garantizar el estatus jurídico de Navarra, algo que since-

ramente no sé bien qué significa para ustedes. Obviamente, autogobierno no. Porque si no su partido no habría devuelto la tramitación de las competencias de la Lorafna antes de ayer en el Senado. ¿Vieron la viñeta de ayer de Oroz? Yo se la enseño. Una señal de cambio de sentido del Congreso al Senado. Pero lo mejor es la frase: para qué nos hacen perder el tiempo. Para qué nos hacen perder el tiempo.

Y luego, permítame que le diga una cosa, le preocupa enormemente —o eso pone en su exposición de motivos— la situación de inestabilidad política sin precedentes, donde el peso de determinados partidos nacionalistas independentistas en la toma de decisiones amenaza el estatus jurídico de Navarra. Sin más, esto me recuerda a cuando se le llena la boca aquí abajo y nos habla de la palabra democracia, exigiéndonos que debatamos con quien no nos da la gana, que también tendremos nosotros libertad para debatir con quien nos dé la gana, y se dedica a blanquearles. Pero no le vale tanto para eso, ¿eh? No le vale tanto para admitir los resultados democráticos que la sociedad navarra ha puesto y que se ven claramente en este hemiciclo.

Bueno, voy a terminar con su propuesta de vivienda. Le podría debatir muchísimas cosas de esta propuesta de resolución, pero me quedo con la última: que no pase por declarar zonas de mercado tensionado... Pues ya está todo dicho. Obviamente no vamos a votar lo contrario de lo que aprobamos. Por cierto, me encanta la nueva moda que tienen ustedes, UPN también la sacó en el debate de vivienda hace dos semanas, de decirnos que la escalada de precios de vivienda y que el problema de vivienda es culpa de los gobiernos progresistas. Su nuevo mantra para intentar desviar la atención. El problema es que suena poco creíble viniendo de ustedes, porque, aunque les pese, la gente no olvida tan fácilmente, y fueron ustedes y sus políticas las que provocaron el crac inmobiliario. Y, por mucho que lo quieren ocultar acusando a los demás de lo que quieran, los efectos de sus políticas aún se arrastran y siguen dando coletazos, y ustedes no dejaron la vivienda en un punto muerto, lo dejaron veinte escalones por debajo, que son los que hemos tenido que subir para poder intentar avanzar. Y no me quiero ni imaginar cómo estarían ahora las cosas si hubiesen tenido ustedes la capacidad de gestionar este tema los últimos diez años. No me lo quiero ni imaginar. Usted me dirá que por supuesto que muy bien. La historia ya ha demostrado, por cierto, que no.

Y luego, señora Álvarez, tragaderas. Tragaderas creo que son las que tenemos nosotros para oír ciertas cosas que hay que oír. Ustedes llaman chiringuito a lo que no les gusta, hala, y a funcionar, sin valorar ni preguntar si se puede hacer

con recursos propios. Y, si no, miren el borrador de presupuestos, porque no me parece que haya ninguna partida específica para esto. Es todo, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, López Córdoba jauna. Turno de réplica del grupo parlamentario proponente. Señor García Jiménez, tiene cinco minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchísimas gracias, Presidente. Bueno, por tratar de llevar un orden, señores de Contigo-Zurekin, ustedes y su modelo básicamente lo que pretenden es el sabotaje directo a los bolsillos de los navarros, y entenderán que nosotros no vamos a poder compartir nunca este tipo de actuaciones porque buscamos otro modelo; por lo cual, les emplazo a usted y al señor Lucero a que escuchen mi intervención de ayer, que dice claramente cuál es el modelo que nosotros defendemos. Miren, no podemos compartirlo con ustedes y entiendo que no lo compartan con nosotros. Si su solución para la vivienda en la Comunidad Foral de Navarra pasa por crear un observatorio de la vivienda, pues sí, sinceramente no tenemos nada que ver ustedes y nosotros. El observatorio puede venir muy bien para que, efectivamente, los jóvenes, los navarros, vayan viendo pasar las oportunidades en vivienda. Eso es lo que pueden hacer, observar, observar que hay un gran mercado y que no tienen acceso. Esa es su solución, y llevan diez años gobernando. Creo que es momento de que asuman responsabilidades. Yo creo que el mantra aquel de la derecha y el pasado ya no les vale, cambien de discurso, que ya va siendo necesario.

Con respecto al régimen foral, y respondo también a UPN, les diré que, bueno, sí, en el Partido Popular defendemos, y seguiremos defendiendo, claro está, el régimen foral sin ningún tipo de discusión, régimen, que, por cierto, está amparado y reconocido en la Constitución de 1978. Pero quiero decir también que utilizar el régimen foral en contra de los servicios de los ciudadanos y no mejorar los servicios públicos... Ahí no nos van a encontrar. Es más, creo que tienen ciertas dudas con respecto a lo que se ha votado de las competencias, al ver cómo luego ambos han presentado una moción con características similares a la que presenta el Partido Popular para, efectivamente... Algo que ya sabía, y lo dijo el Partido Socialista y lo reconoció ayer, dijo claramente la señora Chivite que la expulsión de la Guardia Civil de Tráfico iba a ser inminente cuando tuviese Navarra las competencias. Entonces, bueno, sabían y eran conscientes de qué era lo que se votaba, y eran conscientes de lo que se enmendaba, que lo que no vamos a hacer nunca es utilizar el fuero para expulsar, en este caso, a una institución como es la Guardia Civil de Tráfico.

Creo que ha quedado claro que los navarros son conscientes del lado en el que están ustedes. Y es cierto que nosotros vamos a seguir defendiendo que la Guardia Civil de Tráfico permanezca en las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra, como siempre hemos defendido.

Y utilizar el fuero para tener una mayor presión fiscal para el conjunto de los navarros, pues, sinceramente, no sé si es foralista o antiforalista. Lo que está claro es el sabotaje directo que ustedes quieren hacer, como digo, también el Partido Socialista, a los bolsillos de la Comunidad Foral de Navarra. Por cierto, en aquel entonces, en el 2015, llegamos a un acuerdo de una reforma fiscal el Partido Socialista —liderado por la señora Chivite—, UPN y Partido Popular; por lo tanto, tampoco había tantas diferencias. Ahora parece ser que sí, entiendo que están arrodillados ante los intereses de Bildu, y que es Bildu quien manda en el Partido Socialista, por lo que tienen que hacer lo que los señores del nacionalismo digan en nuestra Comunidad.

Señor Lucero, yo le vuelvo a insistir en que escuche, y si tiene un número de teléfono del Ministerio de Fomento y puede hablar, no con el señor Abalos, que creo que ya no está en el Partido Socialista... Por cierto, yo sé dónde está el dinero del Partido Socialista, y con eso lo digo todo, y creo que usted también, y creo que usted también. Y, bueno, pues lo que le he dicho antes, no fue el Partido Socialista quien declaró de interés general una obra como el Canal de Navarra, no, fue el Partido Popular. Señores de UPN, para que también sean conscientes, no fue el Partido Socialista quien financió en su totalidad la obra del Canal, no, fue un Gobierno de Aznar y del Partido Popular. Y en las dos ocasiones he de decir que ustedes no han puesto dinero, no han puesto nunca dinero.

Y, le vuelvo a insistir, si usted analiza y revisa los presupuestos del 2020, 2021, 2022 y 2023 del Gobierno de España, verá que la suma de lo ejecutado en estos cuatro presupuestos no llega al 10 % con respecto a la inversión en el Canal de Navarra. Y lo que se está ejecutando, señor Lucero, es lo de los presupuestos del 2018, que es que lo reconoce el Ministerio de Fomento, el actual Ministerio de Movilidad Sostenible. Insisto, hablen con sus compañeros, infórmense antes de venir aquí y decir mentiras y bulos, que sé que ustedes lo hacen bien. De hecho, ha dicho que se van a dedicar a ello, a hacer la propaganda del Partido Popular, y me parece muy bien. Supongo que también pagarán en Instagram las publicaciones que harán, como hacen, insisto, en otros lugares.

Con respecto a Bildu, no sé si le parecerá justo o injusto tener un 28 % de impuesto de sociedades, muy por encima con respecto a otras comunidades.

Y del desprecio del señor Araiz a la Ribera, al desprecio del señor Azcona. Miren, los vecinos de la Ribera, señor Azcona, también somos navarros y también tenemos derecho a tener agua de calidad. Por lo tanto, no vuelva a decir nunca más que el Gobierno de Navarra no tiene por qué financiar una obra necesaria para el desarrollo económico y social. Sí, usted hoy ha dicho que no será Navarra quien tenga que pagar el conjunto del Canal de Navarra; sí que tendrá que pagar parte, sí que tendrá que financiar, porque beneficia a la Ribera, y la Ribera, pese a quien pese, guste a quien guste, también es Navarra. Y entenderán que su mensaje de que si la Ribera quiere agua de calidad, beba agua embotellada, nosotros, como digo, nunca vamos a poder permitirlo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor García Jiménez. Concluido el debate de las propuestas de resolución presentadas por el Partido Popular de Navarra, vamos a proceder a su votación. Comenzamos por la votación de la propuesta de resolución número 17, presentada por el Partido Popular. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera? Secretario Segundo, perdón.

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Zabaleta Aramendia): 20 bozka alde, 30 aurka.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 18. Comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretario Segundo?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Zabaleta Aramendia): 20 boto alde, 30 aurka.

SR. PRESIDENTE: Por tanto, queda rechazada también. Continuamos con la propuesta de resolución número 19. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretario Segundo?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Zabaleta Aramendia): 5 alde, 30 aurka eta 15 abstentzio.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 19. Propuesta de resolución número 20. Votamos. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretario Segundo?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Zabaleta Aramendia): 5 alde, 30 aurka eta 15 abstentzio.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 20. Finalmente, votamos la propuesta de resolución número 21. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretario Segundo?

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Zabaleta Aramendia): 20 alde, 30 aurka.

SR. PRESIDENTE: Rechazada también la propuesta de resolución número 21.

Vamos a continuar con el debate de las propuestas de resolución números 22 y 23, propuestas por el Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, así como con el de la propuesta de resolución número 24, propuesta por este mismo grupo y suscrita también por los grupos Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai. Para la defensa de las mismas, en nombre del grupo proponente, tiene la palabra el señor López Córdoba. Diez minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, señor Presidente. Ayer vivimos un debate intenso, largo, en el que desde cada grupo pudimos esbozar la Navarra que vemos o la Navarra que vivimos; por supuesto, el cuadro que pintó cada uno varió mucho dependiendo de en qué lado de este hemisferio nos sentamos. Y si ayer hicimos un esbozo de lo que vemos y vivimos, pues hoy lo que tenemos que hacer es dibujar lo que queremos ver y vivir, a través de las propuestas de los diferentes grupos. En Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa hemos presentado estas tres propuestas, una de ellas en conjunto con el Partido Socialista y Geroa Bai, en las que nuestro grupo dibuja una Navarra mejor en lo que se refiere a vivienda, convivencia, industria, medio ambiente, etcétera. Esperamos que alcancen el mayor consenso posible.

Queremos hablar de industria. Queremos hablar de industria porque hay una realidad, aunque les pese a varias de las personas sentadas a este lado: confiar en la iniciativa privada como la palanca fundamental de modernización de nuestro tejido productivo es, simplemente, desconocer cómo funciona el mundo. No ha existido, en ningún lugar del mundo, un gran salto adelante en materia económica sin participación o liderazgo decisivo de alguno de los Estados correspondientes. Un reto de estas características, obviamente, hay que entenderlo en una dimensión europea y nosotros estamos hablando de una región, pero si en una región como la nuestra, en una comunidad foral como la nuestra, pretendemos estar a la vanguardia de ese proceso, pues tendremos que tener la decisión y la valentía de ser pioneras.

Por eso apostamos —y así lo recogemos en una de nuestras propuestas de resolución— por que el marco de actuación de la producción industrial debe basarse en la especialización inteligente, en el desarrollo sostenible, en la circularidad y que, en definitiva, impulse un modelo industrial navarro que destaque por ser avanzado, igualitario y respetuoso con su entorno, generador de empleo decente, capaz de redistribuir la generación de valor añadido, así como de cohesionar nuestra Comunidad, y que permita, por tanto, a todos y a todas las navarras lograr el objetivo que debe perseguir toda política pública: vivir más feliz y vivir mejor.

También queremos hablar de medio ambiente. Aunque ya hemos comentado la propuesta de Geroa Bai, queremos hablar también un poco de la nuestra. El 23 de septiembre del año 2019 el Parlamento de Navarra realizó la declaración de emergencia climática en Navarra, manifestando su compromiso en adoptar las medidas para la mitigación y adaptación de esta realidad. Porque le pese a quien le pese o, mejor dicho, lo niegue quien lo niegue, que quizá estamos más en esas, el cambio climático, la crisis climática, es una realidad. La tierra no es plana y la crisis climática está aquí, basta de negacionismos. ¿O hace falta que hablemos de las trágicas consecuencias que hemos podido ver todos en la tele en nuestro país en estas últimas semanas? *Un fort abraç a tota la gent de València, ¡amunt València!* Es vital desarrollar la ley foral de cambio climático y transición energética y definir nuestra hoja de ruta.

Por no alargarme más, voy a entrar directamente con la propuesta sobre vivienda, porque queremos hablar largo y tendido de esto, ya que parece que los señores de la derecha no han entendido la propuesta. El pasado 4 de octubre se anunció que 21 municipios de los 272 que tiene Navarra, municipios con más de 5.000 habitantes, cumplen los requisitos para ser declarados «zona de mercado tensionado». Como ya se ha explicado repetidamente, una y otra vez, machaconamente —y lo explicaremos todas las veces que hagan falta—, esta declaración va a permitir desplegar una serie de medidas con el objetivo de aliviar la tensión de los precios en esas zonas. ¿Reducir los precios del alquiler? Sí, la más mediática, la que más nos gusta, la que menos les gusta a ustedes, no tengo ninguna duda. Pero también se hacen más medidas, hay más medidas. Por ejemplo, proporciona herramientas para la promoción y construcción de viviendas en esas zonas —promoción y construcción de viviendas, sí, es lo que están pidiendo continuamente, es algo que no dejan de reclamar— para movilizar vivienda vacía hacia la bolsa de alquiler; y plantea incentivos fiscales —incentivos fiscales, ¡pero si es lo que les mola!—. En fin. Por cierto, estos incentivos son para alquileres como vivienda habitual, tampoco vayamos a volvernos

locos. Y tantas y tantas otras. Bueno, yo es que tampoco las voy a repetir, les remito al Pleno de hace dos semanas, porque iba a repetir un montón de esto, pero yo creo que siendo los últimos la gente ya no nos hace mucho caso.

A esta parte del hemiciclo le encanta decir que estas medidas ni funcionan ni van a funcionar. ¿Por qué? Porque patatas. Han llegado a decir también que han sido fallidas allí donde se han implementado y, de repente —esto me encanta—, se sacan de la manga datos de París, de Alemania... que directamente se inventan, porque creen que no los vamos a comprobar. Esto es así, se inventan esos datos. No engañen, no mientan; se lo dije, mentir es pecado. Y ustedes no deberían mentir, sexto mandamiento.

Pues bien, lo que proponemos nosotros es, ni más ni menos, la creación de un observatorio de la vivienda, que se empeñan en ridiculizar porque no saben lo que es. Es una herramienta que servirá precisamente para recopilar, ordenar y exponer de manera pública y transparente todos los datos que se recojan, esos datos que dicen ustedes que no funcionan. Lo harán a lo largo del tiempo y así se podrá evaluar la efectividad de las medidas implantadas y, si fuera necesario, modificarlas; si fuera necesario, adoptar nuevas; o, si fuera necesario, expandirlas. Porque como digo en la exposición de motivos, que es, obviamente, lo que no se han leído, y aunque el señor Sánchez de Muniáin intente ridiculizarlo en su primera intervención, «la evaluación de las políticas públicas es una herramienta de Buen Gobierno, que genera transparencia, permite la participación ciudadana y la rendición de cuentas». Si UPN hubiera evaluado sus acciones de gobierno, tanto que les preocupa, a lo mejor no estaríamos viviendo la realidad que estamos viviendo en estos momentos. Es todo, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, López Córdoba jauna. Vamos con los turnos a favor y en contra de los grupos y agrupaciones. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? (PAUSA). ¿Turno en contra? (PAUSA). Comenzamos el turno a favor con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señora Esporrín Las Heras, tiene cinco minutos.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias, Presidente. Buenas tardes, eguerdi on, ya a las horas que son. Bueno, pues voy a ser muy breve, porque a estas horas ya está casi todo dicho, pero, bueno, sí que vamos a destinar unos minutos escasos para ello. ¿Qué decir del nuevo modelo de transformación industrial? Es evidente que es una realidad que, según se va evolucionando en la digitalización, en la transición ecológica y, cómo no, en la inteligencia artificial, está claro que tenemos que actualizarlos y estar a la altura de todas estas

novedades. Para ello, la Administración no puede permanecer impasible, sino que tenemos que ponernos manos a la obra y no dejar todo en manos de la industria privada. Es la Administración la que debe liderar esta transformación que viene, y es evidente que es así. Para nosotros es fundamental la captación de inversión industrial inédita, el nuevo plan de industria que adecúe la situación actual incidiendo en la electrificación de la industria, el impulso a las energías renovables, la economía circular, la transformación digital, sin olvidar el turismo sostenible. Son fuentes de negocios y de ingresos para nuestra Comunidad. En conclusión, trabajaremos para un modelo industrial avanzado, igualitario, sostenible y cohesionado, que cohesionen a todo nuestro territorio y que a la vez nos permita una mejor calidad de vida y tener a nuestra Comunidad en vanguardia.

En relación con el cambio climático, ¿qué vamos a decir de la gran tragedia que hemos vivido y hemos visto estos días? Y de otra segunda dana que ha incidido en nuevos deterioros materiales, aunque, indudablemente, las pérdidas humanas han sido lo más grave que nos ha tocado vivir. Por tanto, el cambio climático es evidente, es una realidad, y es increíble que todavía haya personas que la nieguen. Por eso está Cámara ya legisló en el 22, y el sábado 22 de abril entró en vigor la Ley Foral de Cambio Climático, que tiene una serie de obligaciones en todos los ámbitos, que no los voy a decir para no ser pesada en este momento del día. Sin embargo, el cumplimiento de esta norma está siendo desigual y, por eso, además, a la vista de las tragedias vividas y de todos los cambios que estamos observando, tenemos que adoptar medidas de modo inmediato y en todos los lugares del mundo.

Estamos decepcionados, y lo tengo que decir, tanto de la cumbre de Azerbaiyán, donde parece que hay posiciones contrarias todavía a la realidad del cambio climático como de la elección de Trump como Presidente de Estados Unidos, un negacionista. ¿Qué vamos a esperar de un país tan importante? Por tanto, eso, la verdad, nos preocupa mucho. En cualquier caso, nosotros, al igual que la resolución de Contigo-Zurekin, apostamos por desarrollar con celeridad y con todas las herramientas que tengamos la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética como hoja de ruta propia de nuestra Comunidad. Los demás harán lo que hagan, pero nosotros tenemos que cumplir nuestras obligaciones con este planeta y con el futuro de la ciudadanía en su conjunto.

Y unas breves palabras sobre vivienda. Es una realidad que es uno de los principales que tiene la ciudadanía. Y, Navarra, por supuesto, no escapa a ello. Estamos de acuerdo con la implementación que ha hecho el Gobierno de los 21 municipios de

las zonas de mercado residencial tensionado, con el fin de controlar el precio, tanto del alquiler como de la venta. Tenemos que reducir este precio con incentivos, tanto a las personas que van a alquilar o comprar como a los propietarios de las viviendas para que las pongan a disposición del mercado y se baje el precio. Según el Banco de España, no se debe invertir en vivienda más el 35 % del salario mensual, por tanto, quien cobre 1.000 euros tendría que pagar, como mucho, 350 euros. Es prácticamente imposible encontrar una vivienda por ese precio, si acaso, una habitación.

Tenemos que seguir trabajando, es evidente, para ello y, desde luego, estamos de acuerdo con que se cree el observatorio, pero, además, con que se sigan poniendo las medidas que ya tenemos en marcha y otras nuevas para solucionar este grave problema. La legislatura pasa muy rápido y ya les animo a los responsables a ponerlas en marcha cuanto antes. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Esporrín Las Heras. Continuamos con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Zabaleta Aramendia jauna, bost minutu dituzu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Contigo-Zurekinek aurkeztu dituen hiru ebazpen-proposamenen alde eginen dugu. Hori iragarri nahi dut hasiera-hasieratik. Eta zergatik? Ba, orokorrean, egokia iruditzen zaigun norabidean doazelako egiten dituen proposamenak. Marrazten duten ildo edo marra hori norabide egokian doala uste dugu. Baina esan nahi dut ere, norabide egokian doazela ikusten badugu ere, marra hori batzuetan difuso samar ikusten dugula, baditugula zalantza batzuk, baditugula kezka batzuk, eta horiek zintotasunez planteatu nahi nituzke.

[Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. Apoyaremos las tres propuestas de resolución presentadas por Contigo-Zurekin. Es lo que quiero anunciar desde el primer momento. ¿Y por qué? Pues, en general, porque sus propuestas van en la dirección que nos parece adecuada. Creemos que esa línea o trazo que dibujan va en la dirección correcta. Pero también quiero decir que, aunque veamos que van en la dirección correcta, a veces vemos esa raya un poco difusa, tenemos algunas dudas, tenemos algunas preocupaciones que me gustaría plantear con franqueza].

Hogeita bigarren ebazpen-proposamenari dagokionez, Contigo-Zurekinen lehenengo ebazpen-proposamenari dagokionez, norabide egokia marrazten dela iruditzen zaigu, esan bezala. Ados gaude planteatzen diren gauzekin, eredu industrialarekin, garapen jasangarriarekin, ekonomiaren demokratizazioarekin, digitalizazioarekin eta abar.

Baina iruditzen zaigu ere nahiko abstraktua edo lausoa dela, ildo oso orokorrak aipatzen dituelako, eta ez dago neurri zehatzik. Baina, esan bezala, partekatzen dugu eredu hori. Beraz, alde bozkatuko dugu.

[En cuanto a la vigesimosegunda propuesta de resolución, la primera propuesta de resolución de Contigo-Zurekin, nos parece que se dibuja la dirección adecuada, como he dicho. Estamos de acuerdo con las cosas que se plantean, el modelo industrial, el desarrollo sostenible, la democratización de la economía, la digitalización, etcétera. Pero también nos parece que es bastante abstracta o difusa, porque habla de líneas muy generales, y no hay medidas concretas. Pero, como he dicho, compartimos ese modelo. Así que votaremos a favor].

Hogeita hirugarren ebazpen-proposamenari dagokionez, lehen ere nire kideak, Oihan Mendok, esan duen bezala, krisi klimatikoa lehentasuna da eta eskertzen dugu gai hori hona ekartzea. Eta daukazuen ikuspegia ere gurearekin bat egiten du. Beraz, alde bozkatuko dugu. Baina honekin ere, egia da ikusten ditugula gauza batzuk nahiko abstraktuak, ez du eperik zehazten, ez du esaten zer den zehazki garatzeko geratzen diren neurriak, eta ebazpen bat baino, adierazpen bat dela ematen du.

[En cuanto a la vigésimo tercera propuesta de resolución, como ya ha dicho antes mi compañero, Oihan Mendo, la crisis climática es una prioridad y agradecemos que este tema se traslade aquí. Y la visión que tienen también coincide con la nuestra. Así que votaremos a favor. Pero con esta también es cierto que vemos algunas cosas bastante abstractas, no marca plazos, no dice cuáles son exactamente las medidas que quedan por desarrollar y más que una resolución, parece que es una declaración].

Eta hirugarren eta azken ebazpen-proposamenari dagokionez, Gobernuko beste kideekin sinatu duzuen, honekin ere nik gehiago sakondu nahiko nuke. Honetan proposatzen duzue etxebizitzaren behatoki bat sortzea, etxebizitzaren merkatuaren egoeraren jarraipena egiteko tresna gisa. Orokorreran ulertzen dugu honekin merkatuaren garapena eta datuak aztertu nahi direla. Hori egokia iruditzen zaigu, eta beharrezkoa ere bai. Iruditzen zaigu, baita ere, agian azterketa hori, behaketa hori, modu egokian egiten baldin bada, beste gune batzuk ere zona tentsionatu izendatu ahalko direla. Hori ere positiboa ikusten dugu. Baina honekin ere baditugu baina batzuk.

[Y en cuanto a la tercera y última propuesta de resolución, la que han firmado con los otros miembros del Gobierno, también en esta me gustaría profundizar más. En esta propuesta

proponen la creación de un observatorio de la vivienda como herramienta de seguimiento de la situación del mercado de la vivienda. En general, entendemos que con ello se pretende analizar el desarrollo del mercado y sus datos. Esto nos parece oportuno y necesario. Nos parece también que si este estudio, esta observación, se realiza de forma adecuada, se podrán designar otras zonas como zonas tensionadas. Eso también lo vemos positivo. Pero con esta también tenemos algunos peros].

Lehenengoa da galdera bat: beharrezkoa da beste organismo bat sortzea hau egiteko? Hau da, behaketa hori, obserbazio hori, ezin da egin Nasuvinsatik edo departamentutik? Bigarrena, —eta atzo Laura Aznal gure bozeramaileak esan zuen bezala: «ez dago gizarte-kohe-siorik gabe»— iragarri da 21 udalerrri gune tentsionatu izendatuko direla eta horrek Nafarroako populazio osoaren ehuneko hirurogeita laua hartuko duela bere gain. Baina 5.000 biztanletik beherako udalerrri guzti-guztiak modu automatikoan kanpoan geratu dira; hau da, Nafarroak 272 udalerrri baldin baditu, 251 automatikoki kanpoan geratu dira; hau da, udalerrri guztien % 92 baino gehiago. Eta zein gelditu dira kanpoan? Udal txikienak, etxebizitza huts gehien dituztenak, baliabide gutxien dituztenak eta azken finean despopulazioa sufritzen ari diren horiek. Hauetan, milaka etxe daude hutsik. Eta milaka pertsona daude etxebizitzarik gabe. Eta hauetan ere neurriak hartu behar dira. Eta urgentziaz gainera. Ezin dugu, atzo esan genuen bezala, ikuspegi urbanozentrista bat izan. Nafarroa Iruñerria, Tuterara, Altsasu eta 5.000 biztanletik gorako herriak baino askoz gehiago da. Eta zuen proposamenean ez diozue hitz bakar bat zuzentzen 21 udalerrri horietatik haratago doazen beste zonalde zabal horiei.

[el primero es una pregunta: ¿es necesario crear otro organismo para hacer esto? Es decir, ese observatorio, esa observación, ¿no se puede hacer desde Nasuvinsa o desde el departamento? En segundo lugar, —y tal y como dijo ayer nuestra portavoz Laura Aznal: «no hay cohesión social sin cohesión territorial»— se ha anunciado la declaración de 21 municipios como zonas tensionadas, que supondrá el sesenta y cuatro por ciento de la población total de Navarra. Sin embargo, todos los municipios de menos de 5.000 habitantes han quedado automáticamente excluidos; es decir, si Navarra cuenta con 272 municipios, 251 han quedado automáticamente excluidos; es decir, más del 92 % del total. ¿Y cuáles se han quedado fuera? Los ayuntamientos más pequeños, los que más viviendas vacías tienen, los que menos recursos tienen y esos que, al fin y al cabo, están sufriendo la despoblación. En estos hay miles de casas vacías. Y miles de personas

sin vivienda. Y en estos también hay que tomar medidas. Y además con urgencia. No podemos tener, como decíamos ayer, una visión urbano-centrista. Navarra es más que la Comarca de Pamplona, Tudela, Alsasua y las localidades de más de 5.000 habitantes. Y en su propuesta no dirigen una sola palabra a esas otras zonas que no sean esos 21 municipios].

Si vamos a crear un observatorio, observemos toda la realidad de Navarra en toda su extensión, porque los municipios de menos de 5.000 habitantes también precisan de medidas urgentes en materia de vivienda, porque el 92 % de los municipios se ha quedado automáticamente fuera de esa anunciada declaración de zonas tensionadas. Y repito, no hay cohesión social sin cohesión territorial. Por ello, nosotros también planteábamos, en materia de cohesión territorial, un plan para estos municipios de la zona rural que han quedado fuera de esta anunciada declaración de zonas tensionadas. El señor Garrido se dirigía antes al PSN y decía que veía ausencias y que, por ello, hoy iban a votar en contra de alguna de sus propuestas. Nosotros también vemos algunas ausencias, que son las que he intentado exponer ahora; sin embargo, en general, como decía antes, opinamos que la dirección que marcan es la correcta y votaremos a favor. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Zabaleta jauna. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señora Soto Díaz de Cerio, tiene cinco minutos.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi. Bueno, me gustaría empezar agradeciendo al grupo Contigo-Zurekin las propuestas de resolución que nos traen aquí, porque creo que abordan y recogen parte de la problemática que preocupa a la ciudadanía navarra. Para Geroa Bai es esencial y necesaria una estrategia planificada con el objetivo de crear alternativas sostenibles al modelo productivo actual, alineadas con el Pacto Verde Europeo y también la estimulación sobre todo de cambios sociales para responder a la emergencia climática, tan comentada hoy también. Se trata de fomentar una transformación que abarque distintos ejes de actuación como la edificación, la eficiencia energética, el fomento de la economía circular, la promoción e innovación en el ámbito rural, la conservación de la biodiversidad en el ámbito rural, las energías renovables y la movilidad sostenible e innovadora. Esto debería servir o debe servir para ser hoja de ruta para la puesta en marcha de diferentes políticas y proyectos bajo el prisma de la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

La transición ecológica debe conducirnos a seguir implementando medidas fiscales que favorezcan un sistema basado en la economía circular, así como la implementación de sistemas de crea-

ción de energía basados en fuentes renovables. Por ello, es necesario reenfocar las políticas y proyectos de I+D+i e instaurar una mirada al desarrollo de los mismos. Y para y por todo ello, es necesario el desarrollo de la ley foral de cambio climático y transición energética, con especial atención a la Agencia de Transición Energética de Navarra, la fiscalidad verde y los mapas solar y eólico. Vemos esencial, como digo, incentivar políticas que potencien el impulso público por generar una economía circular con producto local de calidad y, sobre todo, kilómetro cero.

Para nosotras, para Geroa Bai, es fundamental incrementar las relaciones de trabajo en red entre organismos de Navarra y crear foros estables de trabajo entre la Administración Pública, las universidades y las empresas para fomentar nuevas colaboraciones en ámbitos como la digitalización, el *big data* o el diseño.

Compartimos con ustedes, señorías de Contigo-Zurekin, la necesidad de proteger el diálogo social entre las instituciones públicas y las empresas, las pymes y los autónomos, con el fin único de fortalecer el tejido industrial y laboral de nuestra Comunidad y poder activar medidas que sigan mejorando esta situación. No podemos hacer otra cosa sino apoyar cualquier medida que garantice el estado de bienestar de nuestras ciudadanas, y ello implica el acceso a la vivienda. Hace unas semanas, como ya se ha comentado, debatíamos en esta Cámara la modificación de la ley foral del derecho a la vivienda en Navarra. Y como bien dice el propio nombre de esta ley, para nosotras, para Geroa Bai, la vivienda es un derecho. Y precisamente se hacía esta modificación para subsanar los problemas críticos que venimos sufriendo en nuestra Comunidad en materia de vivienda. Esta situación se ha visto propiciada por políticas pasadas que han sido —repito, que han sido— el caldo de cultivo de la actual situación.

Desde luego, la situación, ya se ha comentado también, no hubiese sido mejor con políticas de derechas, en este caso en manos de UPN, en materia de vivienda; porque, como digo, hoy estamos pagando el precio de esas decisiones pasadas, y no asumir esta responsabilidad es una falta de compromiso total con toda la ciudadanía navarra. Está claro que la situación actual es sensible, sí, pero desde el propio departamento se están activando diferentes medidas para frenar y revertir esta problemática. Se han activado diferentes medidas que tratan de identificar las zonas más críticas, porque el problema de vivienda no se comporta de la misma manera a lo largo del territorio y porque, precisamente, lo primordial es identificar estas zonas diferenciadas.

Por ello nos parece adecuada la creación de un observatorio que estudie y, sobre todo, que nos dé

indicadores del comportamiento de acceso a la vivienda en compra y alquiler. Creemos que existen recursos ya a día hoy en día en entidades públicas, como puede ser Nasuvinsa, que puedan garantizar el éxito del mismo observatorio, ya que cuentan con el histórico a lo largo de los años. Y está claro que estas medidas no son la solución, la solución final a dicho problema. El departamento tiene ya un compromiso claro, el cual contará con el apoyo de Geroa Bai. Por todo ello, el voto de Geroa Bai a estas tres propuestas será un voto favorable. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri, Soto Díaz de Cerio andrea. Vamos con el turno en contra. A continuación, Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Interviene el señor Fabo por cinco minutos.

SR. FABO CALERO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. Bueno, la verdad es que no me han sorprendido, o casi no me han sorprendido, las propuestas que han presentado ustedes hoy, porque, al final, son medidas propias de un arcaico y fracasado modelo de dictadura comunista antidemocrática, que ustedes defienden, al más puro estilo de la URSS, de la CCCP, que llevaron a la ruina, al fracaso, a la guerra a países, que provocaron auténticos genocidios en Europa y que, además, y damos gracias por ello, cada vez son más residuales en las auténticas democracias. En su caso, tuvieron que unirse siete partidos, siete agrupaciones, para poder sacar algo de representación en esta Comunidad y, en el resto de España, parecido, aunque es verdad que les reconozco su habilidad para meterse en el Gobierno con un apoyo incondicional, aunque siempre se vaya más despacio de lo que ustedes desearían. Y afortunadamente están, por este motivo, en declive.

Miren, señores de Contigo, ustedes no hacen más que instar, instar, y son Gobierno. Tienen posibilidad de instaurar sus políticas, de instaurar, por lo menos, parte de su modelo. ¿Por qué no lo hacen? Es muy sencillo. Sencillamente porque son un grupo de populistas antidemocráticos de extrema izquierda, que saben que sus ideas no son posibles porque nos llevarían a la ruina, como se fue a la ruina la URSS, como se está yendo a la ruina Venezuela. Y he dicho antes que «casi» no me sorprenden. Porque ayer usted, señor Guzmán, en el debate, habló de muchas cosas: habló de Palestina, habló de Trump, habló de que hay que instaurar un nuevo sistema mundial. Cosas importantes, claro que sí, pero no sé, bajo mi experiencia, en un debate de la Comunidad de Navarra igual habría que hablar de cosas que preocupan, y mucho, a los navarros y a las navarras. Y, bueno, yo creo que, por ejemplo, pasó usted de refilón, pasó de puntillas por temas —con lo feministas que son— como la violencia de género y pensaba que igual hoy

traían algo sobre ese tema. Igual era por no sacar a la palestra a sus camaradas, al azotador hasta sangrar de su camarada Iglesias o al depredador sexual de Errejón. (MURMULLOS).

De la educación sí que habló...

SR. PRESIDENTE: Señor Fabo.

SR. FABO CALERO: Perdón, yo creo que no he insultado. De la educación navarra sí que se habló un poco más, pero a mí me gustaría señalar que, para nosotros, el principal objetivo del Departamento de Educación en cualquier sistema educativo debe ser garantizar la mejor atención para todo el alumnado, de tal manera que posibilite el máximo desarrollo de sus capacidades y permita superar las diferencias sociales para alcanzar su plena integración personal y social, en la educación pública o en la concertada. La educación debe servir para dar oportunidades, no para crear guetos que sirvan a determinadas ideologías, porque ayer, en mi humilde opinión, con el tema de educación puso a la ideología por encima de las personas.

Pero, bueno, vamos a las propuestas de resolución. Sobre la propuesta de la ley de industria, leyendo la exposición de motivos, a mí me da miedo. Habla del Estado emprendedor y dice que confiar en la iniciativa privada es negar que no ha existido ningún Estado... Claro que ha habido, antiguos ha habido, así están ahora. Es sabido por todos que, para ustedes, el emprendedor, el empresario, es el enemigo, es el que tienen que eliminar, es lo peor, es la lucha de clases. Yo no sé si saben ustedes lo que es tener una empresa de 5, 10, 15, 20 empleados. No sé si lo saben, no lo sé, no sé si saben ustedes lo que es estrujarse el cerebro para sacar adelante una empresa. Yo sí lo sé, yo sí lo sé. ¿Que ganan dinero? Por supuesto que ganan dinero. Para eso están, también. Y para reinvertir parte de esa ganancia en mejorar tanto la competitividad como las condiciones laborales.

Desde Unión del Pueblo Navarro apoyamos al empresario como motor económico, como generador de empleo y de riqueza para nuestra Comunidad. Por ese motivo, además, votaremos en contra de esta propuesta de resolución. Bueno, se me acaba el tiempo.

Sobre la ley de cambio climático, vamos a votar a favor, porque estamos de acuerdo en que hay que desarrollarla, pero creemos que hay que cambiarla, porque visto lo visto, por ejemplo, con las subvenciones europeas en vivienda, muchas familias no van a tener los recursos suficientes para hacer frente a lo que les han impuesto en esta ley.

Y con la de la vivienda, creemos que su modelo va a fracasar, es nuestra opinión —no somos adivinos—, y creemos que, al final, como ha dicho el señor Zabaleta, se podía hacer por otros medios,

por Nasuvinsa, por ejemplo. Pero, claro, eso no les permite crear ese chiringuito y meter a alguien con sueldo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fabo. Vamos con el turno del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Cinco minutos para fijar posición. Señora Royo Ortín, tiene la palabra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidente. Señores de Contigo-Zurekin, ustedes deben de vivir en una realidad política totalmente paralela. ¿Conocen realmente cuáles son los verdaderos problemas que afrontan las ciudadanas y los ciudadanos navarros? Desde luego, a juzgar por sus intervenciones en esta Cámara, como la que sin ir más lejos pudimos presenciar ayer, parece que están a otras cosas, y su diagnóstico de la situación de Navarra está totalmente distorsionado. Las navarras y los navarros necesitan soluciones a sus problemas del día a día, y ustedes, señores de Contigo, se encuentran de espaldas a la realidad política y social de Navarra, y, por tanto, lejos de poder ofrecer soluciones y certezas.

Sus medidas están destinadas a buscar el aplauso de la izquierda más desnortada y fácilmente impresionable, pero no contemplan ninguna reforma estructural, ni mucho menos contribuyen a dinamizar la economía, que es lo único que genera bienestar y prosperidad, pese a lo que sostiene su locuacidad gubernamental. Siempre están despotricando contra el capitalismo, intentando que las grandes compañías aporten el máximo posible para mantener el Estado, sin hacerse nunca, nunca, preguntas sobre su dimensionamiento ni sobre el coste que supone su mala gestión de las empresas públicas. Esta postura suya es pueril, obvia decir que el dinero suele volar mucho antes que la pobreza y que, por lo tanto, para aspirar a captar la mayor inversión posible, que es lo que genera también prosperidad, lo suyo es crear un marco fiscal atractivo y, sobre todo, evitar lanzar mensajes ideológicos y electoralistas que ahuyenten a las empresas, porque aspirar a que el Estado sea el gran benefactor de un territorio, como parece que es lo que pretenden, solo puede conducir al decaimiento. Además, pretenden, o por lo menos eso hacen creer, que el problema de la vivienda se atenúe con la declaración de zonas tensionadas y con crear un observatorio de la vivienda. Esto es absolutamente absurdo, por no decir grotesco, propio de un Gobierno que vive en la nube dañina de quienes van en contra de todo, pero se han quedado sin ideas.

En estas condiciones, el viento suele llevarse de aquí lo valioso, que vuela con facilidad, mientras deja por aquí, ¿a quién? Desde luego, a quienes se lucran del sistema, como las redes clientelares de empresas públicas y derivados. ¿A quién quieren beneficiar con este, llamémoslo, chiringuito por-

que no se puede llamar de otra manera? Ya tenemos la Oficina de Análisis y Prospección, creada para hacer estudios y análisis de todas las áreas del Gobierno, y el Consejo de la Vivienda, que tendrían que convocar dos veces al año y lo llevan sin convocar cuatro años. También está Nasuvinsa. Si en Navarra se necesitan 19.000 viviendas de protección, por mucho observatorio que haya, se seguirán necesitando. Esto no es la necesidad prioritaria. La solución a la vivienda pasa por más oferta, por favorecer que haya más oferta, y no por limitarla, como están haciendo con sus medidas. Se necesita más suelo y menor presión fiscal a las empresas que se dedican a la construcción, también de vivienda. Bajen a la tierra, sean más pragmáticos, porque de ocurrencias que pagan las navarras y navarros con sus impuestos están llenos sus presupuestos. Gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Royo. Vamos con el turno de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señora Nosti Izquierdo, tiene cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. No vamos a intervenir y votaremos en contra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Vamos con el turno de réplica por parte del grupo proponente, Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor López Córdoba, tiene cinco minutos.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Bueno, esta es la última intervención en este Pleno. Yo creo que estamos confundidos porque se ha oído cada cosa aquí... A ver por dónde empiezo porque he apuntado muchas cosas.

Señora Royo, portavoz del PP, conocemos mejor los problemas de la ciudadanía porque le aseguro que estamos más cerca de ellos, en la calle, en los bares, en el súper, mucho más cerca que usted y que su grupo, y evaluar las políticas de vivienda me parece que hace muchísimo más favor a esa ciudadanía, porque sabremos si lo estamos haciendo bien o mal, que su resolución sobre, cómo era, el estatus de Navarra, que lo que ocultaba, por cierto, lo que camuflaba es que no soportan a una parte de esta sociedad navarra por su ideología, sea nacionalista o sea la que sea.

A ver, tengo muchas cosas. Voy a ir muy brevemente. Bueno, agradezco a la señora Soto, al señor Zabaleta, a la señora Esporrín —no la veía, perdón—, el apoyo a las enmiendas sobre el tema del desarrollo de la ley de cambio climático. Es una realidad, es cierto, le admito que podríamos haberlo concretado más, pero creemos que lo importante es el desarrollo de la ley, que es un poco el punto principal de acuerdo, que es algo que venimos reclamando desde el principio de legislatura. Tenemos una responsabilidad con nuestro planeta, tene-

mos una responsabilidad con los que vienen detrás y no podemos obviarla para nada.

Con respecto a la de industria, entiendo las dudas que ha planteado el señor Zabaleta, aceptamos la falta de concreción, quizá hemos hecho precisamente esa falta de concreción para hacer una propuesta de resolución más ambigua que pudieran apoyar todos los grupos. Obviamente, algunos no lo han entendido, con lo cual, hemos fallado en eso. Pero bueno, que voten lo que quieran.

Señor Fabo, a ver, madre mía, me ha hablado de comunismo, me ha hablado de genocidios residuales, que, por cierto, me gustaría que condenasen, porque algún genocida residual todavía queda. Por cierto, ha nombrado a Palestina y ha perdido la oportunidad de nombrar ese genocidio. Otra oportunidad perdida más, se lo dije en la ley de vivienda, señores de UPN, otra más, otra oportunidad perdida. Y ha gastado su tiempo hablando de educación: ¿en qué propuesta de resolución hemos hablado de educación? Realmente a mí lo que me parece es que cuando ustedes intentan ridiculizar, insultar a los contrarios, lo único que hacen es intentar camuflar su incapacidad para lanzar propuestas solventes. Y lo único que buscan es ridiculizar. Se lo repito, si hubieran evaluado sus acciones de gobierno en su época, a lo mejor Navarra no estaría viviendo la realidad que vive ahora.

Por último, me encanta la justificación de que «no vamos a votar el observatorio de la vivienda porque no soluciona el problema de la vivienda», pero nosotros ¿cuándo hemos dicho que el observatorio iba a solucionar el problema de vivienda? Porque lo que hemos dicho, en este Pleno, en anteriores, en Comisiones, y si nos oyen en la calle y si vienen a un bar donde coincidiremos con la ciudadanía, esa que tanto le preocupa, señora Royo, nos oirán decirlo también, es que hay que implementar un montón de medidas, un montón de medidas, y hay que evaluarlas todas. El observatorio es una más. Y no se preocupen, y me refiero a una duda que ha planteado, que quizás puede ser una falta de concreción: tiene que hacerlo el departamento, tiene usted razón, tiene que hacerlo el departamento. Esa es la realidad.

Y sí que le quería contestar al señor Zabaleta sobre las dudas que ha expresado sobre el mercado de la vivienda, el seguimiento y demás. Creo que el objetivo del observatorio no hace falta explicarlo más: es una herramienta para evaluar y seguir cómo está el mercado. Pero ha hecho mención a los núcleos de menos de 5.000. Si ha leído el informe que se hizo con el tema de las declaraciones, verá que los datos de población por debajo de 5.000 habitantes no son fiables, porque había muy pocas operaciones, en algunos casos no había ninguna, y eso hace que los datos se distorsionen. Si

se declara una zona de mercado tensionado ahí, era fácilmente rebatible o recurrible. Pero sí que es cierto, y además también hay que decirlo, que la realidad es que la propia idiosincrasia territorial de Navarra hace que no se pueda dar un tratamiento igualitario a todos los municipios por el único elemento coincidente que es tener menos de 5.000 habitantes, porque poco tiene que ver la realidad de Leitza con la de Carcastillo, por ejemplo. Por eso creemos que los planes generalistas no caben, pero, aun así, hemos apoyado su propuesta, porque las zonas de mercado tensionado tampoco van a ser generalistas, no van a ser el mismo plan el que tenga Pamplona, Tudela, San Adrián o Baztan. Y, simplemente por dejarle tranquilo, la Consejera ya anunció en la propia rueda de prensa que se dejaban fuera esos municipios por una cuestión de datos, pero se hacía un ofrecimiento directo a esos municipios. Y si no se hizo yo lo recuerdo ahora para que esos municipios, si no lo escucharon, lo escuchen ahora: tienen un ofrecimiento de la consejería para saber qué tienen, qué no tienen, cuál es su realidad y elaborar medidas de corrección en el tema de la vivienda de mano del departamento. Me he quedado sin tiempo. Pues es todo. Última intervención, que pasen un buen fin de semana.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor López Córdoba. Bien...

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Hay que votar, pero nadie más habla.

SR. PRESIDENTE: Vamos a votar, después de su intervención de réplica, las propuestas de resolución números 22, 23 y 24, presentadas por el Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin. En primer lugar, propuesta de resolución número 22. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Por tanto, queda aprobada la propuesta de resolución número 22. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 23. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 48 votos a favor, 2 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada también la propuesta de resolución número 23 y votamos a continuación la propuesta de resolución número 24, presentada por Contigo-Zurekin, suscrita además por los grupos Partido Socialista de Navarra y

Geroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaría Primera?

SRA. SECRETARÍA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Aprobada también la propuesta de resolución número 24.

Vamos a continuar con el debate de las últimas propuestas de resolución de la mañana, las propuestas de resolución números 25 a 29, formuladas por la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. La señora Nosti Izquierdo, su portavoz, tiene diez minutos para su defensa.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. El deterioro de la sanidad, el infierno fiscal al que estamos sometidos, la pérdida tangible de empresas y empleos de calidad, la falta de infraestructuras y el aumento de la tasa de criminalidad, que limita todo nuestro desarrollo económico, nos ha llevado a realizar una serie de propuestas de resolución.

La primera de ellas es porque el deterioro de la sanidad pública en Navarra es cada vez más patente y nos preocupa, y lo que hemos propuesto es mejorar las condiciones laborales de los médicos y personal sanitario del Servicio Navarro de Salud, acabando con la precariedad laboral y la temporalidad en los contratos; dotar de infraestructuras y tecnología punta que faciliten el trabajo de los médicos y el personal sanitario en general; establecer sistemas de gestión digital; atraer a médicos a las zonas rurales con incentivos económicos específicos, beneficios en temas como el alojamiento y el transporte para todos aquellos que opten por trabajar en estas zonas menos pobladas; crear un ambiente laboral positivo; desarrollar programas específicos para atender la demanda en salud mental, incluyendo más psicólogos y psiquiatras, especialmente en la Atención Primaria; y promover campañas de prevención y educación sanitaria en temas como obesidad, enfermedades crónicas y salud mental, así como programas educativos para fomentar hábitos saludables entre la población. La verdad es que todo ello, o gran parte, se recoge, menos lo de las condiciones laborales, en la ley foral o en el borrador de la ley foral de sanidad.

Luego hay otra propuesta referente a la fiscalidad navarra, que es una fiscalidad excesiva, porque según las líneas comunistas por las que ustedes se están dejando llevar, el dinero tiene que estar en manos del Estado, y como el Estado es tan listo y tan concluyente lo reparte según su parecer, como se hacía en la Unión Soviética y ya vimos que iba muy bien. En la Unión Soviética ha ido muy bien; en China, en Cuba, y en Venezuela

vemos que también. Lo que pedimos es reducir el IRPF, reducir el impuesto de sociedades, eliminar el impuesto de sucesiones y donaciones, suprimir el impuesto de patrimonio y bonificar la cuota de los autónomos cuando sus ingresos netos no llegan al salario mínimo interprofesional.

También vemos que las empresas tienen un gran problema para poder invertir y para poder dar trabajo. Por eso, queremos establecer una reducción de impuestos a empresas y autónomos; desgravaciones fiscales para empresas que inviertan en sectores clave; crear una ventanilla única para simplificar la creación de empresas y agilizar los procesos, porque para muchas pequeñas empresas y autónomos es un verdadero suplicio tener que andar de la ceca a la meca para poder conseguir los permisos; fomentar acuerdos de formación dual con universidades y centros de formación; ofrecer préstamos de bajo interés para las empresas que inviertan en innovación, digitalización y nuevas tecnologías; y apoyar a las pymes mediante líneas de crédito accesible, reducción de trámites y formación, cosa que creemos que es factible, puesto que a las grandes se les da tan alegremente millones de euros, como es el caso de Sunsumdegui.

Tenemos otra propuesta de resolución referente a las infraestructuras. Creemos que hay que renovar las carreteras que conectan las zonas rurales con los centros urbanos; desarrollar el proyecto del tren de alta velocidad para conectar Pamplona con otras ciudades importantes; declarar la segunda fase del Canal de Navarra como proyecto de interés general, porque usted lo sabe, señor Consejero, que permite simplificar los procedimientos administrativos y legales para llevarlo a cabo; y establecer un plan de expansión de fibra óptica y redes 5G en toda la región, en toda Navarra, priorizando las áreas rurales, lo que ayudaría a que las zonas más despobladas estuvieran mejor comunicadas y tuvieran más servicios.

También queremos hablar de la seguridad pública. No queremos que haya inseguridad en Navarra. Queremos, simplemente, un verdadero plan de seguridad pública que garantice unas calles seguras y el cumplimiento de la ley. No queremos recibir en Navarra a personas en situación irregular y queremos que se cumpla la ley de extranjería y la normativa vigente, y dotar a los cuerpos de seguridad de todos los medios necesarios que precisen para apoyar la ley y para que esta se respete.

Y eso es todo. Creo que son unas proposiciones muy sencillas, que de todas maneras nos sentimos obligados a presentar porque nos parece justo que se cumplan y se presenten, pero que sabemos que ustedes, por aquel proyecto, ¿cómo era?, acuerdo, acuerdo programático, las van a mandar a la basura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Nosti. Vamos ahora con el turno de intervención de los grupos y agrupaciones. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos, por lo tanto, con el turno a favor, con el Grupo Parlamentario UPN. Señora Elizalde Urmeneta, tiene cinco minutos.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Salimos en el turno a favor, eso no quiere decir que vamos a apoyar las cinco propuestas de resolución que han presentado. De hecho, y además se lo voy a decir muy rápidamente, de las dos primeras, en el caso de la que se refiere a la sanidad pública, entendemos que los puntos que detallan no son las soluciones que necesita la sanidad navarra, por tanto, nos vamos a abstener; y en el caso de la segunda, sobre fiscalidad, hay alguna cuestión que técnicamente no se corresponde, por lo que no la podemos apoyar.

De las dos siguientes, la que se refiere al ámbito empresarial, aunque hay algunos puntos que vienen recogidos en el borrador de la ley foral de industria, sí que la vamos a apoyar porque entendemos que, si alguien está sufriendo, aparte de la generalidad de la población, pero si alguien está sufriendo especialmente con este Gobierno, es por la falta de compromiso del Gobierno de Navarra y más en fiscalidad; y, además, apoyaremos la de infraestructuras, que entendemos que es necesario ratificar, aunque la Presidenta considere que está todo hecho o en vías de hacerse.

La última, la 5, si no me equivoco, tendremos oportunidad de debatirla en una moción que está pendiente todavía en este Parlamento, y votaremos en contra. Y he de reconocer que he estado tentada de salir en el turno en contra, no porque estuviera en contra de las mociones, sino porque eso me permitía ser la última portavoz en intervenir hoy. Y ahora lo hará el Partido Popular, entendiendo que los grupos que apoyan al Gobierno no van a intervenir. Pero, bueno, hemos dicho, vamos a hacer lo que tenemos que hacer, y, como en UPN somos personas positivas y yo soy una persona positiva, quiero aprovechar esta intervención para poner sobre la mesa lo que en este día y medio he aprendido de este debate, que siempre se aprende algo.

Lo primero que he aprendido es de qué no podemos hablar, eso lo he aprendido. Ayer decía la señora Presidenta que había que sacar el euskera del pimpampum del debate político. Señor Azcona, no se preocupe, que si es contra UPN lo podía sacar usted, no ha defraudado. Otros portavoces, además, también dijeron que no se podía hablar de las víctimas del terrorismo en ese, más que mantra, complejo y remordimiento que tiene el Partido Socialista. E, incluso, ayer me enteré de que no podemos hablar de las declaraciones públicas de

Comisiones Obreras. Esta es nueva, esta es nueva. Pero es que, a lo largo de este año, se ha dicho en este Parlamento que hay que sacar del debate político la sanidad, la vivienda, la educación, la industria, las empresas, la fiscalidad. Vaya, que cada uno de los consejeros ha dicho que el departamento que le toca hay que sacarlo del debate político. Espero que ya nos den un croquis de lo que podemos debatir. Espero. Eso nos falta.

Otra cosa que he aprendido: he aprendido que con Bildu y Contigo-Zurekin ha llegado la modernidad a este Parlamento. ¡Qué curioso! Yo estoy convencida de que los editores de diccionarios y tal, a la hora de ilustrar la palabra modernidad, tienen una pelea impresionante por ver si lo hacen con esa foto o con esa otra, es una pelea magnífica.

He aprendido que se les puede llenar la boca de hablar de memoria histórica y nombrar consejero de Sunsundegui a un asesino, al asesino de Jesús Ulayar. Tela, tela. «Consensuado con Sodena el nuevo órgano directivo», eso es lo que refleja la página web de la CPEN. Por tanto, lo que quiere decir es que el Gobierno está de acuerdo. «Humillante, intolerable y una afrenta», esa es la definición que dan las víctimas del terrorismo de este nombramiento.

He aprendido que se puede gritar a UPN sea del tema que sea, pero, si a Geroa Bai se le ocurre sacar la patita, el Partido Socialista le ordena callar y, en la réplica, se calla. Y también he aprendido que cuando, todo ufano, el señor Alzórriz decía que en la Lorafna se iban a limitar a actualizarla, con una sonrisa de oreja a oreja el señor Araiz se estaba partiendo la caja, como diciendo: «ya tendrán que venir a por mis votos».

Todo eso hemos aprendido, pero, claro, ustedes son, señores y señoras del PSN, junto con Sánchez, los de «con Bildu, no vamos a pactar, se lo digo una o mil veces».

SR. PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señora Elizalde.

SRA. ELIZALDE URMENETA: Concluyo. Gracias, Presidente. Decía ayer nuestro portavoz que la Presidenta parecía María en el País de las Maravillas. Yo tengo un ejemplo mejor, Javier, ya lo siento. Me recuerda más al cuento del rey desnudo, a quien nadie de los suyos osaba decirle la verdad por miedo a perder su puesto o su cabeza. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Elizalde. Vamos con el Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Señora García Malo, tiene sus cinco minutos para fijar posición.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidente. Buenos días de nuevo, señorías. En cuanto a las propuestas de Vox, diremos que la mayoría las

vamos a apoyar, con alguna excepción de la que informaré ahora.

En cuanto a la primera, establece medidas para mejorar el ámbito de la salud, que está en una situación crítica, es lo que más preocupa a los ciudadanos navarros. Nos parece que puede ir en la buena dirección. Por supuesto, como hace falta actuar, y actuar de manera firme, en este sentido, apoyaremos esta propuesta de resolución.

En cuanto a la segunda y la tercera, aunque hay alguna medida con la que no estamos totalmente de acuerdo, quizá podamos estar en parte, pero no totalmente de acuerdo, en la segunda nos vamos a abstener y en la tercera votaremos a favor, porque la situación económica de Navarra enfrenta grandes desafíos en términos de competitividad, en gran medida, debido a la presión fiscal, que afecta...

SR. PRESIDENTE: Silencio, señorías.

SRA. GARCÍA MALO: ... tanto a empresas como a trabajadores autónomos. Tenemos que aliviar esta presión, está clarísimo, lo compartimos, y se proponen medidas que nos parecen interesantes y que nosotros también hemos defendido en ocasiones en esta tribuna, como es la ventanilla única o como es la formación dual con universidades. Medidas que son indispensables para garantizar un poco la competitividad de nuestras empresas.

La de las infraestructuras —la cuarta— también la apoyaremos. Son esenciales para un crecimiento sostenible, la competitividad empresarial y el bienestar de los ciudadanos. Se ha visto que, en las últimas décadas, el ritmo del desarrollo de las infraestructuras ha disminuido significativamente. Esto ha hecho que, en cierta medida, Navarra se aisle en cierta parte, lo que perjudica nuestra capacidad para atraer inversiones y empresas, y es urgente que el Gobierno asuma su responsabilidad en planificar, promocionar y ejecutar estas infraestructuras. Está alineada con la que hemos presentado, por lo tanto, votaremos a favor.

Y en el caso de la última propuesta de resolución, la quinta, votaremos claramente en contra. Nosotros defendemos una inmigración legal y ordenada, pero también somos un país unido, que aborda de forma conjunta los retos, también el de la inmigración, por lo que hay determinadas afirmaciones que hacen que no solo no las podamos compartir, sino que las rechazamos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora García Malo. Vamos, a continuación, con el turno en contra, comenzando por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Crespo Luna, tiene la palabra.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente jauna. Por la brevedad, intervendré desde el escaño. Votaremos en contra de las propuestas de resolución de la ultraderecha. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Señor González Martínez, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Por la brevedad, también. Ayer, en su intervención, Vox insultó y menospreció a millones de personas hablantes tanto de suajili como de euskera, en una clara actitud supracista y racista. Por eso, vamos a utilizar estos idiomas para contestarle. *Hatujadili na mafashisti*, baina proposamen guztien aurka bozkatuko dugu. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, González Martínez jauna. Turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señor Azcona Molinet.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidente. Votaremos en contra.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Azcona. Turno del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa. Señor Guzmán Pérez, tiene la palabra.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Votaremos en contra.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guzmán Pérez. Turno de réplica para la Agrupación Parlamentaria foral proponente de las propuestas de resolución, Vox Navarra. Señora Nosti Izquierdo, tiene cinco minutos.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Renuncio a la réplica. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Nosti. Y, a continuación, vamos a proceder a la votación de las propuestas de resolución números 25 a 29, de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número 25. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 5 votos a favor, 30 en contra, 15 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 25. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 26, de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 2 votos a favor, 30 en contra, 18 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 26. Votamos la propuesta de resolución número 27. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 27. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 28. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada la propuesta de resolución número 28. Y, finalmente, votamos la propuesta de resolución número 29, de la Agrupación Parlamentaria foral Vox Navarra. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Secretaria Primera?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 2 votos a favor, 48 en contra.

SR. PRESIDENTE: Rechazada, por tanto, la propuesta de resolución número 29. Y, señorías, con esta última votación hemos finalizado las dos sesiones del debate del estado de la Comunidad Foral de Navarra de 2024. Muchas gracias, señoras y señores parlamentarios. Eskerrik asko, legebiltzarkideok, Presidenta, miembros del Gobierno; eta agortuta gai-ordena, amaitu da bilkura. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 40 MINUTOS).

